

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CIENCIAS SOCIALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la Obtención del Título de:

**LICENCIADA**

En Ciencias de la Educación

Mención: Ciencias Sociales

**TEMA:**

**“LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN  
BÁSICA HISPANA INCIDE EN LA VALORACIÓN DE SU IDENTIDAD  
CULTURAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA “CORONEL  
HÉCTOR ESPINOSA” DURANTE EL PERÍODO  
2009- 2010”**

**AUTORA:** Susana Mercedes Jácome Uribe

**TUTOR:** Eco. Francisco Mosquera

Quito- 2011

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a la Universidad Tecnológica Equinoccial, particularmente al Sistema de educación a Distancia, por la oportunidad que me a brindado para continuar mis estudios en la docencia.

Un especial agradecimiento a nuestro tutor de tesis el Economista Francisco Mosquera que con sus bastos conocimientos, carisma de maestro eficiencia y responsabilidad supo conducir paso a paso a la culminación de este trabajo.

Al equipo de compañeros de la especialidad de ciencia sociales, especialmente al los de Cotopaxi por su apoyo incondicional y el estímulo constante brindado en los momentos difíciles de esta carrera.

***Mercedes***

## **DEDICATORIA**

*Culminada una de las metas en mi vida profesional, consagro esta humilde labor a mi esposo **Marco** e hijos: **Edison** (+), **Daniel**, **Nicole** y **Santiago**, por su comprensión y sacrificios, porque me brindaron su apoyo en las alegrías y tristezas, a la vez la valentía para seguir adelante con la misma ilusión con la que empecé mi carrera. Con mucho cariño lo dedico a ustedes.*

***Mercedes***

## **COMPROMISO**

*Declaro que este Proyecto de Tesis es fruto de mi propio trabajo y hasta donde yo sé y creo, no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona, ni material que de manera sustancial haya sido aceptado, excepto donde se haya hecho reconocimiento debido en el texto-*

*Susana Mercedes Jácome Uribe*

CI. 050151314-7

## INDICE

PORTADA	
AGRADECIMIENTO	i
DEDICATORIA	ii
COMPROMISO	iii
INTRODUCCIÓN	viii

### CAPITULO I

#### EL PROBLEMA

1.1 Tema	1
1.2 Problema	1
1.3 Delimitación del problema	1
1.4 Justificación	2
1.5 Objetivos	4
1.6 Hipótesis	5
1.7 Variables	5

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO

<b>2.1 Fundamentación Científica</b>	<b>6</b>
<b>2.1.1 Interculturalidad</b>	<b>6</b>
2.1.1.1 Generalidades	6
2.1.1.2 Concepto de Interculturalidad	7
2.1.1.3 Puntos de partida para la interculturalidad	8
2.1.1.4 El debate Teórico.	9
2.1.1.4.1 La Multiculturalidad	11
2.1.1.4.2 La Plurinacionalidad	11
2.1.1.4.3 La Interculturalidad	15

2.1.1.4.4	Procedencia de los planteamientos	19
2.1.1.4.5	Diversas Visiones	21
2.1.1.4.6	Estado e Interculturalidad	22
2.1.1.5	La Interculturalidad en la educación básica hispana	24
2.1.1.5.1	Marco Legal	25
2.1.1.5.2	Objetivos y Modalidad de la inclusión de la Interculturalidad	28
2.1.1.5.3	La Interculturalidad en el Currículo	32
<b>2.1.5.3.1</b>	<b>El currículo de la educación básica</b>	32
2.1.1.5.3.2	La interculturalidad en los objetivos de la EB.	32
2.1.1.5.3.3	La interculturalidad en las áreas académicas	33
2.1.1.5.3.4	La interculturalidad en los textos escolares de la educación básica	40
2.1.1.5.3.5	La interculturalidad en el aula: instrumentos curriculares	42
2.1.2.	<b>IDENTIDAD</b>	44
2.1.2.1.	Identidad nacional	44
2.1.2.2	Una aproximación al concepto de cultura.	45
2.1.2.3	Las culturas se ponen en contacto en la sociedad multicultural.	46
2.1.2.4	La construcción social de la diferencia	47
2.1.2.5	Relación entre cultura e identidad	49
2.1.2.6	Ideología, identidad y cultura	49
2.1.2.7	Nación, identidad y futuro	51
2.1.2.8	Registro de la identidad nacional	56
2.1.2.9	Principales características de la cultura ecuatoriana	58
2.1.2.10	Estado-nación y diversidad cultural	61
2.1.2.11	Ubicación geográfica y diversidad lingüística	65

de las nacionalidades y pueblos en Ecuador

2.1.2.13 Principales características 69

### **CAPITULO III**

#### **METODOLOGÍA**

**3.1** Métodos 77

3.2 Población y Muestra 77

3.3 Instrumentos de Recolección de datos 77

3.4 Tabulación de Gráficos 78

3.5 Análisis e Interpretación de resultados 79

### **CAPITULO IV**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1 Conclusiones 110

4.2 Recomendaciones 112

### **CAPITULO V**

#### **LA PROPUESTA**

**5.1** Título de la Propuesta 113

**5.2** Justificación 113

**5.3** Objetivos 114

5.3.1 Objetivo General 114

5.3.2 Objetivos Específicos 114

**5.4** Fundamentación 115

<b>5.5 Listado de Contenidos</b>	<b>117</b>
<b>5.5.1. Desarrollo de contenidos</b>	<b>119</b>
<b>5.5.2 Introducción</b>	<b>120</b>
<b>5.5.3 TALLER I: ECUADOR INTERCULTURAL</b>	<b>121</b>
Destinatarios: Docentes	
<b>5.5.4 TALLER II: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ECUADOR</b>	<b>125</b>
Destinatarios: Docentes	
<b>5.5.5. TALLER III: DIDÁCTICA DE LA INTERCULTURALIDAD</b>	<b>130</b>
Destinatarios: Docentes	
<b>5.5.6 TALLER IV: PAÍS PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL</b>	<b>142</b>
Destinatarios: Padres de familia	
<b>5.5.7 TALLER V: JORNADAS CULTURALES</b>	<b>148</b>
Destinatarios: Estudiantes	

## **CAPITULO VI**

### **ANEXOS**

#### **6.1 Bibliografía**

#### **6.2 Anexos**



## INTRODUCCIÓN

La realidad cultural que vive el país, por muchos años ha sido desconocida, pero en las últimas décadas esta realidad está cambiando, por gestión de las organizaciones indígenas quienes a través de diversas formas de lucha han logrado el reconocimiento del derecho al desarrollo a la diversidad cultural, la incorporación de valores y la utilización de idiomas nativos como medios de instrucción. A comienzos de los años 90, se crea la Dirección nacional de Educación Bilingüe Intercultural, donde se propone por primera vez la interculturalidad como una opción que permita reconocer las diversas culturas nacionales y aceptar sus diferencias, aplicando un modelo curricular que respete la visión de las culturas indígenas de nuestro país.

En 1996, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación y Cultura pone en ejecución la Reforma Curricular Consensuada para la Educación Básica Hispana, en donde se propone incluir la Interculturalidad como un Eje Transversal, ampliando la interculturalidad para la educación hispana ya que ésta estuvo reservada solo para el sector indígena.

La Reforma Curricular propone tratar como un Eje Transversal la Interculturalidad en la Educación Básica a través de la incorporación graduada de contenidos de interculturalidad en las diferentes áreas académicas, en la presente investigación se realizará un brevísimo balance sobre la situación de la educación y la diversidad cultural en el país, y luego se definirá si se cumple o no el objetivo que se persigue con la inclusión de la interculturalidad en la educación y la modalidad para su incorporación.

Así entonces el presente documento en su estructura presenta la investigación relacionada a la inclusión del eje transversal de interculturalidad en la educación básica y el aporte de la escuela para fortalecer la identidad cultural de sus alumnos reflejada en el primer capítulo. En el segundo capítulo se detalla la fundamentación científica con temáticas relacionadas a la interculturalidad y la identidad nacional así como el marco legal que sustenta la inclusión de la interculturalidad en la Educación Básica Hispana, los objetivos que se persiguen con su incorporación, así como la modalidad que se propone para ello. Para su desarrollo se analizaron las leyes

nacionales en materia de educación, y el documento de la Reforma Curricular de la Educación Básica, en especial, la sección destinada al tratamiento de la interculturalidad en la educación. En el tercer capítulo se detalla la investigación de campo, se investiga a cerca de la relevancia cultural y significatividad de los aprendizajes que tienen lugar en la escuela si se trabajan los temas de la identidad, si se les reconoce a los alumnos los saberes previos con que ingresan a la escuela y si se valora o no la diversidad cultural en los procesos de aprendizaje. Si se da una valoración de la identidad individual y colectiva de los sujetos que aprenden. Si se incorporan los intereses, expectativas, necesidades e historia individual de los/las estudiantes, y en lo colectivo, si se reconoce y/o recoge la historia, tradición, cosmovisión y evolución de las culturas originarias de la población que las escuela atiende. Imágenes y estigmas sobre los niños/as y padres de familia. La imagen que tienen los niños con relación a otros. Procesos de construcción de la identidad personal y social. Las relaciones con el entorno social y cultural de la escuela. Si conocen el sentido de pertenencia e identidad cultural. Percepción de prejuicios y discriminación en el cotidiano escolar

Con relación a los docentes, los contenidos didácticos, la adecuación curricular y la introducción de elementos de la cultura en la educación. Si se concreta el ejercicio de un currículo transversal. Si se fomenta la autoestima personal, social y cultural; si se rescata la cultura tradicional como un aporte singular al desarrollo; si se valora la propia cultura tanto como la capacidad de apertura al cambio y a la transformación cultural. Si se destacan y relacionan ámbitos, contenidos, prácticas y visiones que proceden de la cultura nativa, regional, nacional, u otras.

La Participación de padres de familia en actividades y eventos de la escuela, relación escuela-comunidad. Si se dan o no valoración a la diversidad. Responsabilidades de las familias en la transferencia de su cultura para el apoyo escolar.

En el capítulo final se expone la propuesta planteada: el desarrollo de Talleres de Capacitación para el tratamiento de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana, dirigida a la Comunidad Educativa de la escuela “Coronel Héctor Espinosa”.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **TEMA**

La inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana incide en la afirmación de su identidad cultural en los estudiantes de la escuela “Coronel Héctor Espinosa” durante el período 2009- 2010.

### **PROBLEMA**

¿Cómo la inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana incide en la afirmación de su identidad cultural en los estudiantes de la escuela Coronel Héctor espinosa durante el período 2009-2010?

### **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

El presente proyecto se va a realizar en la Escuela Fiscal “Coronel Héctor Espinosa”, ubicada en la Comunidad de Planchaloma, perteneciente a la Parroquia Toacaso del Cantón Latacunga, Provincia del Cotopaxi. Geográficamente se encuentra ubicada en el área rural, en la parte nor-occidental del cantón Latacunga.

Esta escuela fue creada el 1º de octubre de 1971, en lo que hoy es el caserío de Planchaloma como escuela unitaria, su primer maestro fue el Sr. César Campaña, por un lapso de 3 años, tiempo en el cual fue incrementando el número de alumnos para convertirse en una escuela Pluridocente de dos profesores. Hasta el momento han laborado algunos maestros quienes de una u otra forma pusieron su granito de arena para que este establecimiento vaya creciendo y adquiriendo un prestigio en la parroquia.

Actualmente es una escuela completa, cuenta en el presente año lectivo con 320 alumnos, que vienen de diferentes barrios que pertenecen a esta comunidad; 16 maestros incluida la señora Directora del establecimiento que cumple las funciones de docente y administrativa, distribuidos de la siguiente manera: 2 maestras que atienden el Primer Año de Ed. Básica, 11 maestros que atienden los diferentes años de Educación Básica distribuidos en paralelos y 3 maestros especiales para las áreas de Inglés, Computación y Cultura Estética y Cultura física, y un señor Auxiliar de Servicios.

Con respecto a los alumnos los resultados son satisfactorios, por cuanto algunos de ellos continúan sus estudios dentro de la parroquia, cantón y fuera de ella, destacándose en los estudios. Varios de ellos han viajado a Cuba para continuar su preparación universitaria y así mejorar la situación social, política y económica de su comunidad. Los ex -alumnos también se hallan participando en política, algunos ostentan cargos por elección popular y otros están colaborando con el gobierno actual. En la actualidad pocos son los alumnos que no continúan sus estudios por falta de medios económicos.

## **JUSTIFICACIÓN**

Como es conocido desde algunas décadas atrás, especialmente desde los 80 se viene impulsando por parte de algunos movimientos sociales, sobretodo indígenas una lucha por que se reconozca que existe en nuestro país diversidad cultural, que se respeten sus derechos, que se utilicen las lenguas nativas en los procesos educativos. Este reconocimiento ha sido escuchado por el gobierno nacional y en 1993 se pone en vigencia un modelo de Educación bilingüe, así como también se incorpora en la Reforma Curricular la interculturalidad como un eje trasversal.

Han transcurrido algunos años de haber aplicado la Reforma Curricular en el Ecuador, de venir planificando la interculturalidad en las Unidades Didácticas. La escuela “Crnl. Héctor Espinosa” se encuentra ubicada en un contexto muy particular, ya que está ubicada en el centro de una comunidad indígena campesina, que pertenece a una

de las organizaciones más fuertes a nivel nacional como es la CONAIE, los padres de familia son indígenas que iniciaron la lucha por alcanzar el reconocimiento de sus derechos, han tenido protagonismo en el ámbito político y social, formando el partido político de PACHACUTEC que les ha permitido alcanzar dignidades de elección popular tanto locales como a nivel nacional. Han impulsado grandes luchas, junto a otras organizaciones, contra los gobiernos de turno mediante paros y huelgas alcanzando sus objetivos y en general pretenden alcanzar la justicia social que todos anhelamos.

Todo este contexto ha hecho que muchos organismos internacionales, ONGs, hayan puesto sus ojos en esta comunidad e impulsen variados proyectos de desarrollo local, manteniendo a la gente adulta en constante organización, trabajo y preparación. Sin embargo, con mucha preocupación, se ha visto que como en todo ámbito, estos beneficios se reducen a una élite pequeña de su pueblo, y que falta concientización en la mayoría de sus miembros.

Sin embargo observamos en esta generación de estudiantes que persiste un desconocimiento de sus raíces históricas, de sus propias costumbres, tradiciones y leyendas locales que le hagan valorar su identidad y mirar con orgullo su cultura para proyectarse a al futuro que sus padres en la actualidad están forjando. Sus intereses son otros, de acuerdo a las exigencias sociales. Manifiesta recelo de reconocer que sus padres o ellos pueden hablar el quichua, su vestimenta ha ido cambiando de acuerdo a las modas que hoy en día se imponen y si utilizan las prendas de su etnia son en situaciones de conveniencia para sus padres, como es en el ámbito político.

Este es el motivo por el cual se desarrollará el presente proyecto con la finalidad de investigar hasta qué punto se está incorporando en el proceso educativo la interculturalidad. Si los temas que propone la Reforma Curricular son suficientes para despertar ese amor a su cultura y el reconocimiento de su identidad nacional. Y qué les gustaría a los niños de esta generación conocer sobre su pasado para comprender el presente y proyectarse al futuro. Reconocer nuestros errores y descubrir en que estamos fallando para en conjunto buscar las alternativas de

solución para que esta nueva generación no crezca con resentimientos hacia las otras culturas y sean en el futuro los líderes que su pueblo necesita.

Por lo tanto se evidencia la necesidad de que tomemos conciencia de que no es suficiente incorporar los temas de interculturalidad que propone la reforma en el proceso educativo, sino que le demos un tratamiento metodológico diferente, enfocando su realidad y sobretodo capacitando a todos y cada uno de los actores del sistema educativo.

Los beneficiados directos de esta investigación serán los niños, así como también sus padres, la comunidad en general y los docentes que se actualizarán en estrategias metodológicas apropiadas que le permitirán incluir la interculturalidad como eje transversal en todas las áreas académicas.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Investigar en qué medida la inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana influye en la afirmación de su Identidad Cultural en los estudiantes de la escuela Coronel Héctor Espinosa, durante el período 2009-2010.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Analizar las falencias que presenta la inclusión de la interculturalidad en la educación Básica hispana.
- ✓ Identificar las causas que influyen en el deterioro de la identidad cultural a nivel de estudiantes.
- ✓ Diseñar una Propuesta de solución para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes por medio de la aplicación adecuada de la interculturalidad en la Educación Básica Hispana.

## **HIPÓTESIS**

La inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana incide en la afirmación de la identidad cultural en los estudiantes.

## **VARIABLES**

### 1.7.1 Variable Independiente

La Interculturalidad

### 1.7.2 Variable Dependiente

Identidad Cultural.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1- FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

##### 2.1.1 INTERCULTURALIDAD

###### 2.1.1.1. GENERALIDADES

Para analizar el problema de la interculturalidad y la identidad, empezaremos señalando que el Ecuador es un país que tiene una característica muy especial, en su territorio cohabitamos varias nacionalidades y pueblos mestizos, indígenas y negros por lo que se lo reconoce como un país multinacional, multiétnico y pluricultural.

Partiendo de esta realidad encontramos que en nuestro país, entre los pueblos del Ecuador, el pueblo mestizo, es el mayoritario y dominante.

La nación ecuatoriana es fruto de la mezcla de la cultura y civilización de los pueblos aborígenes y los de España, la integración del pueblo negro, lo que dio como resultado el pueblo mestizo, el mismo que tiene una importante identidad, una cultura que se desarrolla permanentemente y que está integrado a la formación económico social capitalista, al estado ecuatoriano.

Las nacionalidades y pueblos indios, que fueron víctimas de la conquista y el coloniaje español mantienen su cultura, idioma, costumbres, pelean por su identidad nacional, por convivir en condiciones de igualdad dentro de la nación ecuatoriana, soportan el discrimen racial, social y político, son marginados, explotados, lo que les lleva a ser también parte de los pueblos dominados. También el pueblo negro es discriminado tanto racialmente como económicamente, pero ha contribuido grandemente al desarrollo de nuestra nación.

La relación entre el grupo sociocultural dominante y el dominado, ha atravesado tres etapas en la historia.

**La primera**, denominada **choque cultural**, etapa de conflicto, característica de los años de la conquista y de la colonia. **La segunda**, la de la **aculturación**, incorporación y asimilación de lo que se denominaría desde entonces, “cultura



nacional”, promovida desde la época inicial republicana. **La tercera**, la etapa de la **interculturalidad**, como un proceso contemporáneo en formación, que supone un avance del pensamiento hacia el reconocimiento y respeto de las diferencias.

Para lograr que la lucha que han impulsado los pueblos del Ecuador alcancen sus objetivos de conquistar plenamente la igualdad social, étnica y de género, donde prevalezca la democracia del pueblo, la libertad y el bienestar material para todos que permita construir un solo país unido en su diversidad cultural y regional, se hace necesario nuestra contribución desde la escuela.

Demanda que el Sistema Educativo Nacional, tomando en cuenta nuestra realidad afirme en nuestros estudiantes, padres de familia, comunidades; una identidad propia en la que los valores como la solidaridad, la patria y la libertad sean un elemento básico para su formación y desarrollo individual y colectivo.

Para entender la relación que existe entre identidad e interculturalidad y cómo brindar una educación que responda a las necesidades reales que nos exigen los pueblos del Ecuador, que ayude a impulsar la posición de los sectores populares, se alcance la libertad, la autodeterminación, el respeto del ser humano y sobre todo se combata la idea prefijada de sumisión, sometimiento y esclavitud; analizaremos a continuación el significado y alcances de algunos de los elementos que intervienen este proceso.

### **2.1.1.2 CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD**

La Interculturalidad es un proceso contemporáneo en formación que permite el reconocimiento y el respeto a las diferencias. Es reconocer que nuestro país es **multinacional, multiétnico y pluricultural**.

Interculturalidad en el sentido descriptivo tiene como objetivo en Antropología, Sociología y Sociolingüística, analizar lo que pasa cuando se encuentran o enfrentan dos o más grupos étnicos y/o culturales.

El concepto político-pedagógico se deriva del concepto descriptivo-crítico. Constituye la contrapartida de éste y puede definirse como el conjunto de actividades

y disposiciones destinadas a terminar con los aspectos y resultados negativos de las relaciones interculturales conflictivas.

También se puede entender como una contribución al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia, y, en fin, a la autodeterminación cultural. Cabe advertir que en América Latina, después de 500 años de opresión no sólo cultural, no basta con tomar una nueva actitud de tolerancia y con garantizar el derecho a vivir la propia cultura, sino que esta nueva política tiene la obligación de incluir la ayuda a la recuperación cultural, ya que esta recuperación requiere recursos materiales y humanos.

Aquí no podemos profundizar sobre la interculturalidad en los ámbitos político, administrativo, económico y jurisdiccional. Generalmente, cuando hablamos del concepto de interculturalidad en términos político-educativos, pensamos de manera simplificadora en la cultura hispanohablante latina con una fuerte impronta de la cultura europea/norteamericana-occidental por un lado, y en las culturas amerindias por el otro, ya que la problemática más traumática reside en las diferencias entre estas dos culturas (dejando aparte de momento la multitud de manifestaciones que existen dentro de cada una), así como en la relación de opresión y explotación que tanto en el pasado como en el presente se ha mantenido entre ellas”<sup>1</sup>

### **2.1.1.3 PUNTOS DE PARTIDA PARA LA INTERCULTURALIDAD**

La interculturalidad no es una característica "natural" de las sociedades complejas sino objetivo al que deben llegar para articularse internamente. La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo, de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan al país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

---

<http://blog.educanet.ec/blog/2008/09/17/el-reto-de-la-educacion-intercultural-en-ecuador/>

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es solo reconocer al "otro" sino, también, entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común.

Desde la **ética y los valores sociales**, la identidad e interculturalidad se las promueve como el reconocimiento y respeto de la diversidad social, con acciones sobre la dignidad y derechos de las personas y colectivos sociales, para que éstos se constituyan en factores sustanciales de sociedades integradas, democráticas y estables.<sup>2</sup>

#### **2.1.1.4 EL DEBATE TEÓRICO SOBRE MULTICULTURALIDAD, PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD**

Se pretende dejar claro los planteamientos de multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad y las implicaciones políticas que tiene. Entre sus logros alcanzados por los movimientos indígenas, está el haber roto el silencio que por más de cinco siglos, impuso la conquista. Su lucha por la dignidad, la justicia, los derechos humanos, la participación política, por mejorar las condiciones de vida se vienen impulsando desde la colonia, pero es en la década de los noventa donde se incorporan a las nuevas constituciones de la mayoría de los países de la región.

---

<sup>2</sup> Ayala Mora, Enrique, Ecuador Patria de Todos, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, 2da. Edición, Quito, 2005, pp. 52.

Los indígenas y sus organizaciones rechazaron la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América e impulsaron movilizaciones, foros, demandas de autonomía administrativa y jurídica por la “resistencia indígena” despertando así la preocupación de organismos Internacionales como las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y los organismos multilaterales de crédito, quienes en respuesta a sus requerimientos realizaron acciones como la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, el financiamiento de proyectos de desarrollo exclusivamente para indígenas por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

En Ecuador la participación directa de los indígenas en el campo político se produce con el levantamiento indígena y popular realizada en el mes de junio de 1990, donde los pueblos indígenas expresaron su desacuerdo con el gobierno y el Estado ecuatoriano por medio de múltiples movilizaciones.

Con el levantamiento manifestaron ser iguales a todos los ecuatorianos, rechazaron la exclusión y la discriminación. Pero también afirmaron también ser diferentes. No en el sentido de superioridad e inferioridad sino en las vivencias culturales múltiples que poseen las diversas nacionalidades indígenas.

El movimiento indígena ecuatoriano por su lucha por la tierra, la libertad el rechazo a la aplicación de las políticas neoliberales, la exclusión, el racismo llegó a tener un alto poder de convocatoria, no sólo en los espacios indígenas sino al interior de toda la sociedad ecuatoriana que vieron en ellos la posibilidad de la transformación política. Por medio de su partido político Pachakutik logró tener varios representantes electos por votación popular, dirigentes que incorporan en el discurso y la acción la equidad social, de género, generacional y la interculturalidad.

Para el presente estudio es necesario analizar el significado que tienen los términos de multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad que a menudo venimos escuchando en los debates de la agenda política ecuatoriana.<sup>3</sup>

---

3 GARCÍA S Fernando y Luis Alberto Tuas. Estudio sobre Legislación Intercultural en el Ecuador

#### **2.1.1.4.1 La Multiculturalidad**

El multiculturalismo es otro de los puntos que desata la reflexión y análisis en la actual coyuntura mundial tanto como hecho social, como políticas públicas y como desafío político. A simple vista, alude al reconocimiento de la existencia de varias culturas al interior de un Estado. En términos políticos e ideológicos es una corriente de pensamiento, internamente plural, que formula propuestas políticas pluralistas, se entiende como una situación de hecho que hay que enfocar normativamente para llevar la pluralidad existente hacia un pluralismo valioso que potencie la convivencia democrática.

En respuesta a la construcción de la identidad nacional, bajo la hegemonía de una sola cultura, los estados han suprimido toda identidad alternativa. Las políticas públicas han sido utilizadas para promover, y consolidar la lengua nacional común, una historia y una mitología nacional, héroes nacionales, un sistema educativo nacional, símbolos nacionales, fuerzas armadas nacionales, en algunos casos religiones nacionales.

En los diferentes debates que se han organizado para reclamar el reconocimiento de su cultura y el diseño de un nuevo orden político incluyente de todas las culturas presentes en cada territorio nacional, rechazando anteriores modelos de un Estado nación unitario y homogéneo se escuchan varios términos como: plurinacionalidad, multiétnico, interculturalidad, por lo que a continuación trataremos de acercarnos a su conceptualización.

#### **2.1.1.4.2 La Plurinacionalidad**

“Cuando en los análisis políticos se hace referencia a las propuestas de la plurinacionalidad presentada por los indígenas hay dos tipos de consideraciones: en primer lugar, la visión que tiene el Estado ecuatoriano y en segundo lugar, la comprensión que poseen los pueblos indígenas.

Para el Estado ecuatoriano, la plurinacionalidad expresaría la construcción de varias naciones al interior de un mismo territorio, la existencia de las autoridades elegidas por los miembros de cada nacionalidad sin contar con las reglas del juego político

vigentes, la autonomía administrativa, la aplicación jurídica de derecho indígena existentes dentro de las naciones indígenas al margen de las normas jurídicas vigentes en el país, la fragmentación territorial, la amenaza a la seguridad nacional por la posible alianza de los indígenas con algún grupo insurrecto externo y la ruptura de la unidad nacional. A partir de estas consideraciones el Estado ecuatoriano ha resistido a la declaración de la plurinacionalidad.

Sin embargo, como consecuencia de varios años de lucha social y política de los indígenas y sus organizaciones por el reconocimiento de la plurinacionalidad, la Asamblea Constituyente de 1998 recogió buena parte de los planteamientos indígenas.

Así el Estado ecuatoriano consagró en la Constitución el respeto al derecho indígena, la educación y la salud, el idioma y la cultura, los derechos de participación y representación. También se definió al Estado como pluricultural y multiétnico. No obstante, el reconocimiento del carácter **plurinacional** del Estado no se aprobó. Por tanto, la respuesta del Estado en la constitución de 1998 fue parcial:

La declaración constitucional del Ecuador como un Estado pluricultural y multiétnico permitió que el movimiento indígena lograra conformar el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CODENPE), institución gubernamental que consiguió la legalización de sus organizaciones y la participación en varias instancias del Estado, tales como la Dirección de Educación Bilingüe y la Dirección de Salud de los Pueblos Indígenas y la delimitación y legalización de territorios indígenas en varias zonas de la Amazonía y la Costa. A pesar de estos logros puntuales, la demanda de la plurinacionalidad siguió pendiente en la agenda política ecuatoriana hasta en la **Constitución del 2008** fue reconocida.<sup>4</sup>

En contraste a las consideraciones del Estado ecuatoriano, los indígenas representados por la CONAIE y sus organizaciones filiales sostienen que el “Estado plurinacional es, en primer lugar, un modelo de organización política para posibilitar

---

4, artículo 1 de la Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 Artículo I

la descolonización de naciones y pueblos indígenas, para hacer realidad el principio de un país con unidad en la diversidad.

Según la CONAIE, la plurinacionalidad, dentro del marco de la actual coyuntura política y económica de América Latina, es una propuesta destinada a recuperar y fortalecer el Estado para el pleno ejercicio de la soberanía popular y la superación del modelo económico neoliberal que lo ha privatizado, debilitado y utilizado para el beneficio de una elite de poder.

Permitiría la democratización del Estado y recuperar el control social y comunitario sobre sus instituciones y políticas.

La CONAIE, afirma que los pueblos y nacionalidades no pueden ser tratados como cualquier otro grupo social que solicita autonomía por sus peculiaridades sociales.

Sostiene que en caso de los pueblos indígenas existen civilizaciones ancestrales, culturas milenarias y sociedades que aportan valores simbólicos, saberes, categorías de conocimiento, formas de ejercicio de la autoridad y sistemas de administración social de enorme mérito y valor político.

La plurinacionalidad promueve la equidad social y política, la justicia económica, la interculturalidad de toda la sociedad, el derecho de las nacionalidades y pueblos al control territorial y a su gobierno comunitario dentro del Estado unitario, en igualdad de condiciones con los demás sectores de la sociedad.

Para la CONAIE, el Estado plurinacional estaría caracterizado por la construcción de una verdadera interculturalidad que permita impregnar e intercambiar valores, prácticas, conocimientos, sabidurías, modos de ver el mundo, en un diálogo equitativo y sin imposiciones, el reconocimiento mutuo de la diversidad y la riqueza del país, la aceptación del pluralismo jurídico, la oficialización de los idiomas y símbolos indígenas, el despojo de los sellos coloniales de los sistemas convencionales de educación, salud, producción de conocimientos científicos, promoción cultural, políticas económicas y sociales. Con el reconocimiento de la plurinacionalidad se lograría una transformación sustancial del poder real del Estado y de la sociedad, la modificación del poder político, económico y cultural La

declaración del Estado plurinacional sería caracterizada por el reconocimiento del autogobierno, cuya distinción sería un gobierno comunitario. Esto no significaría aislarse o encerrarse *de la autoridad central*, sino reconocer el derecho de los pueblos a sus propias formas de autoridad, a un control desde las bases, las comunidades locales que forman parte de la organización de los pueblos indígenas, afro ecuatorianos, mestizos, montubios y de las nacionalidades indígenas. Significa aceptar que los pueblos y nacionalidades pueden manejar sus propios sistemas de educación y salud desde su perspectiva y con su sensibilidad particular. Implica reconocer un territorio no solo para reproducirse físicamente sino para reproducir una forma de vida, un modo de vivir en el mundo, una civilización. El Estado plurinacional garantizaría la existencia de gobiernos comunitarios para el manejo y protección de la biodiversidad, los recursos naturales, el manejo de la educación y la salud, el diseño y la ejecución de las políticas públicas. La CONAIE aclara que el gobierno comunitario no implica “crear un Estado dentro de otro Estado” La propuesta de gobierno comunitario de la CONAIE se enmarca en el diseño de un Estado unitario.

La propuesta de la plurinacionalidad presentada por los pueblos indígenas, de alguna manera, sería viable en el Ecuador. A pesar de la presencia o ausencia del Estado en la realidad indígena, las comunidades, las organizaciones indígenas han ido acumulando experiencias de manejo político que han resultado ser efectivas. La solución a los conflictos comunitarios: tierras, convivencia familiar, desacuerdos comunitarios, robos, uso del agua y las relaciones entre comunidades se han dado dentro de los procedimientos propios de los indígenas. La gestión del desarrollo, el fortalecimiento organizativo de las comunidades, la creación de escuelas y colegios en su mayoría son esfuerzos, iniciativas de la comunidad.

Generalmente en la mayoría de las comunidades indígenas está ausente el servicio de administración de justicia del Estado, pero este vacío ha sido asumido por las mismas comunidades que han mantenido en vigencia su propio sistema de derecho indígena. Sin embargo, en muchos casos cuando se ha aplicado el sistema propio de administración de justicia indígena algunos medios de comunicación nacionales y la



opinión pública en general los han estigmatizado como actos de barbarie, sin conocer a fondo los fundamentos y procedimientos donde descansan estas prácticas.

#### **2.1.1.4.3 La Interculturalidad**

En América Latina y en el Ecuador, construir la interculturalidad ha sido desde los inicios de la década de los 90s del siglo pasado un principio político e ideológico de los pueblos indígenas, frente al Estado monocultural, edificado sobre la negación de las diferencias étnicas y sobre la suposición de que sus ordenamientos sociales y políticos basados en principios universales son válidos para todos. Inicialmente surgió con miras a la transformación del sistema educativo para luego orientarse a la construcción de un Estado plurinacional y a la transformación de las políticas públicas. El sustento básico de la propuesta intercultural radica en el reconocimiento de que la realidad del Ecuador lejos de ser la expresión de una cultura común, abriga diferentes pueblos y culturas con tradiciones y ritmos históricos propios.

##### **2.1.1.4.3.1 Planteamientos teóricos con referencia a la interculturalidad**

Dentro de los debates teóricos sobre la interculturalidad existen dos posiciones: por un lado planteamientos sobre las ventajas que esto generaría a los sistemas políticos y a la convivencia social, por otro lado, consideraciones que cuestionan el alcance que tendría la aplicación del enfoque intercultural.

La primera posición considera a la interculturalidad como un “discurso y una práctica que cuestiona la modernización “occidentalizadora” representada en el neoliberalismo global y promueve la revalorización de las identidades indígenas, la erradicación de la pobreza y la promoción de los Estados plurinacionales o multiculturales. La interculturalidad en América Latina es una alternativa ético – política, un discurso y una praxis de resistencia frente a la modernización. La modernidad instaurada en la región –señala- fracasó, porque no logró aproximar a los indígenas hacia las promesas de equidad social, tolerancia cultural, libertad política y solidaridad social, al contrario ahondó las desigualdades en nombre del igualitarismo abstracto.

Profundizando más en los alcances del término interculturalidad señala que por esta práctica las culturas viven una intensa relación que rebasa sus fronteras, es el respeto y la asunción de la diversidad cultural preexistente y la necesidad de convivencia, la voluntad de recrear las culturas existentes, el surgimiento de una nueva síntesis cultural, que implica la reelaboración de los modelos originales de las culturas que coexisten, procesos de interacción sociocultural, planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que deberían establecerse entre actores culturalmente diferenciados dentro de un Estado democrático y participativo y de una nación pluricultural, multilingüe y multiétnica.<sup>5</sup>

La extrema valoración de la identidad blanco-mestiza, estigmatizándolas para ello al resto de las identidades indígenas de culturas “inferiores”, desconectadas de “la civilización”. Tomando en consideración que la interculturalidad permitiría vivir una intensa relación de respeto, de interacción entre las culturas, rompiendo para ello las fronteras étnicas, liquidarían las exclusiones y discriminaciones, desaparecerían los complejos de inferioridad y de superioridad, posibilitaría el reconocimiento mutuo, garantizaría los derechos y los deberes que los une a los individuos, a los diferentes pueblos y grupos étnicos que componen cada sociedad, permitiría que cada pueblo, grupo étnico pueda ejercer el derecho de transmitir y reproducir sus tradiciones y formas de vida.

Con la emergencia del movimiento indígena en el escenario político, los indígenas ganaron el derecho a la palabra, pero el indio nunca ha sido un interlocutor para los representantes de la “cultura” y la “civilización”, al indio se lo tolera cuando sabe comportarse como buen indio, cuando ha aprendido ciertos hábitos “racionales” que lo hacen candidato a ser un posible interlocutor. Pero cuando el indio se comporta como indio-identidad-distinta y habla desde su no-lugar de exclusión sobre lo que no tiene, sobre su larga historia de expropiación y deshumanización, entonces deja de ser candidato para ganar cultura y se convierte en un proscrito al que se le obliga a ocultar su rostro y a enmudecerse para no ser apresado y encarcelado.

---

5 Díaz, Raúl, Alonso, Graciela “Integración e interculturalidad en épocas de integración”, citada por Sierra y Tibán (2007).

Si bien la interculturalidad permitiría el intercambio, el enriquecimiento mutuo de las culturas, la superación de las realidades de exclusión, el respeto a la diversidad.

Sin embargo, parece estar pensada en términos de incorporación, tal como sostenían las políticas indigenistas de los años 40s y neo indigenistas de la década de los 80s del siglo pasado. Así, el intercambio se daría en la medida en que el indio aprenda del blanco y del mestizo, asuma el modo de vida considerado legítimo, sin que los otros aprendan algo de los indígenas.

A los indígenas se les exige aprender dos lenguas: castellano y una de las diez lenguas ancestrales, se sugiere que asistan a las escuelas, colegios institutos de educación superior bilingües. Pero esto no rige para los otros miembros de la sociedad ecuatoriana. En este sentido, Sierra y Tibán plantean el interrogante ¿Por qué solo los indios tienen que conservar sus lenguas, acaso los llamados mestizos no estamos atravesados por el universo simbólico andino-indígena aún cuando no hablemos esas lenguas? Seguidamente señalan, todo el sistema educativo nacional debería ser intercultural y plurilingüe, es decir, promover el aprendizaje de los idiomas, los lenguajes, las concepciones, los imaginarios, las prácticas, las experiencias de todos y cada unos de los grupos culturales que conforman esta diversidad o al menos de las dos matrices culturales que forman la identidad de la mayoría de los habitantes de este país.

El no hablar y aprender cualquier lengua indígena significa que es imposible referirse a la interculturalidad. No solo es una lengua que se aprende sino que es una visión del mundo, la manera de percibir la historia, el mundo de la vida la que se trasmite.

Asumiendo la comprensión de la interculturalidad como el desarrollo de una cultura de respeto a la diferencia y la diversidad, que progresivamente, permitan generar canales de diálogo, interlocución e interacción, el acortamiento progresivo de las brechas socioeconómicas.

Todo esto fundamentado en la noción de la ciudadanía, implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de la igualdad real y efectiva de derechos,

responsabilidades, oportunidades, así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación, el derecho a la diferencia. Este asume el derecho a la identidad y de desarrollar las propias expresiones socioculturales de todos y cada uno de los pueblos y grupos étnicos. La unidad en la diversidad. Claro está que “la unidad nacional no debe imponerse sino que debe ser construida por todos y asumida voluntariamente”

#### **2.1.1.4.3.2 Consecuencias políticas que genera la interculturalidad**

La aplicación política de la interculturalidad sería posible en la medida en que se comprenda que la interculturalidad no se reduce a un intercambio cultural ni a una traducción cultural y menos al bilingüismo, sino que es un proceso del cual resulta la construcción y transformación de las identidades culturales vinculadas al mismo implicaría despojarse de la idea de interculturalidad como una estrategia de conservación y fortalecimiento de la identidad y de la lengua de las culturas subalternas al interior del proyecto del Estado nacional, sino la de generar políticas orientadas a la equidad de todas las culturas, el enriquecimiento mutuo. Lo que está en juego no es la conservación, lo que se pretende conservar remite al pasado, al folklore que dentro del contexto de la globalización es atractivo y vendible sino la de generar la vida dentro de un ambiente de respeto y de convivencia. Lo distinto, aquello que no concuerda con lo normalmente establecido por la cultura hegemónica, podría aparecer amenazante, sin embargo la diferencia constituye la riqueza del país. La adecuada convivencia social sólo es posible en la medida en que se valora la diferencia.

Se debe reconocer que en el caso de Ecuador existen esfuerzos por hacer efectiva las políticas de interculturalidad, sobre todo desde la educación con la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (1988). Pero esto está diseñado en función de los indígenas, en consecuencia la población blanco-mestiza no participa de esta educación. Paradójicamente, aún los indígenas que están al frente de la marcha de este sistema educativo no están interesados en promoverlo. La prueba está en que envían a sus hijos hacia las escuelas fiscales regentados por la dirección hispana. En esta perspectiva hablar de la educación intercultural bilingüe

implica referirse a una educación de poca calidad y del indígena que por el hecho de hablar su lengua y ser indio pasa a formar parte de una educación de “segunda”.

Todavía en el Ecuador “ser indio” y hablar una lengua indígena pareciera ser sinónimo de inferioridad, un obstáculo para entrar en condiciones de igualdad en la sociedad blanco-mestiza. El despojarse de los estereotipos de inferioridad, sigue siendo un desafío no sólo del Estado y sus instituciones sino de los mismos indígenas y sus organizaciones. De nada serviría la institucionalización de la interculturalidad y la vigencia de las leyes al respecto si no es apropiada por los mismos indígenas.

En Ecuador, tenemos un estado centralista, que ha excluido tradicionalmente a los sectores rurales, campesinos, e indígenas de la toma de decisiones. Un Estado que se ha identificado cultural y económicamente con los sectores blancos, criollos y castellano hablantes. Existe un desconocimiento muy grande desde el Estado de la complejidad cultural, social y económica del país. Las políticas públicas son diseñadas por técnicos y profesionales que trabajan para el Estado, que no conocen la realidad de cerca.

Tomando en consideración que la interculturalidad permitiría vivir una intensa relación de respeto, de interacción entre las culturas, rompiendo para ello las fronteras étnicas , liquidarían las exclusiones y discriminaciones, desaparecerían los complejos de inferioridad y de superioridad, posibilitaría el reconocimiento mutuo , garantizaría los derechos y los deberes que los une a los individuos, a los diferentes pueblos y grupos étnicos que componen cada sociedad, permitiría que cada pueblo, grupo étnico pueda ejercer el derecho de transmitir y reproducir sus tradiciones y formas de vida , entonces esta propuesta resolvería las situaciones de rechazo, de discriminación hacia los indígenas.

#### **2.1.1.4 Procedencia de los planteamientos de multiculturalismo, plurinacionalidad e interculturalidad**

Los planteamientos teóricos entorno a la **multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad** emergieron en Europa, Estados Unidos y Canadá en los años 70 del siglo pasado. La postulación de estos nuevos paradigmas sociales fue inspirada por la obra de Tomás Kuhn sobre “Las estructuras de las revoluciones científicas” en

el conocimiento científico, a las que posteriormente Morin agregó los paradigmas de fraccionamiento y de complejidad frente a un paradigma único. Además de los conflictos políticos e interétnicos que Europa había atravesado, lo cual demandaba un tratamiento especial a fin de evitar futuros conflictos, el surgimiento de la presión social de los movimientos sociales -entre estos los indígenas y afro descendientes- a lo largo y ancho de América fue otras de las causas que generó las precisiones teóricas sobre multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad. En Ecuador, los pueblos indígenas organizados en la CONAIE han insistido en la necesidad del reconocimiento plurinacional del Estado ecuatoriano desde finales de la década de los 80.

En relación a los planteamientos de **multiculturalidad**, los principales protagonistas son los indios y los inuit en Canadá, los pueblos aborígenes en Australia, los marrones de Nueva Zelanda, los sami de Escandinavia, los inuit de Groenlandia o las tribus indias de los Estados Unidos, los escoceses y galeses en Gran Bretaña, los catalanes y vascos en España, los flamencos en Bélgica, la minoría de Tirol del sur de habla alemana en Italia, los puertorriqueños en los Estados Unidos, los extranjeros legales e indocumentados quienes han exigido el derecho de la supervivencia indefinida de sus culturas en el tiempo, han reclamado el reconocimiento nacional a sus derechos de autonomía, la administración de justicia, la oficialización del idioma y la incorporación al Estado – nación.

El término de la **interculturalidad**, aparece en las ciencias sociales desde la década de los 70 del siglo pasado. Su creador fue Morin quien la definió como la alternativa de la creación de una nueva cultura, con un nuevo lenguaje, con un bagaje ético y social opuesto a la **xenofobia, al racismo**, los desplazamientos geográficos, los conflictos armados.

De los términos **multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad**, los dos últimos han sido acogidos por los movimientos indígenas de América Latina.

Escasamente se hace referencia al multiculturalismo. Los dos principios en cuestión han servido de base en las luchas indígenas de estos últimos años. Aunque en el caso ecuatoriano, frente a las movilizaciones en rechazo a las medidas de ajuste

económico o a la aplicación de las políticas neoliberales, de alguna manera, se ha desplazado a un lugar secundario de la agenda política.

La construcción de los paradigmas de **multiculturalidad, plurinacionalidad e interculturalidad** dentro del contexto de años 70 del siglo XX, adquirieron significado político en la historia, la libertad, la igualdad y la ciudadanía reconocidas por primera vez como principios de la vida social, en contraste a los criterios del Estado moderno, donde domina la ideología del universalismo antidiferencialista y la ciudadanía política es concebida como justificación de la negación de los particularismos, de las especificidades culturales, de las necesidades y de las aspiraciones vinculadas a microclimas culturales, regionales, étnicos, raciales o religiosos.

#### **2.1.1.4.5 Diversas visiones sobre la multiculturalidad, plurinacionalidad y la interculturalidad.**

Apenas estos términos emergieron dentro de los debates académicos europeos fueron apropiados por los movimientos indígenas, pronto se convirtieron en principios orientadores de las luchas reivindicativas. Todos ellos aludían a la posibilidad de la transformación social y política, la ruptura del Estado monocultural y excluyente. La plurinacionalidad presentaba la oportunidad de crear espacios representativos y la administración de justicia propias.

La interculturalidad a su vez, abría las puertas a la valoración y fortalecimiento de la cultura indígena. Si en el pasado el declararse indio era motivo de rechazo, signo de inferioridad en relación a otros miembros de la sociedad ecuatoriana, la interiorización en este principio dio paso a un proceso de “auto descubrimiento” y a relacionarse con los otros en iguales condiciones, a cuestionar el sistema político y a proponer alternativas de nuevas relaciones culturales que permitan romper con exclusiones de siglos.

Las propuestas de plurinacionalidad, multiculturalidad e interculturalidad proclamadas en los discursos y en luchas indígenas, pronto encontraron espacios en

el mundo académico. Algunas Universidades del país preocupadas por la liberación del indígena, el fortalecimiento del idioma, la educación intercultural bilingüe han creado el departamento de antropología, los programas de educación intercultural bilingüe, han publicado varios textos referentes al Quichua, la historia, etc.<sup>6</sup>

Analizaremos algunas propuestas legislativas fundamentales para la construcción de una sociedad intercultural.

El planteamiento del Estado Plurinacional que no es nuevo ya fue hecho por el movimiento indígena en la Asamblea de 1997, junto con el carácter pluricultural y multiétnico del Estado. Sin embargo, no fue aprobado por parte de la mayoría de la derecha política y las Fuerzas Armadas, argumentando una posible desmembración de la unidad de la nación en varias naciones.

Coincidiendo con la argumentación general que usa la CONAIE para definir el carácter plurinacional del Estado, vale la pena hacer algunas reflexiones. La propuesta aparece poco inclusiva cuando se refiere a la otra diversidad étnico-cultural que conforma el país, nos referimos al pueblo afroecuatoriano, y también a las demás organizaciones indígenas nacionales (FENOCIN y FEINE) que no comparten la concepción de nacionalidad, ni tampoco se sienten identificadas por la misma.

#### **2.1.1.4.6 Estado e interculturalidad**

“¿Qué ofrece la interculturalidad a estos nuevos ordenamientos? Como hemos argumentado aquí, la interculturalidad, como proceso y proyecto político, social y ético concebido e iniciado desde los movimientos indígenas, sugiere mucho más que a la relación entre culturas diferentes. En el contexto de refundar el Estado, sirve como meta y herramienta para repensar y reconstruir las instituciones sociales y políticas de la sociedad bajo criterios que reconocen y confrontan la colonialidad aún presente, el racismo y la racialización, la desigualdad y el carácter uninacional y

---

<sup>6</sup> GARCÍA S Fernando.y Luis Alberto Tuas. Estudio sobre Legislación Intercultural en el Ecuador.



monocultural del Estado, un Estado que niega la posibilidad de lógicas, racionalidades, conceptos y prácticas socio-políticas diferentes, como también de pueblos distintos.

Claro es que la interculturalidad no se queda en lo indígena ni en lo afro como referentes únicos para la refundación. Tampoco sugiere un cambio basado en la inclusión, la que en la práctica añade o suma lo indígena y lo afro al modelo (monocultural) ya establecido. Y tampoco pretende promover un colapso de las diferencias que fácilmente se convierte en poco más que formas contemporáneas de mestizaje y transculturización. Más bien, la interculturalidad parte de las diferencias histórico-ancestrales, diferencias no solo culturales sino también coloniales, es decir, diferencias establecidas dentro de un marco de poder y dominación. Crear las condiciones para que estas diferencias puedan existir y fortalecerse en condiciones de igualdad y equidad, es solo parte de su afán; la otra parte se dirige hacia el proyecto de una construcción plural que permite que estas diferencias se articulen y se coordinen, impulsando de esta manera nuevas formas práctico-conceptuales de concebir y hacer el Estado.<sup>7</sup>

En la **Constitución del 2008** la mayoría de estos planteamientos fue acogida y encontramos en los siguientes artículos:

**“Capítulo I: Principios fundamentales: Art. 1.-** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada.

**Art. 2.-** La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por ley son los símbolos de la Patria.

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, kichwua y el Shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso

7 WALSH Catherine. ESTADO E INTERCULTURALIDAD. REFLEXIONES CRÍTICAS DESDE LA COYUNTURA ANDINA. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.

**Sección Cuarta: Cultura y ciencia: Art. 21.-** Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

**Capítulo cuarto: Función Judicial y justicia indígena. Sección segunda: Justicia indígena.- Art. 171.-** las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base a sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales.

El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.”<sup>8</sup>

#### **2.1.1.5 LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA HISPANA:**

En 1996, en el marco de los programas y proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación y Cultura propone incluir el enfoque intercultural en la Educación Básica Hispana. Esta es la primera vez en la historia que se plantea la interculturalidad para la educación hispana, pues hasta 1996,

---

<sup>8</sup> Constitución Política del Ecuador 2008

aquella estuvo reservada exclusivamente para la educación de la población indígena.

Se ha organizado la exposición en dos partes: en la primera se presenta el marco legal que sustenta la interculturalidad en la Educación Básica, y en la segunda se analizan los objetivos que se persiguen para incluir la interculturalidad y la propuesta para su incorporación.

#### **2.1.1.5.1 MARCO LEGAL**

En las últimas décadas se han promulgado en el país una serie de leyes y acuerdos que han favorecido la inclusión de la interculturalidad en las políticas del Estado, en general, y en las políticas educativas, en particular. Lo anterior no ha sido fruto del azar ni de la buena voluntad de los gobiernos de turno, sino el resultado de un largo proceso de presión y negociación por parte de las organizaciones indígenas, pero también de las organizaciones afro ecuatorianas en los últimos años.

En el campo de la educación, el antecedente inmediato del reconocimiento de la interculturalidad para la Educación Básica Hispana constituye la oficialización de la Educación Intercultural Bilingüe. Revisemos los hitos más importantes:

- En 1983, mediante el acuerdo ministerial N° 000529, se resuelve oficializar la *educación bilingüe bicultural* para las zonas de predominante población indígena.
- En el mismo año, mediante reforma del artículo 27 de la Constitución Política, se determina que “En los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena, se utilice como lengua principal de educación el quichua o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural” .
- En 1988, a través del Decreto Ejecutivo 203 (reforma del Reglamento de la Ley de la Educación), se crea la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe con la finalidad de que se hiciera cargo del “desarrollo de un currículo apropiado para cada uno de los sistemas y modalidad de educación

intercultural bilingüe, así como del diseño de modalidades educativas acordes con las necesidades de la población”.

- En 1992, mediante la Ley 150 (reforma de la Ley de Educación), se eleva a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a la categoría de Organismo Técnico Administrativo y Financiero descentralizado”.
- Un año después, en 1993, con el acuerdo 112 del Ministerio de Educación, se oficializa la propuesta curricular de la Educación Intercultural Bilingüe: el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, más conocido como MOSEIB.

Hasta aquí en lo que se refiere al reconocimiento legal de la Educación Intercultural Bilingüe, pero ¿en qué momento y contexto se reconoce la interculturalidad para la Educación Básica Hispana?

En 1992, el Ministerio de Educación y Cultura inicia un nuevo proceso de reforma del currículo de la Educación Básica Hispana. Entre los antecedentes de dicho proceso se encuentran el proyecto principal de Educación para América Latina y el Caribe sobre la universalización de la Educación Básica de la Región, la Conferencia Educación para Todos de Tailandia, el Acuerdo Nacional Educación Siglo XXI, la Jornada Parlamentaria sobre Desarrollo y Educación, y la Agenda de Desarrollo y las Políticas Educativas y Culturales vigentes en esos años (MEC 1994).

Los propósitos de la reforma curricular fueron bastante ambiciosos, pues no solo se buscaba superar los viejos problemas de calidad y equidad de la educación ecuatoriana, sino también adecuarla a las nuevas demandas y exigencias económicas, políticas, sociales y culturales del contexto nacional pero también global. En fin, la reforma del currículo fue asumida como un componente esencial del proceso de reconstrucción del país.

En 1994, el Ministerio de Educación presenta la primera propuesta curricular de la Educación Básica Hispana. Esta propuesta, enmarcada en el enfoque de la pedagogía conceptual, fue fuertemente rechazada por la Unión Nacional de Educadores por

considerarla una propuesta alejada de la realidad ecuatoriana, así como por haber sido diseñada sin la participación de los docentes y técnicos ecuatorianos. Resultado de la presión del magisterio, el Ministerio de Educación rediseña la propuesta curricular y dos años más tarde presenta una nueva: La Propuesta Consensuada de Reforma Curricular de la Educación Básica. En 1996, mediante el acuerdo ministerial # 1443, se pone en vigencia el nuevo currículo de la Educación Básica Hispana.

El nuevo currículo define los objetivos generales de la Educación Básica, así como los objetivos, destrezas, contenidos mínimos y orientaciones metodológicas de cada una de las áreas de estudio: Preescolar, Lenguaje y Comunicación, Matemática, Naturaleza y Sociedad, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Uno de los aspectos novedosos del nuevo currículo fue la propuesta de los ejes transversales. Ciertamente, se plantea que la Educación Básica debe transversalizar tres ejes: la educación en la práctica de valores, la educación ambiental y la *interculturalidad*. Desde el punto de vista de la Reforma, los ejes transversales constituyen un componente especial del currículo, pues son los cimientos y a la vez los pilares sobre los cuales se sostienen las demás áreas para presentar mayor sentido educativo.

En los años posteriores se dieron algunos cambios a nivel constitucional que han contribuido a legitimar la inclusión de interculturalidad en la Educación Básica Hispana. En 1998, vía asamblea constituyente, se aprueba la nueva Constitución Política N° 19 del Ecuador. En el artículo 1 se reconoce el carácter culturalmente diverso del Ecuador: “El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico” (CPRE 1998). En el artículo 62 se plantea la necesidad de que el Estado fomente la interculturalidad y la integre en sus políticas e instituciones: El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas” (CPRE 1998).

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un

pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

En el ámbito internacional también se han firmado algunos convenios que favorecen la inclusión de la interculturalidad en la Educación Hispana. El más importante es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el cual fue ratificado por el Ecuador en 1998. La mayor parte de artículos destinados a la educación se refieren a la educación indígena, pero existe uno, el artículo 31, que plantea la necesidad de incluir una perspectiva intercultural en la educación de la población no indígena:

A nivel internacional también se han promulgado una serie de pronunciamientos que, aunque no tienen el carácter de ley, sugieren la integración de la perspectiva intercultural en la educación. Entre ellos, los más relevantes a nuestro juicio son los de la UNESCO, en especial el informe de Jaques Delors (*La Educación encierra un tesoro*) que plantea como una de las prioridades de la educación del siglo actual el que las nuevas generaciones aprendan a convivir juntas en el marco del respeto de la diversidad cultural y étnica.

#### **2.1.1.5.2 OBJETIVO Y MODALIDAD DE INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD**

El documento de la Reforma Curricular contiene una sección específica destinada al eje transversal de interculturalidad. La sección inicia con un brevísimo balance sobre la situación de la educación y la diversidad cultural en el país, y luego define el objetivo que se persigue con la inclusión de la interculturalidad en la educación y la modalidad para su incorporación.

Tres son las ideas centrales que se plantean en el balance:

a). Se parte de la constatación del deliberado y tradicional desconocimiento de la diversidad cultural en el Ecuador, así como de la situación asimétrica en la que

conviven los diferentes grupos culturales: mestizos, indígenas y negros. A decir de la misma Reforma: “De los diferentes grupos socio culturales, entre ellos el indígena, el afro ecuatoriano y el mestizo, éste último ha ocupado lugares protagónicos por su participación en las esferas de poder político y económico” (MEC 1996:121).

b). Sobre la base de lo anterior, se reconoce que la educación en el Ecuador ha desconocido y excluido la diversidad cultural debido a la presencia de una política de homogeneización sociocultural, sustentada en la supuesta existencia una única cultura nacional, dentro del proyecto nacional

c). Y, por último, se destaca que en las últimas décadas se han desarrollado una serie de luchas a favor del reconocimiento de la diversidad cultural en general y de la educación indígena en particular. Se señala como uno de los logros la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a comienzos de los años 90, y la puesta en vigencia de la propuesta curricular de la EIB (MOSEIB) en 1993.

Dos aspectos llaman la atención del balance. En primer lugar, la alusión al tema del poder y la inequidad al referirse a la diversidad cultural. En el Ecuador, el Estado y sus respectivos organismos han tendido a representar la diversidad cultural en términos armónicos, haciendo caso omiso de los procesos de dominación y discriminación que han caracterizado las relaciones que se desarrollan entre los diferentes grupos culturales. En este sentido, consideramos que constituye avance importante que el Ministerio de Educación haya tematizado el tema del poder al referirse a la diversidad cultural. Y, en segundo lugar, la visibilización de los afro ecuatorianos como un grupo cultural, lo cual es relevante si consideramos, como analizamos anteriormente, la tradicional invisibilización de la que han sido objeto a lo largo de la historia.

Con relación al objetivo, la Reforma plantea que con la incorporación de la interculturalidad en la educación se busca: generar una actitud de respeto hacia los diversos grupos socio-culturales y la eliminación de caducos esquemas discriminatorios, en favor de la igualdad de oportunidades de participación en el

desarrollo y toma de decisiones de carácter nacional. A lo que inmediatamente se añade que “la interculturalidad es un proceso de construcción de una condición que permitirá en el futuro equilibrar las posibilidades para sectores de la población, históricamente desfavorecidos”

La construcción en el país de un orden en el que prime la igualdad y el respeto por la diferencia demanda de las nuevas generaciones del grupo cultural hegemónico un conjunto de capacidades y actitudes que rebasan, con mucho, el simple respeto hacia la diversidad cultural. Demanda, entre otros aspectos, de la voluntad y capacidad para cuestionar y reformular su propia identidad étnica, una comprensión profunda y crítica sobre los diferentes grupos culturales que habitan en él.

Respecto a la modalidad de inclusión, la Reforma plantea que la interculturalidad debe ser integrada como un enfoque transversal a través de la inclusión de *contenidos de interculturalidad* en cada una de las áreas académicas y niveles de formación. Se sostiene que la incorporación de la interculturalidad no supone solamente la adición de ciertos temas a las áreas académicas, sino que constituye un mecanismo de articulación de los contenidos propuestos en los programas de las diferentes áreas, con el enfoque planteado por la dimensión de la interculturalidad, lo que supone un tratamiento metodológico radicalmente diferente al que se ha venido llevando de manera tradicional.

Vale aclarar que el documento nunca presenta los *contenidos desglosados de interculturalidad* ni recomendaciones para operativizar su inclusión en las diferentes áreas académicas del currículo y en el trabajo diario de aula.

En su lugar, presenta los **criterios para seleccionar dichos contenidos**:

- Deben estar puntualmente inmersos o referirse a la problemática que plantea la relación intercultural.
- Deben emerger de los problemas y necesidades básicas identificadas por la población.



- Los contenidos de interculturalidad tiene que fundamentarse en los procesos de identidad cultural de las culturas en relación.
- Los contenidos deben estar inmersos en las distintas manifestaciones, conocimientos y saberes de las culturas en contacto.
- Deben seleccionarse en función de los criterios de horizontalidad, democracia y participación efectiva de las culturas en interrelación, para propiciar respeto y valoración mutua.

Así como los seis **referentes de interculturalidad** para la **selección de los contenidos**:

- Rasgos y características importantes de las culturas nacionales.
- Principales costumbres, mitos y leyendas de las culturas ecuatorianas.
- Conocimientos, saberes y prácticas de las culturas ecuatorianas.
- Los distintos ámbitos de socialización de las diferentes culturas.
- Importancia de la difusión sobre la relación intercultural.
- Dinamias sociales, liderazgos y resistencias de las culturas ecuatorianas en la historia del Ecuador.

No existen temas relacionados con el conflicto cultural así como de temas que se orienten a visibilizar el aporte y contribuciones de los diferentes grupos culturales al desarrollo del país.

A pesar de que la Reforma insista en lo contrario, vemos que se trata de una propuesta de inclusión de la interculturalidad de carácter totalmente *aditiva* que se limita a promover el tratamiento de ciertos temas de interculturalidad en los programas de estudio de las diferentes áreas académicas y en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Surge, entonces, el interrogante de si con la simple adición de temas de interculturalidad en el currículo y en el trabajo diario de aula se puede desarrollar en los estudiantes las capacidades arriba discutidas.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> [http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI\\_Ecuador.pdf](http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI_Ecuador.pdf) Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos PROEIB Andes Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador

### 2.1.1.5.3 LA INTERCULTURALIDAD EN EL CURRÍCULO

La Reforma Curricular propone tratar como un Eje Transversal la Interculturalidad en la Educación Básica a través de la incorporación graduada de *contenidos de interculturalidad* en las diferentes áreas académicas:

Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

#### 2.1.5.3.1 EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El currículo de la Educación Básica contempla cuatro partes:

- **Los objetivos de la Educación Básica** que sintetizan el perfil de salida que se desea para el alumno al finalizar los diez años de formación y constituyen los grandes lineamientos que guían el accionar educativo del país.
- **El currículo del preescolar (primer nivel)** que contiene los siguientes elementos: consideraciones generales, la estructura curricular, el perfil de desarrollo del niño preescolar, los objetivos del nivel preescolar, los ejes de desarrollo (personal, conocimiento del entorno inmediato y expresión creativa), los bloques de experiencia y las estrategias de desarrollo.
- **La propuesta curricular del Área de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Entorno Natural y Social (para el segundo y tercer nivel), Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (para el cuarto hasta el décimo nivel).** En la propuesta de cada una de las áreas se destacan los siguientes puntos: consideraciones generales, objetivos generales y específicos, destrezas, contenidos desglosados por nivel y orientaciones metodológicas.
- **La propuesta de los tres ejes transversales:** educación en la práctica de valores, educación ambiental, e interculturalidad.

#### 2.1.1.5.3.2 LA INTERCULTURALIDAD EN LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Antes de analizar cada una de las áreas académicas es necesario revisar los objetivos de la Educación Básica, ellos sintetizan la oferta máxima a la que se compromete el

sistema educativo nacional. La Reforma Curricular plantea seis objetivos generales para la Educación Básica Ecuatoriana:

- **Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco de reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género en el país.**
- Conscientes de sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
- Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
- Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
- Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

De entre los seis objetivos, el primero considera de forma explícita la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, pues no solo reconoce el carácter culturalmente diverso del país, sino que plantea que los futuros jóvenes desarrollen una conciencia clara de dicha diversidad.

### **2.1.1.5.3.3 LA INTERCULTURALIDAD EN LAS ÁREAS ACADÉMICAS**

#### **➤ Área de Lenguaje y Comunicación**

Seis son los objetivos que esta área persigue. Los tres primeros orientados a la formación humana y científica, los dos siguientes al desarrollo de la comprensión crítica, y el último a promover la expresión creativa:

- Comprender y expresar el mundo natural y simbólico.
- Reconocer y valorar la diversidad humana, lingüística y cultural.

- Utilizar el lenguaje como medio de participación democrática en la vida social y el trabajo.
- Entender y dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios.
- Aprovechar diversos lenguajes como fuentes de conocimiento, de información y de placer.
- Utilizar diversos lenguajes (oral, escrito, gestual, corporal) como medios de expresión, comunicación, creación y entretenimiento. (op.cit. 35-36)
- De entre los seis objetivos, el segundo contempla de manera explícita la intencionalidad del eje de interculturalidad, pues plantea la necesidad de que los estudiantes reconozcan y valoren la pluralidad de lenguas y culturas que existen tanto a nivel nacional como mundial. A nivel de los objetivos específicos también encontramos tres que guardan coherencia con el eje:
  - Valorar las manifestaciones de la diversidad humana, lingüística y cultural del Ecuador y del mundo mediante la vivencia comunicativa.
  - Gozar de la producción literaria, oral y escrita, de las diferentes culturas nacionales y extranjeras.
  - Reconocer la presencia y los aportes de otros idiomas en la lengua materna.

A primera vista, da la impresión que esta área incluye -definitivamente- un enfoque intercultural. Sin embargo, el momento en que se revisan las destrezas y contenidos que se plantean para la consecución de dichos objetivos la impresión se desvanece. A nivel de las destrezas, el área de Lenguaje y Comunicación busca desarrollar en los estudiantes las cuatro competencias lingüísticas básicas del español: escuchar, leer, hablar y escribir. En ningún momento se consideran destrezas relacionadas con los objetivos de interculturalidad arriba mencionados.

Con respecto a los contenidos, el área propone cuatro grandes bloques temáticos para los nueve años de formación: la pragmática, fonología, semántica y morfosintaxis de la lengua española, los cuales, en ningún momento recuperan temáticas referidas a la diversidad lingüística en el Ecuador, ni tampoco temas relacionados con la presencia y aporte de otras lenguas (tanto ecuatorianas como foráneas) en el español, temáticas

que deberían necesariamente ser discutidas con miras a la consecución de los objetivos arriba señalados.

Y en relación a las orientaciones metodológicas, se proponen dos que se alinean con la intencionalidad del eje: “Respetar, valorar y cultivar la diversidad cultural en cada grupo de estudiantes”, y “Ofrecer a los alumnos materiales de lectura que ilustren la riqueza oral y escrita de las diferentes culturas del Ecuador.

### ➤ **Área de Matemática**

A diferencia de lo que ocurre en el Área de Lenguaje y Comunicación, en el Área de Matemática no se encuentra ninguna alusión al eje de interculturalidad, ni siquiera en los objetivos. El área contempla ocho objetivos generales, pero ninguno de ellos se refiere, por ejemplo, al conocimiento y valoración de racionalidades matemáticas distintas a la hegemónica, aspecto que debería ser necesariamente considerado en un área de matemática con enfoque intercultural. Los objetivos son los siguientes:

- Desarrollar las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación de conceptos y enunciados matemáticos.
- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos que involucren los contenidos de la educación básica y la realidad del entorno, par la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar la matemática como herramienta de apoyo para otras disciplinas, y su lenguaje para comunicarse con precisión.
- Desarrollar las estructuras intelectuales indispensables para la construcción de esquemas de pensamiento lógico formal, por medio de procesos matemáticos.
- Comprender la unidad de la matemática por medio de sus métodos y procedimientos.
- Desarrollar las capacidades de investigación y de trabajo creativo, productivo; independiente o colectivo.
- Alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática.

- Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.

Lo anterior vale también para las destrezas y contenidos. El área, en su totalidad, se orienta a desarrollar en los estudiantes los conocimientos y destrezas matemáticas necesarios para la solución de problemas de la vida cotidiana y, para ello, propone el estudio de cuatro bloques de contenidos: el sistema numérico, el sistema de funciones, el sistema geométrico y de medida, y el sistema de estadística y probabilidad, todos ellos pertenecientes al campo de la matemática hegemónica.

Un elemento de esta área que merece particular atención son las orientaciones metodológicas. Esta es la única área que considera recomendaciones para integrar los ejes transversales en el trabajo diario de aula. Sin embargo, el momento en que se las revisa con detenimiento, encontramos que las recomendaciones se refieren únicamente al eje de educación ambiental y en ningún momento al de interculturalidad.

### ➤ **Área de Entorno Natural y Social**

Como dijimos arriba, esta área se trabaja únicamente en el segundo y tercer niveles e integra las áreas de Ciencias Naturales y Sociales. Ocho son los objetivos que esta área persigue:

- Valorarse a sí mismo y al otro como sujetos sociales.
- Desenvolverse en forma autónoma en los espacios naturales y sociales más cercanos.
- Practicar hábitos de orden, higiene, alimentación y cuidado personal.
- Resolver problemas básicos que se presentan en la vida cotidiana del niño o niña.
- Apreciar, disfrutar y cuidar el medio físico y su entorno social inmediato.
- Orientarse y ubicarse en el medio físico.
- Practicar normas de respeto, comunicación, participación y colaboración en la familia, la escuela y la comunidad.
- Conocer, amar y respetar los símbolos patrios y las diversas manifestaciones culturales de su entorno.

Se evidencia en el último objetivo una alusión a la intencionalidad del eje de interculturalidad, pues se plantea como meta el que los niños conozcan y respeten las manifestaciones culturales de su entorno. La Reforma Curricular solo enuncia los contenidos de cada uno de los niveles pero no los desarrolla. Con relación a las destrezas, esta área no contempla ninguna que se oriente a la consecución del objetivo arriba aludido.

En lo que a los contenidos se refiere, se propone para el segundo nivel el estudio de tres bloques temáticos: La identidad, La casa donde vivo y Nuestra escuela; y para el tercer año los siguientes tres: La identidad, La casa y la escuela y Nuestra comunidad. En los bloques temáticos del tercer nivel encontramos algunos temas que podrían dar pie para el desarrollo de conocimientos sobre la diversidad cultural. Así, por ejemplo, en el bloque temático La identidad se contempla el tema Semejanzas y diferencias entre los seres. De igual manera, en el bloque temático La casa y la escuela se propone el tema Otros tipos de vivienda, y en el bloque Nuestra comunidad el tema Costumbres, fiestas y vestidos de la comunidad.

En las recomendaciones metodológicas encontramos una que considera la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad: se recomienda que todas las ejecuciones didácticas deben tener en cuenta, entre otros aspectos, el perfil sociocultural del niño y la niña, y sus diferencias individuales.

### ➤ **Área de Ciencias Naturales**

Esta área académica contempla siete objetivos de formación:

- Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar la calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación balanceada, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental, que permitan el bienestar personal.
- Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio ambiente
- Identificar y explicar los fenómenos físicos y químicos, espontáneos e inducidos, que actúan como agentes de cambio en la naturaleza.

- Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas.
- Comprender la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad para asumir una actitud crítica frente a ellas.
- Utilizar el método científico en pequeños proyectos de investigación y fundamentalmente como hábito de vida individual con proyección social
- Identificar, respetar y valorar las interpretaciones científicas de la naturaleza desde la cosmovisión de las diversas culturas.

Encontramos un objetivo que guarda total coherencia con el eje de interculturalidad: Identificar, respetar y valorar las interpretaciones científicas de la naturaleza desde la cosmovisión de las diversas culturas, un objetivo por demás pertinente si tenemos en cuenta el gran acervo de conocimientos con el que cuenta tanto la población indígena como afro-ecuatoriana sobre el medio ambiente, agricultura, pecuaria, nutrición, salud y enfermedad, entre otros.

Similar a lo que sucede con el Área del Lenguaje y Comunicación, el objetivo arriba aludido queda como un simple enunciado puesto que a nivel de las destrezas y los contenidos no se plantean elementos para su consecución. Con respecto a las destrezas, esta área propone el desarrollo de seis generales: ninguna de ellas relacionada con el objetivo arriba enunciado.

Y en lo que a los contenidos se refiere, el área propone tres grandes bloques temáticos:

Ciencias de la Vida, Ciencias de la Tierra y Ciencias Físicas y Químicas; que salvo una pequeña excepción- no incluyen temas que hagan referencia a los conocimientos indígenas y afro-descendientes sobre el medio ambiente, la agricultura, etc.

A nivel de las orientaciones metodológicas tampoco se encuentran en esta área ninguna recomendación que oriente como incluir un enfoque intercultural en el trabajo diario de aula.



## ➤ Área de Estudios Sociales

En esta área se encuentran la mayor cantidad de alusiones a la interculturalidad, tanto a nivel de los objetivos, destrezas, contenidos, como orientaciones metodológicas. Esta área contempla nueve objetivos generales:

- Analizar y valorar los elementos naturales y humanos que integran el Ecuador como país en el marco del reconocimiento de una nación diversa.
- Identificar sus raíces históricas y valorar las manifestaciones, saberes y conocimientos de las diversas culturas que forman parte del Ecuador.
- Valorar la diversidad geográfica del país, ser respetuosos, vigilantes y responsables de la gestión, protección y cuidado de los recursos naturales, patrimonio de los ecuatorianos.
- Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional.
- Analizar críticamente la realidad socioeconómica y cultural del Ecuador en el contexto de América latina y del mundo.
- Distinguir relaciones causa-efecto en los diferentes fenómenos naturales y sociales.
- Contribuir a la resolución de problemas cotidianos.
- Practicar sus derechos y deberes como integrantes de una sociedad democrática.
- Comunicar por medio de diversas expresiones, la comprensión alcanzada sobre los fenómenos sociales.

De los nueve objetivos, el primero y el segundo consideran la intencionalidad del eje de interculturalidad, pues proponen, de forma explícita, el que los estudiantes conozcan y valoren las diversas culturas que conviven en el país, así como sus diferentes manifestaciones, saberes y conocimientos. Un elemento interesante del segundo objetivo es que se refiere a la necesidad de que los estudiantes identifiquen sus raíces históricas. Entre los objetivos específicos encontramos cuatro que se refieren a la interculturalidad:

- Identificar los grupos étnico-culturales, su distribución y localización.

- Analizar la situación de las mayorías y minorías étnicas y sus aportes al desarrollo del país.
- Reconocer las manifestaciones culturales que proceden del medio familiar y comunitario.
- Respetar la cosmovisión que las diferentes etnias y culturas tienen en su relación con el medio ambiente.

A nivel de las destrezas el área contempla una que se enmarca en los parámetros de la interculturalidad: “Ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria”. Y a nivel de los contenidos, se proponen varios (aunque pocos en relación al total de contenidos) que contribuyen a la consecución de los objetivos arriba anotados.

Con relación a las recomendaciones metodológicas encontramos una que se alinea con la intencionalidad del eje de interculturalidad: “Orientación a los alumnos en la apreciación de las múltiples expresiones de la vida social, mediante el uso constante de ejemplos, comparaciones y vivencias de sociedades distintas”.

#### **2.1.1.5.3.4 LA INTERCULTURALIDAD EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

##### **➤ Textos de Lenguaje y Comunicación**

Los textos de Lenguaje y Comunicación incluyen escasas referencias escritas sobre los temas de interculturalidad propuestos por la Reforma Curricular. Lo anterior vale tanto para los contenidos tratados en cada una de las unidades, como para las lecturas que se presentan para el desarrollo de la comprensión lectora.

Respecto a los contenidos, se encuentran que -salvo pequeñas excepciones- todos se orientan al aprendizaje de la gramática y ortografía del español.

No se encuentran imágenes que proyecten a los indígenas y afro-descendientes en contextos urbanos y desarrollando actividades intelectuales o que connoten prestigio.

### ➤ **Textos de Matemática**

Similar a lo que sucede con los textos de Lenguaje y Comunicación, los textos de Matemática incluyen escasas referencias escritas sobre los temas de interculturalidad propuestos por la Reforma Curricular. En términos generales, los contenidos de estos textos se orientan a promover el aprendizaje de los conocimientos y destrezas de la Matemática y Geometría hegemónicas. Son escasos los contenidos que visibilicen los conocimientos matemáticos de los grupos culturales que habitan en el país, lo cual, es totalmente consecuente con las metas del Área de Matemáticas, Por otro lado, se evidencia que los ejercicios que los textos proponen para desarrollar y afianzar los conocimientos y destrezas matemáticas y de la geometría hacen alusión, por lo general, a problemáticas típicas de la vida urbana y de la población blanco-mestiza,

### ➤ **Textos de Entorno Natural y Social**

La tendencia evidenciada en los textos anteriormente analizados se repite en los textos de Entorno Natural y Social.

### ➤ **Textos de Ciencias Naturales**

Similar a lo que sucede en los textos de Entorno Natural y Social, los contenidos de estos textos no visibilizan los conocimientos y prácticas culturales de los indígenas y Afro-ecuatorianos en materia de cuidado del ambiente, agricultura, ganadería, cuidado de la salud. Tan solo encontramos dos referencias mínimas sobre lo anterior. A nivel de las imágenes, la tendencia es la misma que en los textos anteriores: escasas referencias a los indígenas y afro-descendientes, y la tendencia a representarlos de una forma estereotipada, sobre todo en el caso de los indígenas.

### ➤ **Textos de Estudios Sociales**

Estos textos incluyen la mayor cantidad de referencias escritas sobre los temas de interculturalidad propuestos por la Reforma Curricular.

#### **2.1.1.5.3.5 LA INTERCULTURALIDAD EN EL AULA: INSTRUMENTOS CURRICULARES**

##### **➤ Los planes institucionales**

El establecimiento educativo cuenta con el denominado Proyecto Educativo Institucional (PEI). Si bien el PEI implica la intervención activa y la corresponsabilidad de todos y cada uno de los participantes en su diseño y ejecución, la mayoría de los docentes de las escuelas lo conocen superficialmente y cooperaron en su construcción de manera parcial, ya que su elaboración se lo encarga a una comisión pedagógica que lo elabora y luego pone en consideración del resto de compañeros para su aprobación. En todo caso el PEI parte desde la realidad presente en busca de una realidad deseada o futura, que tan solo será posible dentro de un largo plazo. Sin embargo, a pesar de que este plan podría ser un instrumento que direcciona una nueva forma de pensar actuar en todos los ámbitos, incluyendo el cultural, no contempla ningún aspecto que aluda o tenga que ver con la diversidad cultural del estudiantado o de la comunidad educativa. La única referencia específica al tema de interculturalidad se halla el momento de hacer mención a los ejes transversales que contempla la Reforma Curricular.

##### **➤ El Plan Curricular Institucional (PCI)**

Pertenece al segundo grado de concreción, los docentes de cada año de básica son los responsables tanto de su diseño como de su ejecución, pues esta planificación contempla el trabajo que el maestro va a realizar durante todo el período lectivo en el nivel o curso a su cargo. Técnicamente el PCI debe guardar coherencia con el PEI, pues se entiende que constituye un nivel en el que las grandes directrices institucionales se vuelven objetivas y concretas.

En este nivel de planificación tampoco hay indicios de la inserción del eje de interculturalidad, ya que tanto los objetivos, contenidos, destrezas se encuentran estructuradas independientemente de los ejes transversales.

### ➤ **Unidades Didácticas**

En el tercer nivel de concreción, esto es, el de la planificación de las unidades didácticas, se lo realiza para un tiempo estimado de 3 o 4 semanas cada una, de forma que, al finalizar el año lectivo, cada docente habrá diseñado y ejecutado entre 8 y 9 unidades de trabajo. La verificación de su cumplimiento lo realiza la dirección de la escuela a medida que se avanza en el desarrollo de contenidos. Dentro de cada unidad didáctica el componente central continúan siendo los contenidos aunque en el presente año se ha puesto mucho énfasis en desarrollar las destrezas, y si bien es cierto que algunos de esos contenidos aluden a cuestiones culturales, se lo hace a manera de referencias en torno a la diversidad étnica y cultural, mas no como el resultado de la transversalización del eje de interculturalidad en los temas de estudio,

### ➤ **Los planes y programas de estudio**

Los planes y programas de estudio no se hacen ninguna referencia expresa o deliberada a la diversidad cultural ni tampoco se manifiesta la necesidad de formar a los estudiantes en una perspectiva intercultural que promueva el reconocimiento del otro. Esta realidad se explica desde diversas entradas: Éstos se convierten en documentos de “presentación obligada”, es decir, de cumplimiento forzado por parte de los docentes y autoridades de las instituciones educativas. En ningún caso son asumidos como instrumentos de guía o de orientación de los procesos educativos, de tal forma que, desde su origen, éstos están viciados de superficialidad y carentes de significación. Su ejecución, por lo tanto, es mecánica y rutinaria, en detrimento de una formación que incluya alguna perspectiva intercultural.<sup>10</sup>

---

10 [http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI\\_Ecuador.pdf](http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI_Ecuador.pdf) Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos PROEIB Andes Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador

## **2.1.2. IDENTIDAD**

### **2.1.2.1. IDENTIDAD NACIONAL**

Empezaremos señalando que la identidad es un complejo sistema de elementos, biológicos, psicológicos, culturales y sociales que son parte de una persona y que la hacen perteneciente a un grupo.

La identidad se va construyendo con otro tipo de diferencias, como una lengua diferente, una religión distinta, otra inclinación sexual, una posición política divergente, la pertenencia étnica, la ubicación socio.- económica y las creencias religiosas; si bien la identidad está formada por todos estos elementos, el proceso de formación psíquica es fundamental, porque es donde se elaboran las diferencias de manera inconsciente.

La identidad es un valor susceptible de cambio porque nos fue legado desde el pasado y la historia ha acentuado patrones culturales que el sistema impone de acuerdo a sus intereses de clase.

La identidad es también aceptar nuestro mestizaje, valorar nuestras costumbres y reconocer las raíces culturales y en este nuevo universo afirmar el principio de forjar la unidad de los más vulnerables en torno a sus necesidades, es promover justicia para una mayoría respetando su diversidad.

En esta línea la educación es un instrumento transmisor de ideología y de construcción de identidad, a través de sus instituciones: la familia y la escuela, nos transmiten formalmente la socialización de patrones culturales que se encuentran en el sistema, de una generación a otra; los valores de una cultura se transmiten a través de la familia y la escuela lo hace insistiendo en patrones establecidos por el sistema.

Las identidades nos permiten aglutinar a las mayorías populares para que desde sus ámbitos locales aprendan a organizarse y defender los recursos naturales que nos pertenecen a todos, para volverlos comunitarios y en esa perspectiva permita difundir los valores sociales, comprender el verdadero valor que tienen los pueblos y lograr establecer una sociedad nueva, que es el sueño de muchos.

Cuando hablamos de identidad nacional, significa que primeramente nos planteemos: esto somos y así nos reconocemos, al hacer esto estamos siendo parte de este país el cual tiene características especiales, lo que nos permitirá tener un sentido de pertenencia.

Para afirmar la identidad nacional, la educación debe jugar un rol preponderante, hacer que a través de los planes y Programas, las metodologías y el proceso mismo, permitan que los estudiantes, padres de familia, la comunidad; se reconozcan en el ámbito cultural, en la historia, en los problemas comunes, en las dificultades y en las victorias.

Es preciso señalar que la identidad nacional existe por encima de las apreciaciones de los tratadistas, es una realidad, es una expresión de la subjetividad y está en permanente movimiento, desarrollándose con el tiempo y las acciones.

Al preguntarnos cómo nos reconocemos en colectividad, debemos ver como en ese reconocimiento colectivo se expresa la nación, la nacionalidad, como se expresan las particularidades locales y regionales, cómo se expresan las diferencias de género y los intereses de clase.

#### **2.1.2.2 UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CULTURA.**

Cultura es el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social. Constituye el modo de expresarse del hombre en sus dimensiones, con proyecciones hacia una sociedad más humanizante y permanente de autoevaluación.

Todo el mundo aseguraría que vivimos en una sociedad multicultural. Muy pocos negarían, en la actualidad, que cada vez existen más culturas en contacto. Tenemos, por lo tanto, que profundizar en el concepto de cultura para saber de qué estamos hablando. Debemos tener en cuenta que esta palabra es clave en los debates actuales sobre las relaciones interétnicas, el carácter del nuevo racismo y en las propuestas sobre pluralismo e interculturalidad. La palabra cultura deriva del latín, de colere, cultivar, en sentido agrícola y ha sido tomada en muchas ocasiones, por ejemplo en el lenguaje común, como la expresión del esfuerzo humano por cultivarse, por

progresar en unos conocimientos, habilidades y, sobre todo, en valores portadores de prestigio y estatus social . Ese progreso se haría siempre con las miras puestas en una presunta CULTURA (con mayúsculas), más humana que ninguna.

La expresión esta persona es culta refleja la concepción clásica de este término, la que habla de cultivo de espíritu, del desarrollo de las aptitudes y valores artísticos, intelectuales y morales. Esta es la concepción académico-promocional de la cultura. Se trata de una concepción de la cultura que promueve una jerarquización individual puesto que nos permite hablar de personas cultas frente a personas incultas o de personas más o menos cultivadas.

La cultura no es tanto un conjunto de rasgos específicos (normas, usos, costumbres), es decir, un concepto estático, como un magnífico mecanismo de adaptación a los cambios y a las transformaciones del medio, es decir un concepto dinámico. Hay que tener en cuenta que el recurso a una concepción estática de la cultura es el que permite el uso ideológico de la misma. Toda cultura se define más a partir de sus condiciones de producción y emergencia que a partir de sus rasgos específicos. Frente a la función ontológica o expresiva de la cultura, que permite al ser humano significarse ante los demás o hacer hincapié en la tradición, los estilos y costumbres peculiares y, en general, en los aspectos más gratuitos de la misma, la función instrumental facilita la adaptación a los nuevos entornos, es un instrumento de supervivencia, siempre en evolución, que permite a los grupos sociales enfrentarse a los problemas y adaptarse al ambiente. Está claro que, en las sociedades modernas abiertas, esta función instrumental está mucho más desarrollada para poder responder a las necesidades de un entorno dinámico y cambiante, configurado por la globalización y los fenómenos migratorios.

### **2.1.2.3 LAS CULTURAS SE PONEN EN CONTACTO EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL.**

Siempre ha habido un contacto entre culturas, aunque hoy esté más acentuado con los fenómenos de la globalización y la emigración. Los antropólogos llaman



**endoculturación** o inculturación al fenómeno por el que, de modo implícito o explícito, nosotros enseñamos y nuestros hijos aprenden nuestra cultura.

Por otro lado, el proceso por el que aprendemos una cultura distinta, a causa de un proceso migratorio o por la invasión política y cultural es el de la **aculturación**, que transforma las sociedades cerradas en abiertas y que provoca el encuentro, el mestizaje y la interpenetración cultural.

La dinámica **aculturativa** es un proceso normal de evolución, de ningún modo podemos considerarlo como degenerativo de las culturas. En la actualidad las culturas están sometidas a una doble tensión, por un lado el repliegue y el aislamiento y, por otro, la apertura y el mestizaje.<sup>2</sup>

#### **2.1.2.4 LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIFERENCIA.**

Algunas aclaraciones previas sobre **diversidad y diferencia**. Tras el análisis del dinamismo y multiplicidad de los conceptos de cultura e identidad, no es necesario recordar que vivimos en una sociedad **multicultural** en la que convivimos diversas culturas que muestran una rica diversidad intracultural. La cuestión que ahora examinaremos estriba en que esa diversidad nunca deberíamos esgrimirla como argumento para legitimar una desigualdad, ya sea de oportunidades sociales o laborales, o una diferencia de derechos cívicos. La diversidad es pura evidencia objetivable y su vivencia es básica tanto para distinguir como para distinguirnos. Pero nuestra mente necesita pensar con la ayuda de categorías. El componente afectivo implícito en los procesos de clasificación de la diversidad conlleva una valoración de la diversidad y del resultado de esas sucesivas valoraciones nacen las diferencias. Por lo tanto, y aunque en el lenguaje coloquial o, erróneamente, en el lenguaje oficial, se usen como sinónimos, a partir de este momento tendremos que cuidar de no hacerlo nosotros.

Debe quedar claro que mientras la diversidad es una cualidad objetiva, somos nosotros quienes creamos la diferencia a través de la valoración de aquella

---

<sup>2</sup> Abdallah-Preteceille, 2001, 14

diversidad. La diversidad es enriquecedora, el cumplimiento de los derechos humanos nos obliga a respetarla y a potenciarla. El diálogo, la relación, el contraste y el compromiso con los otros, distintos y diversos, es lo que nos enriquece, porque cuestiona nuestros valores de referencia. Sin embargo, el término diferencia tiene unas evidentes connotaciones negativas. Es sinónimo de resto, es lo que le falta a esto para llegar a aquello.

El más grave peligro en esta cuestión estriba en que las diferencias se manifiestan a través de desigualdades arbitrarias e injustas. Precisamente la erradicación de las desigualdades debe ser el objeto último de cualquier proyecto educativo. Estemos pues atentos a algunos discursos manipuladores que nos presentan la diversidad como contraria a la igualdad. Lo contrario a la diversidad es la similitud, la homogeneidad.

Lo opuesto a la igualdad es la desigualdad no la diversidad. Las connotaciones morales, los juicios de valor y los principios jerárquicos ensombrecen el discurso sobre las diferencias, que terminan siendo interpretadas en términos de bien y mal, de superioridad e inferioridad.

La diferencia suele interpretarse en términos de déficit y tendemos a radicalizarlas cuando la aplicamos a los otros, tratamos de ver en los grupos distintos a nosotros aquellas cosas que nos separan, aquello que nos diferencia, de tal modo que podemos acabar categorizando a los otros como exóticos.

Podemos terminar, asimismo, al justificar las diferencias, autorizando las actitudes de rechazo y de dominio bajo el disfraz de una aparente racionalización. El concepto de distancia cultural puede ser utilizado para legitimar actitudes políticas de desconfianza y de exclusión. Estaremos, por lo tanto, en la medida en que el grupo dominante se arroga el derecho y el poder de formular la diferencia, jerarquizando y desigualando a los otros. La confusión entre diversidad y diferencia ha ocultado algunos principios y realidades. Una preocupación excesiva por las diferencias culturales intergrupales, en detrimento de la intragrupal.

### **2.1.2.5 RELACIÓN ENTRE CULTURA E IDENTIDAD**

La cultura influye en el comportamiento humano, es decir que nos ayuda a identificarnos mediante nuestras costumbres que van relacionados con la educación y valores.

Todos los pueblos tienen cultura, pues esta aparece cuando adopta un lenguaje, una religión, una educación o pautas morales que conformarán su patrimonio a lo largo de su existencia. La identidad de un pueblo, a diferencia de su cultura, no es absoluta y va cambiando de acuerdo a las etapas evolutivas del pueblo mismo. La identidad es siempre pluralidad, un conjunto de identidades que se van superponiendo y vinculando.

El concepto de identidad es temporal, Cuando los elementos que la identifican se modifican, la identidad cambia.

### **2.1.2.6 IDEOLOGÍA, IDENTIDAD Y CULTURA**

El presente artículo reflexiona en torno a las implicaciones de las ideologías en la conformación de la identidad social del individuo, es decir su pertenencia un grupo social. La identidad viene definida por lo ideológico y se concretiza en el discurso o en la posición ideológica de una forma dinámica. Finalmente, podemos señalar que la cultura es una serie de identidades definidas por ideologías, que a su vez dan una interpretación y visión del mundo, así como a los objetos, usos y costumbres, convirtiéndolas en símbolos, todo lo cual es practicado por un conglomerado humano.

La identidad está definida por lo ideológico y se concretiza o se hace evidente en el discurso (entendiendo el discurso no solo como el enunciado o el acto del habla, sino además, todas las circunstancias contextuales que rodean al sujeto (dónde dice o hace, quién lo está diciendo, a quién se lo está diciendo, cuándo, el simbolismo que lo rodea, etc.). Es a través de éste (el discurso) que vamos a manifestar nuestra posición política, religiosa, de clase, de género, y es a partir de estas posiciones que se nos va a identificar y nos vamos a identificar. Pero estas posiciones identitarias están definidas por lo ideológico.

La situación no es simple; nuestras posiciones ideológicas no surgen de la nada, la reflexión, el razonamiento no se dan sobre la nada, se tiene que hacer sobre lo concreto, sobre lo empírico, la experiencia. Esto concreto son las condiciones materiales de existencia. Es decir, hay una reflexión sobre las condiciones materiales y esta reflexión se hace basándonos en una ideología de la cual somos portadores, lo que quiere decir que se tiene un modelo de explicación religioso de la realidad, la interpretación que va a hacer el sujeto de la realidad será a partir de una concepción religiosa específica (católica, budista, maya, etc.) En consecuencia, esta percepción de la realidad se manifiesta y concretiza tratando de incidir en sus condiciones materiales, ya sea para cambiarlas o para mantenerlas. Se actúa sobre la realidad de acuerdo a cómo se piensa.

Pero también es cierto que existen cambios en la ideología. Muchos sujetos que pensaban de una forma ahora piensan de otra, hay quienes de haber sido muy religiosos, ahora son ateos o viceversa. Esto tiene que ver con nuestra experiencia cotidiana y los elementos de análisis (conocimiento) con los que contemos o vayamos obteniendo, para reflexionar sobre esa experiencia que se adquiere a partir de nuestras condiciones materiales. No es lo mismo la reflexión de un académico que de un analfabeto, tampoco es lo mismo la reflexión hecha desde un espacio científico que desde un espacio religioso.

Pero las condiciones materiales, lo ideológico, lo cíclico, ¿qué tienen que ver con la identidad?. Concluyendo, la conformación de las identidades está en función de los tres aspectos mencionados: la reflexión, la ideología y las condiciones materiales, estas dos últimas de acuerdo a la especificidad de cada cual; una que es el aspecto mediante el cual se reflexiona y otra el aspecto sobre el que se reflexiona. Ya por definición este fenómeno está en perpetuo movimiento y en constante cambio, lo que esquemáticamente lo podemos ver como cíclico, y esto si nos determina que las identidades siempre van a estar cambiando. Por otro lado, la identidad no está determinada por múltiples causas, sino sólo por las dos ya mencionadas, lo que

existen son múltiples elementos en la conformación de esa identidad, en tanto las condiciones materiales y las ideologías también son múltiples.

**Al conjunto de estos elementos manifestados por un grupo humano le vamos a llamar cultura.**

Vistas las cosas así es muy simple, sin embargo no es así, lo que pasa es que no es solo una ideología la que está actuando, y las que están actuando ni siquiera tienen que ser consecuentes entre sí, ya que existen en un mismo individuo ideologías que pueden ser contradictorias.”<sup>2</sup>

### **2.1.2.7 NACIÓN, IDENTIDAD Y FUTURO**

La nación es una comunidad de tradiciones, de lengua, de cultura, un espacio económico común asentado en un determinado territorio. Un estado nacional vigoroso es aquel del que la gente se siente parte.

Los lazos económicos, especialmente el mercado ayudan a consolidar a la nación, la autoridad política mantiene el control sobre el territorio, emite las leyes y organiza la sociedad. Mediante la educación y la comunicación, divulga la historia, la cultura y el idioma oficial, así como los símbolos nacionales y los principales rasgos de identidad. Los proyectos nacionales de las élites incorporan elementos de la cultura popular tales como: leyendas, tradiciones locales, música, comida y arte.

El Ecuador es nuestra Patria, la tierra de nuestros padres, pacha mama que nos alimenta y guarda los restos de nuestros antepasados. Patria es el patrimonio cultural y material, la historia, los símbolos, los recursos; para enfrentar el futuro con optimismo debemos conocer la historia nacional, no se ama lo que no se conoce.

Cuando la real Audiencia de Quito sufrió una aguda crisis económica se inició la búsqueda de una identidad americana frente a la metrópoli. Pedro Vicente Maldonado, notable, científico, trazó un mapa de la real Audiencia. El Padre Juan de Velasco escribió su historia del Reino de Quito que buscaba bases para la naciente

<sup>2</sup><http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Pol%C3%ADticas/Ideologia%20Identidad%20y%20Cultura.pdf>

identidad quiteña. Eugenio Espejo empezó a plantear la autonomía. Los terratenientes criollos disputaban a la corona la dirección política. El surgimiento de la identidad quiteña fue el inicio de lo que sería la nación ecuatoriana. En Guayaquil, Cuenca y Loja se desarrollaron también fuertes identidades locales.

En las campañas de la Independencia colaboraron líderes y ejércitos del continente, esa movilización de personas, recursos e ideas, robusteció el sentido de pertenencia a una sola gran nación que luego se llamaría América Latina, cuya figura más destacada fue Simón Bolívar.

Los ecuatorianos consideramos a la independencia como un acto fundacional de la república, sus héroes son las figuras más descollantes del imaginario nacional, los hechos históricos y las batallas son recordados en las fiestas cívicas. A partir de 1830 los criollos que tomaron el poder, se plantearon un proyecto nacional que concebía al naciente Ecuador como una prolongación de la naciente hispanidad. Esta aristocracia terrateniente, tuvo bajo formas republicanas la subordinación de indios, negros, artesanos, pequeños propietarios y mestizos en general. Declararon al castellano como idioma nacional, pero la pretendida identidad hispanizante era solo el espejo de una minoría, que asentaba su proyecto en instituciones como el ejército y la iglesia.

En 1860 las élites consolidaron al estado, bajo el mando de Gabriel García Moreno quien impulsó la educación y una gran obra material. Pero el mayor poder concedido a la iglesia agudizó las contradicciones, la visión criolla hispanística fue criticada incluso por conservadores como Juan León Mera, autor de la letra del Himno Nacional, se buscaron entonces las raíces populares de lo nacional.

El liberalismo emergente con su principal ideólogo Juan Montalvo, cuestionó la dominación terrateniente y el predominio del clero, se rescató la identidad mestiza y la necesidad de democratizar el estado. Una vez en el poder se llevó a la práctica un nuevo proyecto que impulsó la modernización del aparato estatal: la separación iglesia estado, la educación laica, la integración nacional, la incorporación de nuevos grupos sociales.

El proyecto liberal marcado por los intereses de la burguesía comercial y bancaria tuvo sus grandes límites, la virulencia antirreligiosa los divorció de profundos

elementos cristianos del pueblo, tampoco pudieron afectar al latifundio tradicional. El socialismo que sucedió en los años veinte, profundizó la visión mestiza de la sociedad, ampliando el enfoque al conjunto de los trabajadores pobres que soportaban la explotación. Organizar a los trabajadores significaba integrar a la nación.

La invasión peruana de 1941 y la imposición del Protocolo de Río de Janeiro que privó al país de vastos territorios amazónicos, generó un trauma de impotencia y resentimiento. Para reactivar la patria, benjamín Carrión planteó la idea de la nación pequeña pero fuerte culturalmente.

El proyecto mestizo entró en crisis a partir de los años sesentas, la colonización masiva de la Costa, Galápagos y el oriente, despertó el reclamo de los pueblos indígenas que buscaron la legalización de sus tierras ancestrales y el reconocimiento como pueblos con su propia lengua y cultura.

La resistencia exitosa en el Cenepa, borró el trauma atávico de la derrota, con la paz, quedó demarcado el territorio nacional. El sistema electoral ha creado expectativas de participación democrática.

La rápida urbanización ha desarraigado a grandes masas campesinas y ha reforzado la centralización política y económica en Quito y Guayaquil. Elementos de nuestra cultura nacional se ven desplazados por las influencias foráneas que copan los medios de comunicación. Cristianos de izquierda han criticado el papel tradicional de la iglesia, de manera que toda esta diversidad ha cuestionado la idea de una nación mestiza homogénea, ha surgido la conciencia de la diversidad. La construcción nacional pasa por superar la discriminación de indios, negros, montubios, mestizos; pasa por la aceptación de las diferencias regionales y por la búsqueda de la justicia social desmantelando el sistema injusto de explotación económica que hoy prevalece. Un Ecuador unido en la diversidad, puede enfrentar con mayor solvencia los desafíos de un futuro en un mundo globalizado.

Los símbolos sirven para expresar nuestra pertenencia a un grupo pequeño, a una comunidad o a un país. El vestido por ejemplo permite reconocer las diferencias entre pueblos o clases sociales. La cruz o la imagen de Buda identifican a budista y

cristianos por todo el mundo desde hace milenios. Con símbolos sencillos se han realizado ceremonias o ritos que incorporan lenguajes, vestidos, música para expresar las creencias.

Los patriotas del Diez de Agosto enarbolaron una bandera roja, en la independencia de Guayaquil apareció una bandera azul y blanca con una estrella inspirada por José Joaquín de Olmedo, luego fue adoptada con modificaciones por el puerto principal. El tricolor amarillo, azul y rojo fue enviado por el general venezolano Francisco de Miranda en las primeras campañas libertarias y fue adoptada por Colombia, Antonio José de Sucre lo trajo para la lucha independentista y flameó en Quito el 24 de Mayo de 1822. La naciente república del Ecuador hizo suyo el tricolor en 1830, duró hasta 1845 cuando los rebeldes adoptaron la bandera azul y blanco en rechazo a Flores y a los militares venezolanos que controlaban el país, pero en 1860 volvió definitivamente el Tricolor, símbolo de las luchas por la libertad, la democracia y la unidad nacional, bajo este símbolo combatieron muchos compatriotas que creían que la Patria valía más que sus vidas. También han lucido la tricolor esforzados deportistas que han dado gloria y alegría al país.

El Escudo Nacional está vigente desde 1845 y hace énfasis en valores republicanos: el cóndor andino representa libertad y fuerza, el sol, venerado por los indios descansa en la línea equinoccial, del Chimborazo nace un río que va a dar al mar donde navega un barco que tiene como mástil un caduceo, símbolo del comercio. Están también las haces consulares símbolo de la república, así como también las ramas de laurel y olivo que representan la victoria y la paz.

La letra del Himno Nacional data de 1865, cuando el Congreso nacional la encargó a su secretario Juan León Mera, quien la escribió de un tirón la noche del 15 de noviembre, la música fue compuesta por Antonio Neumane, un profesor de origen corzo afincado en Guayaquil y quien luego se nacionalizó ecuatoriano, se ejecutó por primera vez en Quito el 10 de Agosto de 1866. Recientemente se ha reproducido la letra a varios idiomas indígenas. Cuando cantamos el Himno, celebramos la lucha por la independencia, recordamos a nuestros héroes y rechazamos el colonialismo.



Las grandes figuras históricas son símbolos venerados por todos: Atahualpa, nacido en estas tierras y último inca del Tahuantinsuyo. Rumiñahui líder de la resistencia a los conquistadores. Mariana de Jesús, santa del catolicismo y símbolo del Quito Colonial. Eugenio Espejo médico y periodista mestizo, precursor de la independencia. Bolívar y Sucre, generales de las campañas libertarias, ejemplo de solidaridad americana. Manuelita Sáenz, quiteña comprometida con la causa de la independencia. El gran guayaquileño José Joaquín de Olmedo, abanderado de la gesta de Octubre. Rocafuerte, García Moreno, Eloy Alfaro, Velasco Ibarra y Monseñor Proaño, son referentes de nuestra identidad política.

En cambio la moneda nacional dejó de ser un símbolo desde la vigencia de la dolarización. También son símbolos de nuestra tierra el río guayas, el Chimborazo, las tortugas de Galápagos, el monumento de la Mitad del Mundo, origen del nombre de Ecuador, la Rotonda donde Bolívar y San Martín simbolizan la unidad latinoamericana, la Virgen de Legarda.

También se convierten en símbolos canciones como vasija de barro, o la voz de Julio Jaramillo. Y nuestros grandes deportistas que hizo tocar nuestro himno en las olimpiadas de 1996. Andrés Gómez, ganador de Rolan Garos en Paris. Alex Darío Aguinaga, el Gran Capitán.

El país enfrenta desde algunos años una aguda crisis económica y social, un debilitamiento del sistema político y una crisis de identidad, los ecuatorianos ya no sabemos bien quiénes somos.

La firma del Tratado de paz con el Perú, terminó con ese elemento unificador que había antes al tener un adversario común, desde entonces por distintas causas han recrudecido posiciones racistas y regionalistas.

Sufrimos la inseguridad que genera la delincuencia y la violencia que amenaza la frontera norte. La corrupción invade las esferas públicas y privadas agudizando la desconfianza en las instituciones. La falta de empleo y un pesimismo colectivo fomenta la migración de miles de compatriotas.

### 2.1.2.8 REGISTRO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Es necesario referirnos a la identidad nacional. Desde la fundación de la república, el Estado y los criollos, al inicio, y los blancos mestizos después, han representado a la población ecuatoriana como una población *mestiza*, con lo cual, no solo han invisibilizado el carácter culturalmente diverso del país en general, sino que han excluido simbólicamente a los indígenas y afro del imaginario nacional.

En otro orden de registro, el económico, vemos que el Estado-nación se estructuró sobre la base de intensos procesos de explotación de la mano de obra indígena y afro, así como del despojo de sus tierras y territorios. El Estado y los blancos-mestizos han utilizado una serie de estrategias y mecanismos para explotar la fuerza de trabajo indígena. La disolución del sistema de hacienda en ningún momento implicó un mejoramiento de la situación económica de los indígenas. Todo lo contrario, las condiciones de vida de la mayor parte de ellos empeoraron dramáticamente debido al fraccionamiento de la tierra y al limitado apoyo recibido por parte del Estado. Resultado de lo anterior, buena parte de la población indígena se vio obligada a articularse -en calidad de asalariados- en las plantaciones de agro exportación, o a migrar a las ciudades para engranarse en los trabajos más humildes: servicio doméstico, construcción, etc.

Con relación al tema de la tierra, el Estado no solo legitimó los despojos de tierra perpetrados a los indígenas en la época colonial sino que contribuyó a que dichos despojos se intensificaran en beneficio de las grandes haciendas, con lo cual, promovió un mayor nivel concentración de ellas por parte de los blancos-mestizos.

Las reformas agrarias implementadas en el siglo pasado (1964 y 1973) no provocaron una real distribución de la tierra, pues, en la mayor parte de casos, los indígenas recibieron tierras pequeñas y poco fértiles. En el caso de la Amazonía y la Costa, la injerencia del Estado y otras instituciones como las petroleras, las madereras, palmicultoras, etc. Ha contribuido al despojo y/o devastación de buena parte de los territorios en los que se han asentado las poblaciones indígenas desde antes de la fundación de la república.

Los mecanismos utilizados para explotar la fuerza de trabajo de los afro ecuatorianos han sido, en algunos aspectos, similares a los de los indígenas. En los primeros años de la vida republicana el esclavismo constituyó la estrategia central de explotación de la mano de obra afro. Los esclavos fueron utilizados en los trabajos arduos de las minas, las haciendas y también en el servicio doméstico (caso de los esclavos de Guayaquil). Con la erradicación del esclavismo (1852), la situación no cambió mucho puesto que los afro descendientes pasaron, al igual que los indígenas, a otra forma de explotación: el trabajo servil en las haciendas.

Luego de la disolución del sistema de hacienda la situación de los afro descendientes tampoco cambió sustancialmente, pues muchos de ellos se vieron obligados a migrar a las ciudades y engranarse en trabajos no calificados, o al Oriente a trabajar en los proyectos de explotación petrolera. Los afro ecuatorianos que se quedaron en las zonas rurales no pudieron despegar económicamente por sus limitados recursos y el limitado apoyo del Estado.

Al igual que la población indígena, los afro ecuatorianos también han sufrido despojos de tierra. Este ha sido el caso, por ejemplo, de los grupos que se asentaron en la provincia de Esmeraldas. A diferencia de la mayor parte población afro descendiente que llegó al país en condición de esclavos, aquellos ingresaron al país en condiciones de libertad y organizaron su reproducción a partir de la pesca, recolección de productos silvestres y cultivos de ciertos productos. En 1857, ya en plena época republicana, el gobierno ecuatoriano entregó una gran cantidad de tierra (de las zonas de Atacames y San Lorenzo fundamentalmente) a la Compañía Inglesa de Terrenos Ecuatorianos a cambio del valor de una parte de los intereses generados por la deuda contraída con el gobierno inglés para los procesos de independencia. La entrada de la Compañía, obviamente, dio lugar a despojos de tierras y a la expulsión de la población afro que vivía en aquellas. Actualmente, las tierras de los afro ecuatorianos del norte de Esmeraldas están siendo nuevamente amenazadas por la presencia de empresas de agro exportación: madereras y palmicultoras fundamentalmente.

Y, por último, en lo que respecta al ámbito político, tenemos que en el país ha imperado una democracia poco inclusiva que ha obstaculizado la participación de los

indígenas y afro descendientes en las instancias de representación nacional y seccional, por un lado, y que ha dejado fuera del juego a las instancias de representación y organización propias de dichos grupos, por otro. Lo anterior ha tenido consecuencias por demás negativas, pues no solo ha mermado la capacidad de ambos grupos para decidir sobre las cuestiones fundamentales del país, sino también sobre su propio devenir como colectividades.

#### **2.1.2.9 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA ECUATORIANA**

- Las características vienen dadas por la forma de hablar, las expresiones, formas de vivir, costumbres y alimentación.
- Las costumbres y tradiciones vienen dadas por las ideologías de nuestros antepasados.
- La gastronomía es rica y variada distintiva de otros lugares.
- El vestuario y accesorios utilizados por los diversos grupos culturales son muy variados y elaborados con diferentes clases de materiales.
- El Folclor ecuatoriano es rico y diverso en sus cuatro regiones.
- La educación ha acentuado más nuestros rasgos culturales. .
- Los ecuatorianos compartimos una historia común, nos une un largo y sostenido esfuerzo al haber construido una nación venciendo grandes dificultades. En las raíces de ese esfuerzo está la reciprocidad, una característica de los pueblos andinos que se expresa en la minga, prestarse una mano en el trabajo para ejecutar obras, fortalece a la comunidad.
- Asumimos como nuestra la lengua Castellana, las grandes obras de la literatura, canciones y leyendas, han sido escritas en castellano, idioma que sirve para la comunicación de los diferentes grupos étnicos ecuatorianos que además tienen sus propias lenguas. Aunque es reconocida la libertad de cultos, nuestra cultura ha sido muy influenciada por la religión católica, seamos o no creyentes

honramos los valores cristianos y vivimos un calendario religioso de fiestas, santo familiares y matrimonios. Compartimos ritos que van desde el bautizo hasta los funerales. Adoptamos como música nacional a los sanjuanitos y tonadas de origen indígena. El pasacalle es la versión ecuatoriana del pasodoble español, pero la música que más nos identifica es el pasillo, que trajeron los soldados de la independencia y que se escucha en todo el Ecuador. Consideramos nuestros también los ritmos afro ecuatorianos.

- La cocina nos identifica con mucha fuerza, con sabores y aromas propios, varios platos de la cocina regionales o provinciales, se han vuelto nacionales, así la fritada, el delicioso ceviche, las tortillas de papa o de maíz, el arroz combinado con diversos ingredientes, el chancho ornado, las empanadas de verde o de morocho, la cocada.
- Nuestros son los sombreros de paja toquilla, originarios de Manabí que también son tejidos en Azuay y Cañar. Las grandes corridas y los toros son parte de las fiestas. El ecuaboley se juega en todas las regiones del país. El fútbol unificó alegremente al país sin distinción de razas ni regiones, ni clase sociales, todos somos la selección.
- Tenemos tradiciones muy valiosas que perfectamente pueden conservarse y que perfectamente pueden convivir en forma armoniosa con las nuevas costumbres pero sin perder nuestra propia identidad cultural como pueblo y ver las cosas con la valoración y la diferencia desde el punto de vista del otro, no subestimando las diferencias sino al contrario valorándolas porque enriquecen nuestra propia identidad cultural.
- Nuestras instituciones son inestables, se han dictado 18 constituciones y ha habido rupturas del orden que han derivado en dictaduras, falla la seguridad política. Una democracia supone el régimen de derecho con igualdad, garantías y seguridad, libre elección de autoridades que rindan cuentas, acceso equitativo a los bienes, derecho al trabajo, protección del medio ambiente para garantizar el futuro del planeta. Para que haya democracia social tiene que existir justicia social y equidad. Al inicio de la república, cuando los derechos de ciudadanía estaban restringidos a los mayores de 21 años, varones, alfabetos que tuvieran ingresos permanentes o propiedades y que no fueran empleados de otros, era una

república de patronos, pero en 1861, se suprimió la obligación de tener propiedades y no ser dependiente para poder ser ciudadano.

- En 1928 gracias a la lucha encabezada por Matilde Hidalgo se estableció el voto de la mujer y desde 1978 pudieron votar los analfabetos.- Hoy la Constitución establece que todos los ecuatorianos, sin límite de edad o género, somos ciudadanos o ciudadanas. Todos gozamos de los mismos derechos y tenemos los mismos deberes.
- Hay que desarrollar una cultura política democrática basada en la tolerancia a los demás pero sobre todo en la activa participación de la sociedad civil. Es fundamental mejorar la educación, todos los niños deben acudir a la escuela. La educación prepara a los ciudadanos para la vida y el trabajo y difunde una visión colectiva del país que reafirma nuestra identidad. La vida democrática exige otros servicios como la salud y la seguridad. Hay que consolidar las instituciones, hay que modernizar el estado para que se vuelva eficiente tanto en la administración central como en las instancias provinciales y locales.
- Los partidos políticos deben recuperar su prestigio y fortalecer su organización, ellos representan a los ciudadanos y canalizan sus demandas.
- Democracia, una palabra que se repite tanto, pero que tiene tanto contenido. Aquí en el Ecuador, debemos construir la democracia. Vivimos en un mundo globalizado donde prevalece los Estados Unidos, hay una creciente polarización entre minorías que acumulan riqueza y mayorías empobrecidas, debemos impulsar la integración para provechar lo positivo y reducir lo negativo de la globalización. El Pacto Andino empezó en 1969, hoy Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, integran la Comunidad Andina, la cual busca con muchas dificultades un mercado común. La integración andina elimina barreras aduaneras, intensifica el comercio, fomenta la producción y permite a los cinco países actuar como un bloque dentro del contexto globalizado. En el siglo pasado se organizó la Comunidad Internacional, surgieron las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, las organizaciones no Gubernamentales llamadas ONGs, la Organización de Estados Americanos, la Unidad Africana, la Unión Europea. Ahora la Comunidad Andina tiene un gran desafío frente al ALCA o Área de Libre Comercio de las Américas impulsada por

los Estados Unidos. En muchos campos sigue vigente la ley del más fuerte y los organismos internacionales son usados por las potencias para imponer sus políticas. Justamente por ello es necesario fomentar la integración de los países pequeños. El Ecuador está comprometido con la integración Sudamericana.

Al concluir esta parte hemos revisado los elementos positivos y negativos de la identidad nacional, ahora tenemos por delante la gran tarea de construir el Ecuador, de construir nuestra Patria y hacerlo con una enorme dosis de optimismo y de sentido positivo.<sup>3</sup>

#### **2.1.2.10 ESTADO-NACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL**

En las últimas décadas los indígenas han cuestionado el término genérico y peyorativo de *indios* con el que el Estado y la población blanco-mestiza los reconoció desde el inicio de la vida republicana, y han pasado a identificarse como *nacionalidades indígenas*, esto es, como un Conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma y cultura en común, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia .

En el momento actual se reconocen 13 nacionalidades: 8 en el Oriente: Achuar, A'íCofán, Huaorani, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona y Zápara; 1 en la Sierra: Kichwa (que también se encuentra en la Amazonía, la Costa e inclusive en la región insular); y 4 en la Costa: Awá, Chachi, Epera y Tsa'chila. Al interior de algunas nacionalidades encontramos una variedad de grupos que se autodefinen como *pueblos* y que reivindican una identidad particular de acuerdo con sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y las actividades económicas que desarrollan. Es el caso, por ejemplo, de la nacionalidad Kichwa de la Sierra que se encuentra conformada, al momento, por 13 pueblos. Se dice *al momento* puesto que otros

---

<sup>3</sup>UASV, Nación Identidad y futuro. Mpg.

identidad” con miras a ser reconocidos en el futuro como pueblos. Lo mismo sucede con ciertas colectividades de la Costa ecuatoriana: Huancavilcas, Manteños y Punás .

La población de cada una de las nacionalidades varía. Encontramos nacionalidades que no pasan de los 300 habitantes como los Epera, hasta nacionalidades que sobrepasan el millón de habitantes como los Quichuas de la Sierra. Las nacionalidades se encuentran distribuidas en todas las regiones y provincias del país aunque, como vimos arriba, su presencia es mayoritaria en ciertos espacios.

Cada una de las nacionalidades indígenas posee lenguas y prácticas culturales particulares que les diferencia de las demás nacionalidades y de los demás grupos culturales que habitan en el país. Sobre las lenguas en particular, es necesario destacar que las nacionalidades indígenas del Ecuador hablan 12 lenguas distintas aparte del español: Awapit, Cha’palaa, Sia Pedee (Wamuna o Epera), Tsa’fiqui, Kichwa, A’ingae, Paicoca, Huao Tiro, Shiwar chicham, Zápara, Achuar chicham, Shuar chicham .<sup>4</sup>

La situación cultural de las nacionalidades es diversa. Algunas nacionalidades aun mantienen vivas sus formas de organización y prácticas culturales ancestrales mientras que otras, por efecto de los cambios ocurridos en el país, de los intensos procesos de aculturación desplegados por el Estado y otras instancias (iglesia, ONG, etc.), y últimamente de la globalización; han sufrido grandes transformaciones. En las últimas décadas, sin embargo, se constata todo un esfuerzo por parte de las nacionalidades indígenas por recuperar sus elementos culturales ancestrales.

En lo que a los blanco-mestizos se refiere, encontramos que existe una gran ambigüedad en su forma de representarse. No existe, como en el caso de los indígenas, una definición colectiva clara y consensuada de quiénes son en términos culturales, lo que se expresa en la vida cotidiana como un continuo conflicto. En ciertos contextos, se representan como *blancos*, mientras que en otros lo hacen como

---

<sup>4</sup><http://www.slideshare.net/fabiangustavo/cultura-e-identidad-ecuatoriana>



*mestizos*, aludiendo de esta manera también a sus raíces culturales indígenas. En el ámbito público, los blancos mestizos se han identificado, la mayor parte de las veces, como *mestizos*.

Según Espinosa, la ambigüedad en la identidad que ha caracterizado a los blanco mestizos se explica por tres necesidades históricas de orden etno-cultural:

1. La necesidad de marcar un contraste étnico con la población indígena de la que se desprenden y justificar, de esta manera, su primacía social y política,
2. la necesidad de distanciarse y diferenciarse culturalmente de los españoles luego de la constitución del Estado ecuatoriano como autónomo e independiente de la corona española, y:
3. La necesidad de diferenciarse de los peruanos, motivada por las confrontaciones bélicas con el Perú. Respecto a la matriz cultural de este grupo poblacional no existe consenso alguno. Para ciertos autores la cultura de los blanco-mestizos constituye una fusión de elementos culturales de la tradición indígena y de la blanca europea. Para otros, los blancos-mestizos son, en términos culturales, integrantes particulares de la cultura Kichwa, lo que se evidencia en una serie de elementos de su bagaje cultural como las tradiciones, cosmovisión, modo de enfrentar la vida, entre otros. Para estos últimos, los elementos culturales hispánicos visibles en los blanco-mestizos no serían sino simples formas recubridoras y, al mismo tiempo, medios de actualización de los contenidos culturales quichuas.

Sea como fuere, lo que se puede observar es que los blancos-mestizos tienen serios problemas en aceptar los componentes indígenas que forman parte de su bagaje cultural. Dicha dificultad se evidencia no solo en su obsesión desmedida por apropiarse de patrones de comportamiento de la cultura blanca, sino también en el continuo desprecio hacia todo lo que se relacione con lo indígena, desprecio que termina, la mayor parte de las veces, afectando su autoestima.

Al igual que los indígenas, los blancos-mestizos no constituyen un grupo culturalmente homogéneo, como normalmente se piensa, sino diverso. En su interior encontramos una serie de colectividades, tanto urbanas como rurales, que poseen

ciertas particularidades culturales: los montubios, chagras, pupos, cholas cuencanas, entre otras. En la última década, quien sabe como resultado la interpelación simbólica del movimiento indígena y el estallido de las identidades culturales a nivel mundial, algunas de dichas identidades (la de los *chagras*, por ejemplo) han sido reivindicadas por ciertos grupos contestatarios de la intelectualidad ecuatoriana y artistas de élite. No encontramos, sin embargo, que se haya producido, como en el caso de las poblaciones indígenas, un proceso de reivindicación identitaria por parte de los mismos grupos poblacionales.

Y, por último, los afroecuatorianos. Al igual que los indígenas, los afroecuatorianos han pasado por un proceso de redefinición identitaria en las últimas décadas: han desechado el término altamente peyorativo de *negros* con el que los blancos-mestizos los han etiquetado, y han pasado a auto-definirse como *pueblos negros* o *afroecuatorianos*, entendiendo por lo anterior “Un conjunto de troncos familiares de ascendencia africana que tienen una identidad común, comparten una misma historia, ocupan territorios ancestrales, regidos por sus propios sistemas de derecho y de organización social, economía y política.

A diferencia de los indígenas, los afroecuatorianos no han tematizado aun con fuerza su diversidad cultural interna, lo que no quiere decir que constituyan un grupo culturalmente homogéneo. De hecho, los afroecuatorianos, al igual que los indígenas y los blancomestizos, constituyen un grupo diverso en términos culturales: entre los afroecuatorianos de las zonas rurales de Esmeraldas y de la provincia de Imbabura, por ejemplo, encontramos similitudes a nivel cultural pero también grandes diferencias.

Respecto a la los elementos culturales encontramos una diferencia al interior de este grupo. Mientras los afroecuatorianos de las zonas rurales, en su gran mayoría, siguen conservando varios de sus elementos y prácticas culturales ancestrales (conocimientos, organización social, religiosidad, manejo del ambiente), los de las ciudades escasamente.

La población afro de las zonas urbanas, similar a lo que sucedido en otros países de la Región Andina, ha tendido a identificarse más con el estilo de vida y cultura de los afrodescendientes de Estados Unidos.

En las últimas décadas los afroecuatorianos de las zonas rurales y también de las ciudades han desplegado todo un trabajo encaminado a recuperar sus elementos culturales propios, y han visto en la educación uno de los mecanismos claves para ello.

### **2.1.2.11 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS EN ECUADOR**

Uno de los ejes fundamentales de los pueblos indígenas es la defensa de la diversidad étnico-cultural como un desafío a las visiones unilaterales del mundo, al punto que se han constituido en bases para una propuesta civilizatoria distinta, pues se trata de “políticas de la identidad “ que han desafiado las políticas nacionales y occidentales.

Para ello se han autodefinido como nacionalidades, poniendo de lado las formas coloniales de identificación como indios, indígena, nativo, natural, etc. El concepto de nacionalidad fue asumido como una categoría política, entendida por los pueblos indígenas como “la unidad histórica, de lengua, cultura y formas propias de ejercicio social, lo que implica que en un Estado puedan existir una diversidad de nacionalidades, sin afectar su soberanía y su existencia como unidad.”<sup>5</sup>

Por lo tanto, se define a las **nacionalidades** como “al pueblo o conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una común identidad histórica, idioma, cultura, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia”. Las nacionalidades son también composiciones históricas recientes, como la nacionalidad quichua, que contienen en su interior entidades culturales diversas, por ello a estas particularidades se las denomina pueblos.

---

5 Catherine Walsh, Boletín ICCL-RIMAI, N° 25, ICCL, abril 2001, Quito.

**Los pueblos indígenas** comprenden entonces “colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal”. Por tanto, se entiende que en una nacionalidad pueden existir diversos pueblos que mantienen las características esenciales de ella, como su idioma, pero que tienen elementos que los hacen distintos entre sí.

En el marco de esta categorización, el movimiento indígena en Ecuador identifica las siguientes nacionalidades y pueblos que se encuentran ubicados regionalmente de la siguiente manera:<sup>6</sup>

---

**6 CONAIE, Glosario de conceptos presentados a la Asamblea Nacional Constituyente de 1998**

## Ubicación geográfica

### Pueblos de la costa

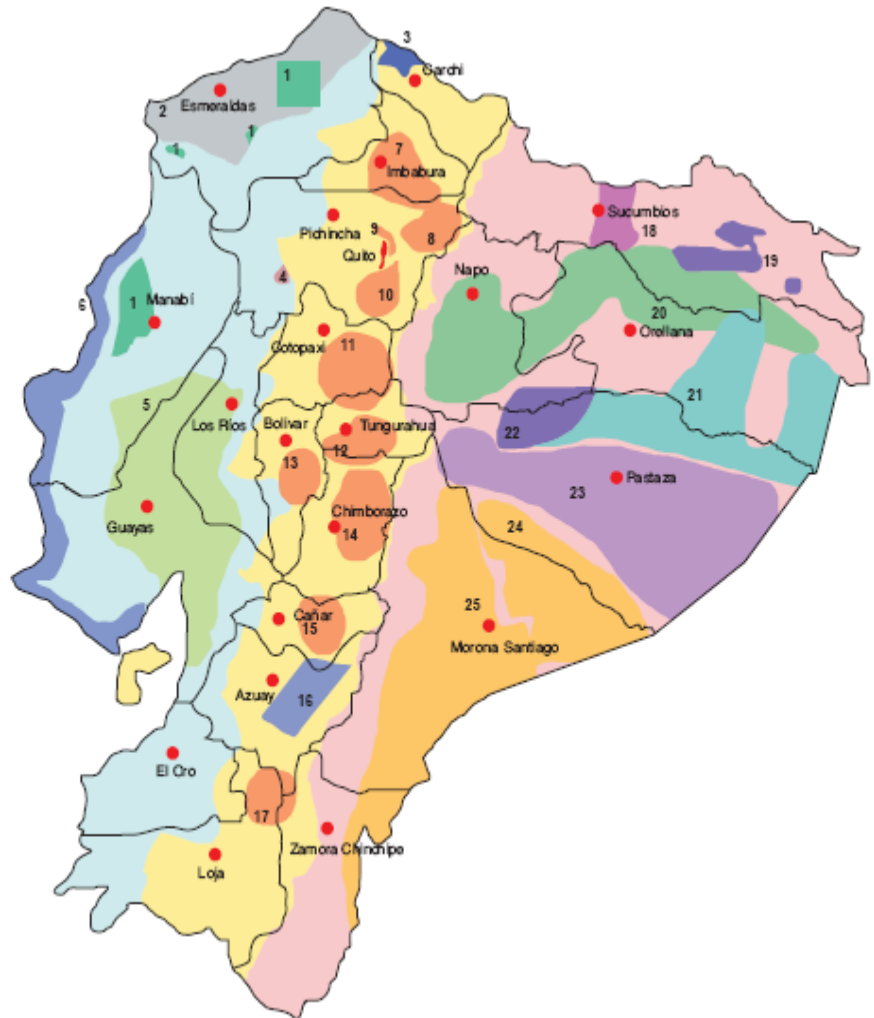
1. Chachi
2. Afroecuatoriano
3. Awa-Quaiquer
4. Tsáchila (Colorado)
5. Montuvio
6. Cholo

### Pueblos de la sierra

7. Quichua de Imbabura
8. Cayambe-Pesillo-Cangahua
9. Area Indígena de Quito
10. Area Indígena del sur de Pichincha
11. Quichua de Cotopaxi
12. Quichua de Tungurahua (Salasacas, Chibuleo, etc.)
13. Quichua de Bolívar
14. Quichua de Chimborazo
15. Quichua de Azuay y Cañar
16. Area de la chola cuencana
17. Saraguro

### Pueblos de la amazonía

18. Aí (cofán)
19. Siona-Secoya
20. Quichua del Napo
21. Waorani
22. Reserva Waorani
23. Quichua del Bobonaza y del Pastaza
24. Achuar
25. Shuar



<b>Nacionalidades</b>		
<b>Ubicación por regiones</b>	<b>Autodenominación</b>	<b>Idioma</b>
Amazonia	Shuar	Shuar chicham
	Achuar	Achuar chicham
	Shiwiar	Shiwiar chicham
	Huaorani	Huaorani
	Siona	Paicoca
	Secoya	Paicoca
	A'i cofán	A'ingae
	Zápara	Zápara
	Quichua de la Amazonia	Runa shimi
Sierra	Quichua de la Sierra	Quichua
Costa	Awa	Awapit
	Epera	Sia pedee (wamuna o epena)
	Chachi	Chá palaa
	Tsa'chila <sup>45</sup>	Tsa'fiqui

<b>Pueblos</b>		
<b>Ubicación por regiones</b>	<b>Autodenominación</b>	<b>Idioma</b>
Amazonia	Quichua del Napo (quijsos)	Runa shimi (quichua)
	Quichua de Pastaza (canelos)	Runa shimi (quichua)
Sierra	Karanki	Runa shimi (quichua) y español
	Natabuela	Runa shimi (quichua) y español
	Otavalo	Runa shimi (quichua) y español
	Kayambi	Runa shimi (quichua) y español
	Kitukara	Runa shimi (quichua) y español
	Panzaleo	Runa shimi (quichua) y español
	Chibuleo	Runa shimi (quichua) y español
	Salasaka	Runa shimi (quichua) y español
	Kisapincha	Runa shimi (quichua) y español
	Waranka	Runa shimi (quichua) y español
	Puruhá	Runa shimi (quichua) y español
	Kañari	Runa shimi (quichua) y español
Saraguro	Runa shimi (quichua) y español	
Costa	Manta-huancavilca-puná <sup>46</sup>	Español

Fuente: CODENPE. Elaboración: equipo consultor.

### **2.1.2.13 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR**

Actualmente se encuentran reconocidos por la Constitución Política del Ecuador como :

**NACIONALIDADES:** Ashuar, Awa, Cofán, Chachi, Epera, Waorani, Kichwua, Secoya, Shuar, Siona, Tsáchila, Shiwiar, Zápara.

**PUEBLOS:** Pastos, Natabuela, Otavalo, Karanki, Kayambi, Kitukara, Panzaleo, Chibuleo, Salasaka, Kisapincha, Tomabela, Waranka, Puruhá, Kañari, Saraguro, Paltas, Manta, Huancabilla.

#### **Nacionalidades y Pueblos de la Costa**

**Awá:** Los Awá tienen una presencia binacional. Se encuentra en Colombia ocupando la parte sur occidental que corresponde el Departamento de Nariño. En el Ecuador están un tanto dispersos en dos zonas geográficas, Costa y Sierra. En el Ecuador tienen 121.000 has. de tierras legalizadas y 5.500 has. de posición ancestral no legalizadas, las mismas que constituyen un solo cuerpo perteneciente al conjunto de la nacionalidad. Los Awá hablan el Awapít, un idioma que pertenece a la familia lingüística Chibcha

**Epera:** De acuerdo con su afinidad étnica y lingüística y sus puntos originarios de migración. Se sabe que los Epera son una ramificación de los Eperara Sia (Embera) uno de los grupos indígenas que cuentan con mayor población en Colombia. En el Ecuador su presencia es tardía, producto de un proceso migratorio que se produce en 1964 desde el Chocó colombiano. La base de la organización social está constituida por las familias ampliadas, de hasta 25 personas, aunque la tendencia se orienta a la conformación de familias nucleares. La organización de la nacionalidad Epera es de carácter incipiente, y su directiva se elige en Asamblea General. En 1990, se eligió el primer Presidente del Consejo de Gobierno de la nacionalidad Epera.

**Tsa'Chila:** Se encuentran asentados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchila, en las parroquias Puerto Limón y Territorio Tradicional. Los Tsa'chila

hablan el Tsa'fiqui, vocablo que significa "verdadera palabra". Tienen cierta similitud léxica con el Chá palaa (idioma de la nacionalidad Chachi) y con el Awapít (idioma de la Nacionalidad Awá). Los Tsa'chila dispone de 19.119 ha, que en realidad constituyen una ínfima parte de su territorio ancestral, legalizadas por la comunidad de las cuales al momento solo se conservan 9.060 hectáreas, mientras que 9.940 han sido invadidas por colonos. Esta nacionalidad no es una organización de derecho privado, apolítica, areligiosa y no es oficialmente miembro de la CONAIE.

***Manta Huancavilca:*** Se encuentran ubicados en la costa sur del Ecuador en la Península de Santa Elena, ocupando parte de las provincias de Manabí y Guayas. Su población se encuentra organizada en 318 comunidades, llamadas también recintos, de las cuales 239 que corresponden al 40%. Su idioma es el castellano. Los Manta Huancavilca se encuentran en un proceso de reconstitución como pueblo y de precisión de su identidad; en su interior existen diversa microidentidades tales como los Chonos en Manabí y los Punáes en la Isla Puná

### **Nacionalidades y Pueblos de la Sierra**

***Karanki:*** Están ubicados en la Sierra Norte, en la provincia de Imbabura. Su idioma es el Kichwa. Si bien existen avances en la legalización de las tierras, no todas las comunidades han logrado legalizarlas. Su población está organizada en alrededor de 49 comunidades. La máxima autoridad dentro de cada comunidad de los Karanki es el Concejo de Cabildo. Las comunidades Karanki se organizan por lo general en corporaciones o uniones parroquiales, las cuales a su vez se agrupan en federaciones. La Corporación de Comunidades Indígenas de Ibarra agrupa la mayoría de comunidades del cantón Ibarra, con filiales de la FICE, el ECUARUNARI y la CONAIE.

***Natabuela:*** Se asientan en la Provincia de Imbabura. Su idioma de origen es el Kichwa, sin embargo desde hace más de sesenta años ha perdido vigencia y en la actualidad la mayoría de la población habla castellano. La célula organizativa es la comunidad. Su organización está conformada por 17 comunidades y le siguen en importancia del cabildo, el Consejo de Alcaldes y el Gobernador Indígena. Las



comunidades eligen al Presidente del cabildo entre sus miembros. El pueblo Natabuela es miembro de la CONAIE.

**Otavalo:** Se encuentran en la provincia de Imbabura. Hablan el Kichwa y tienen el Castellano como segunda lengua. Sus tierras se hallan en proceso de legalización. La población se halla organizada en aproximadamente 157 comunas Kichwa – Otavalo. Las formas de organización política de los Otavalo son los Preconsejos de Cabildos y los Concejos de Cabildos.

**Kayambi:** El pueblo Kayambi habita en la región de la Sierra, en el norte de la provincia de Pichincha. La propiedad territorial se encuentra en proceso de ilegalización. El núcleo organizativo son las comunas, pero tienen otras formas de organización como asociaciones, cooperativas, comités de padres de familia, clubes deportivos, juntas de agua potable y grupos artesanales. Cada comuna tiene un Cabildo.

**Kitu – Kara:** El pueblo Kitu – Kara habita la Sierra Norte, en las zonas marginales de la provincia de Pichincha. El 40% de tierras no se encuentran legalizadas.

**Pazaleo:** Los Panzaleo, denominados también Kichwas de Cotopaxi, están asentados en la parte central del callejón Interandino del Cotopaxi. Hablan el Kichwa y tienen el Castellano como segunda lengua. El núcleo organizativo es el ayllu conformado por padres, hijos, abuelos, bisabuelos, de acuerdo al árbol genealógico.

**Chibuleo:** Se encuentran ubicados en la Sierra Central, al Sur –Oeste de la provincia de Tungurahua, en el cantón Ambato. Se encuentran legalizadas alrededor del 70% de las tierras comunitarias. La población se encuentra organizada en 7 comunidades.

**Kichwa del Tungurahua:** Se encuentran ubicadas en la Provincia de Tungurahua. Habla Kichwa y castellano como segunda lengua. Si bien existen comunidades con

título coloniales en su mayoría aquellas comunidades que han accedido a la tierra lo han hecho ya sea a través del proceso de Reforma Agraria o por medio de compra de tierras. Se organizan en aproximadamente 209 comunidades. Tienen como núcleo organizativo las comunas, además existen otras formas de organización como las asociaciones, cooperativas, clubes deportivos, juntas de agua y grupos artesanales. Cada comuna tiene su cabildo.

**Salasaka:** Es una población bastante dispersa que se encuentra ubicada a 14 kilómetros al oriente de la ciudad de Ambato, en la Provincia de Tungurahua. Habla el Kichwa y tienen al castellano como segunda lengua. Se encuentran organizados en alrededor de 24 comunidades. La base organizativa es la Comuna. La autoridad máxima es la Asamblea y luego los Cabildos

**Puruhá:** Este pueblo habita en la Sierra Central en la provincia de Chimborazo. La primer lengua es el Kichwa y la segunda el Castellano Los Puruhá se encuentran organizados en alrededor de 780 comunidades. Las familias se agrupan en comunidades, las mismas que conforman organizaciones de segundo grado

**Waranka:** El pueblo Waranka se encuentra asentado en la parte central de la provincia de Bolívar. Hablan el Kichwa y como segunda lengua el castellano. Su población representa aproximadamente el 40% de la población de la provincia de Bolívar. Se encuentran organizados en alrededor de 216 comunidades. Las comunidades se encuentran nucleadas en organizaciones de segundo grado, por lo general a nivel parroquial y cantonal.

**Kañari:** Se encuentra ubicados en las Provincias de Azuay y Cañar. Tienen el kichwa como primera lengua y el Castellano como segunda. Se estima que el pueblo Kañari se encuentra organizado en alrededor de 387 comunidades. El núcleo organizativo del pueblo es la familia, luego el ayllu que es la reunión de familias. Les sigue la comunidad, luego las organizaciones de segundo grado y finalmente las federaciones provinciales.

**Saraguro:** Se encuentra asentado en un vasto territorio que, en sentido horizontal. El idioma materno es el Kichwa. Se extiende desde el extremo noroccidental de Loja en la Región Interandina hasta las cercanías de la Cordillera del Cóndor, en la provincia de Zamora Chinchipe en la Región Amazónica. Se encuentran organizados en alrededor de 183 comunidades. El pueblo Saraguro ha constituido una estructura organizativa con base en una concepción sustentada en principios de solidaridad y reciprocidad, pero con nuevos mecanismos de cohesión

### **Nacionalidades y Pueblos de la Amazonía**

**A'í Cofán:** Los miembros de esta nacionalidad tienen presencia binacional en Colombia y en Ecuador. En el Ecuador se ubican en la Provincia de Sucumbios. Su idioma A'ingae. El territorio en el que se asienta esta nacionalidad abarca 148.907 ha, pero se trata de un territorio que continúa compuesto por áreas relativamente pequeñas ocupadas por las seis comunidades Cofán. El territorio legalmente asignado es de 33.571 ha. Que corresponde a tres comunidades. Estaría en vías de legalización, según propuesta Cofán, 112.00 ha. Aunque el estado solo les reconoce 94.000 ha. En tal situación. La organización tradicional se basa en grupos de descendencia patrilínea o “antia”, dirigida por un shamán, su líder político y religioso. Desde 1955 los misioneros del Instituto Lingüístico de Verano promovieron la nuclearización de los asentamientos Cofán, trastocando muchas prácticas tradicionales como el ritual del “yagé” que los relaciona con los ancestros.

**Secoya:** Tienen presencia binacional en la Región Amazónica del Perú y del Ecuador. En el Ecuador se encuentran asentados en la provincia de Sucumbios. Su idioma es el Paicoca Posee 39.414,5 ha. Legalizadas, las mismas que se encuentran distribuidas por comunidades. Su forma de organización básica es el núcleo familiar, la unión de familias constituye las comunidades o Centro. Sus tres comunidades están legalizadas como Centros.

**Siona:** Tienen presencia binacional en Colombia y en Ecuador. En el Ecuador se encuentran en la Provincia de Sucumbios. Su idioma es el Paicoca. La superficie de

ocupación como pueblos es de 47.888 ha, de las cuales se encuentran legalizadas 7.888 hectáreas, en calidad de propiedad colectiva para los tres asentamientos. Superficie que constituye una mínima parte de su territorio tradicional La ocupación poblacional de los territorios es dispersa, hallándose actualmente asentada en las comunidades de Puerto Bolívar, Bi'aña y Orahueaya. La influencia de las misiones religiosas y la migración provocada por ellas cambió el patrón de asentamientos indígena, que pasó de la forma dispersa a la nuclearización en aldeas. La cohesión social y política es muy débil en el presente, debido a una tendencia a la dispersión poblacional, como resultado de la presión territorial ejercida por las petroleras y la colonización.

**Huaorani:** Se encuentran ubicados en tres provincias de la Amazonía. Hablan el Huao Tiro. Desde 1990 ocupan 716.000 ha, que corresponde a una parte de su territorio tradicional. La legalización es global para toda la nacionalidad. Para legalizarlo, una parte de esta extensión fue desmembrada del parque Nacional Yasuní. Se encuentran organizados en comunidades. La unidad básica tradicional o grupo doméstico es el “namicabo”, constituido por familias ampliadas compuesta por un número de 6 a 10 familias que habitan bajo un mismo techo o “maloca”, que es la unión de varios “nacicabos”; los “huaomoni” son de carácter endógamo, al interior del cual deben darse los matrimonios entre primos cruzados y a través de alianza. Actualmente se encuentran organizados en alrededor de 21 comunidades. Su máximo organismo es el Concejo Byle Huarani que es la Asamblea de toda la nacionalidad.

**Shiwiar:** Se encuentran en el sureste de la provincia de Pastaza. Hablan el Shiwiar Chicham. Las generaciones actuales son trilingües, pues manejan el Shiwiar Chicham, el Kichwa y el castellano. El asentamiento tradicional Shiwiar tienen una extensión de 189.377 ha. En 1992, a raíz de la gran marcha de los pueblos amazónicos a Quito, durante el gobierno del Presidente Rodrigo Borja, los Shiwiar obtuvieron la legalización de una parte significativa de su territorio, en una extensión de 89.377 ha, quedando por legalizar aproximadamente 100.000 ha, que corresponde a la “Franja de Seguridad nacional”.

**Zápara:** Tienen presencia binacional en Ecuador y Perú. En el Ecuador en la provincia de Pastaza. Hablan la lengua Zápara. Su territorio tradicional abarca 271.000 ha, que aún no se encuentran demarcadas. Se han legalizado 54.000 ha. Y se ha zonificado como reserva para la cacería. Actualmente se encuentra en ejecución un proyecto para demarcarlo. En noviembre de 2001 obtuvo el reconocimiento de “Patrimonio Cultural y Material de la Humanidad” conferido por la UNESCO, con financiamiento para 10 años a fin de revalorar el idioma y la cultura Zápara.

**Achuar:** Tienen presencia binacional con Perú. En Ecuador, en la provincia de Pastaza. Hablan el Achuar Chicham. Se encuentran legalizadas 884.000 ha, quedando por legalizar 133.014. La unidad organizativa menor la constituyen los Centros, 33 en la Provincia Morona Santiago y 23 en la Provincia de Pastaza. El organismo máximo es la Federación Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador, FINAE integrado por cinco delegados por cada Centro, cuatro directivos y los dirigentes de cada asociación. La segunda instancia es la Asamblea.

**Shuar** Tienen presencia binacional en el Ecuador y en el Perú. En Ecuador, el núcleo fundamental de su población se encuentra ubicado en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe. Hablan el Shuar Chicham. Actualmente los Shuar reivindican un territorio de 900.688 ha. La extensión legalizada es de 718.220 ha. Mientras que 182.468 ha se encuentran aún sin reconocimiento legal. Están aglutinado en aproximadamente 668 comunidades. Que a su vez se organizan en Federaciones y Asociaciones que tienen como organismo de dirección a los directorios, mientras las directivas de los centros están presididas por síndicos.

### **Kichwa de la Amazonía**

La nacionalidad Kichwa de la Amazonía comprende dos pueblos que como parte una misma tradición lingüística y cultural: el napo-L¿Kichwa y el canelo-Kichwa o Kichwa del Pastaza. Hablan el Runa Shuimi que significa “lengua de la gente”.

Se asientan en las provincias de Napo y Sucumbios. Algunas comunidades comparten territorio peruano y colombiano.

No existen datos exactos sobre el territorio de los Kichwa de la Amazonía. Como consecuencia de la Gran Marcha realizada por los pueblos indígenas del Pastaza en 1992, el Estado les adjudicó 1.115.000 ha. Se calcula que faltan aproximadamente 1.569.000 ha por legalizar en Napo, Sucumbios y Pastaza.<sup>7</sup>

**7 La información que se utiliza en esta parte se origina en la publicación de la Secretaría del Frente Social, a través de la Unidad de Información y Análisis, SIESE, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE y su Unaidad Ejecutora, PRODEPINE, Quito, 2003.**

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 MÉTODOS

Al tratarse de la descripción y análisis de resultados de una investigación descriptiva, se utilizó el método inductivo deductivo.

#### 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo objeto de la investigación fue de 320 alumnos que estudian en la escuela Coronel Héctor Espinosa durante el año lectivo 2009- 2010. Por tratarse de una población mayor se aplicó la respectiva fórmula para extraer una muestra representativa que permitirá alcanzar un alto grado de precisión y reducir al máximo el error.

$$n = \frac{N}{(E)^2(N - 1) + 1} \quad n = \frac{320}{(0.05)^2(320 - 1) + 1} \quad n = \frac{320}{1.80}$$

$$n = 178$$

Siendo el tamaño de la muestra de 182 casos, se aplica los instrumentos de investigación a 82 estudiantes, 82 padres de familia y 14 maestros, a excepción de la señora directora y de mi persona que laboro en esa institución.

#### 3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Cuestionarios dirigidos a los docentes que laboran en la institución.
- Cuestionario dirigido a padres de familia.
- Entrevistas con líderes comunitarios.

- Entrevistas con organizaciones públicas y privadas.

Los cuestionarios estarán elaborados con diferentes tipos de preguntas como

- Preguntas abiertas donde se le dejará libre al encuestado para expresarse, según convenga.
- Preguntas cerradas, donde se le presentará al encuestado una serie de opciones para que escoja una respuesta.
- Preguntas de elección múltiple, la que consiste en presentar alternativa para que la persona que responda el cuestionario seleccione una de ellas, la que más convenga.

Estos instrumentos de recolección de datos tienen las características de confiabilidad, validez, criterio y funcionalidad.

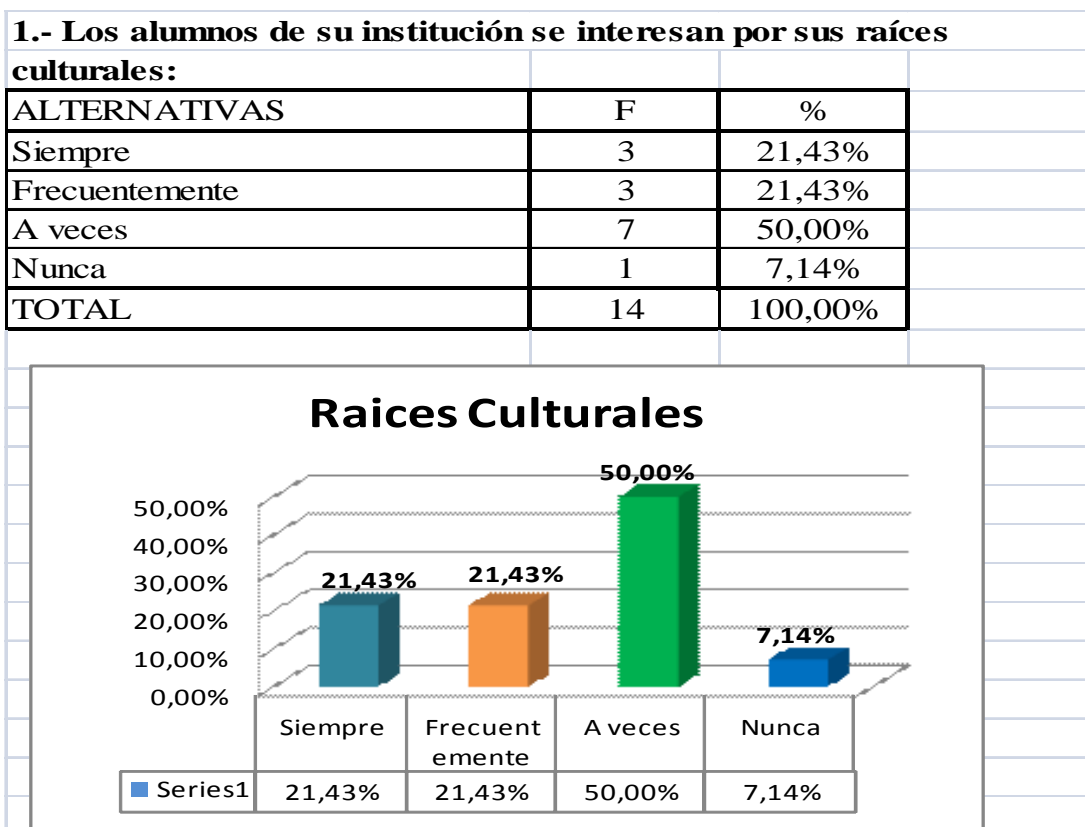
### **3.4 TABULACIÓN Y GRÁFICOS**

Para la presente investigación se utilizaron cuadros estadísticos, los mismos que diseñados sobre la base de las encuestas son tabulados y graficados a fin de establecer los porcentajes obtenidos.



### 3.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES



FUENTE: Investigación directa

ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

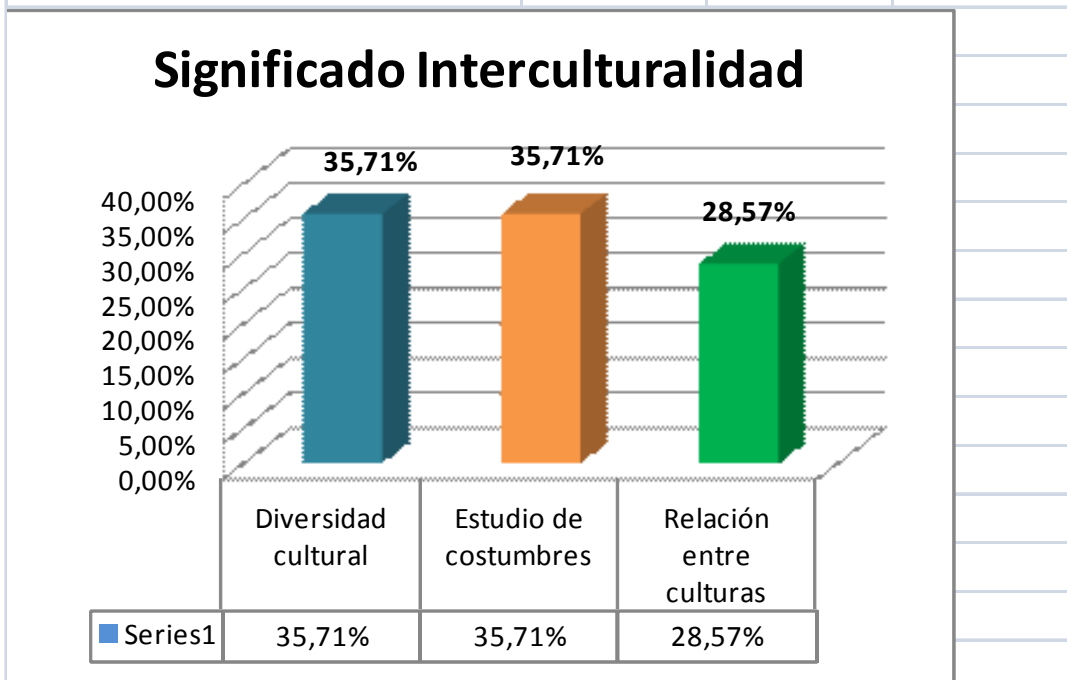
#### ANÁLISIS

- El 21,43% de los docentes encuestados afirman que en su institución los alumnos siempre se interesan por sus raíces culturales.
- El 21,43% de los docentes indican que los alumnos se interesan frecuentemente por sus raíces culturales.
- El 50,00% de los docentes indican que sus alumnos lo hacen a veces.
- El 7,14% de los docentes indican que sus alumnos nunca se interesan por conocer sus raíces culturales.

#### INTERPRETACIÓN

Los docentes encuestados indican que la mitad de sus alumnos se interesan a veces por sus raíces culturales, un pequeño porcentaje lo hace siempre y existen alumnos que no les interesa. Esta información permite detectar la necesidad de realizar campañas de motivación en los alumnos para despertar la preocupación por conocer su identidad.

2.- Qué significa para usted la Interculturalidad.		
ALTERNATIVAS	F	%
Diversidad cultural	5	35,71%
Estudio de costumbres	5	35,71%
Relación entre culturas	4	28,57%
<b>TOTAL</b>	<b>14,00</b>	<b>100,00%</b>



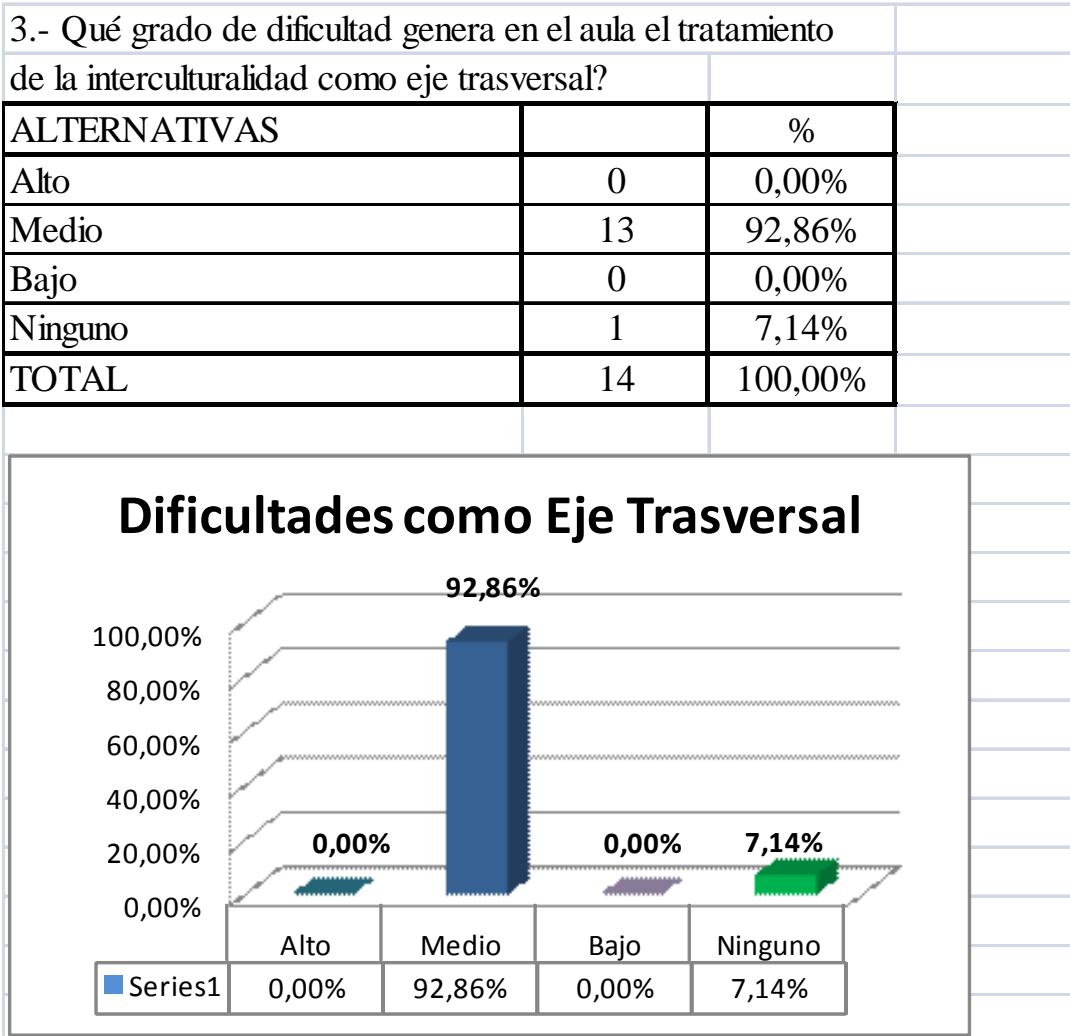
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 35,71% de los docentes encuestados identifican a la Interculturalidad como el estudio de la diversidad de culturas.
- El 35,71% de los docentes encuestados identifican a la Interculturalidad como el estudio de las costumbres.
- El 28,57% de los docentes afirman que la interculturalidad es la relación entre culturas.

### INTERPRETACIÓN

Los docentes de esta institución educativa tienen diferentes visiones de lo que es la conceptualización de la Interculturalidad, se hace necesario unificar y ampliar criterios con la finalidad de tener claro su significado para poder guiar el conocimiento de sus alumnos de manera eficiente y práctica.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

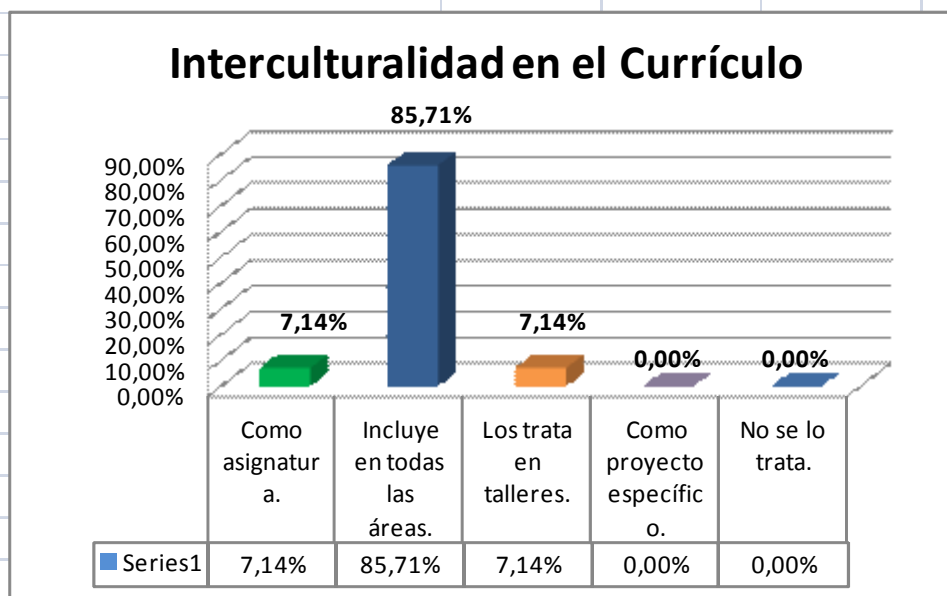
### ANÁLISIS

- El 0,00% de los docentes encuestados no registra niveles de alta dificultad en el aula para el tratamiento de la Interculturalidad.
- EL 92,86% de los docentes reconoce que genera niveles medios de dificultad el tratamiento de la Interculturalidad en el aula.
- El 0,00% de docentes no registra información en niveles bajos.
- El 7,14% de docentes afirman que no tienen ninguna dificultad en el tratamiento de la interculturalidad en el aula.

### INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de docentes reconoce que existen niveles medios de dificultad en el aula al realizar el tratamiento de la Interculturalidad por lo que se hace necesario reforzar los conocimientos pedagógicos al respecto, así como también buscar las mejores estrategias para su aplicación.

4.- Qué tipo de tratamiento le da a la Interculturalidad:		
ALTERNATIVAS	F	%
Como asignatura.	1	7,14%
Incluye en todas las áreas.	12	85,71%
Los trata en talleres.	1	7,14%
Como proyecto específico.	0	0,00%
No se lo trata.	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,00%</b>



FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

## ANÁLISIS

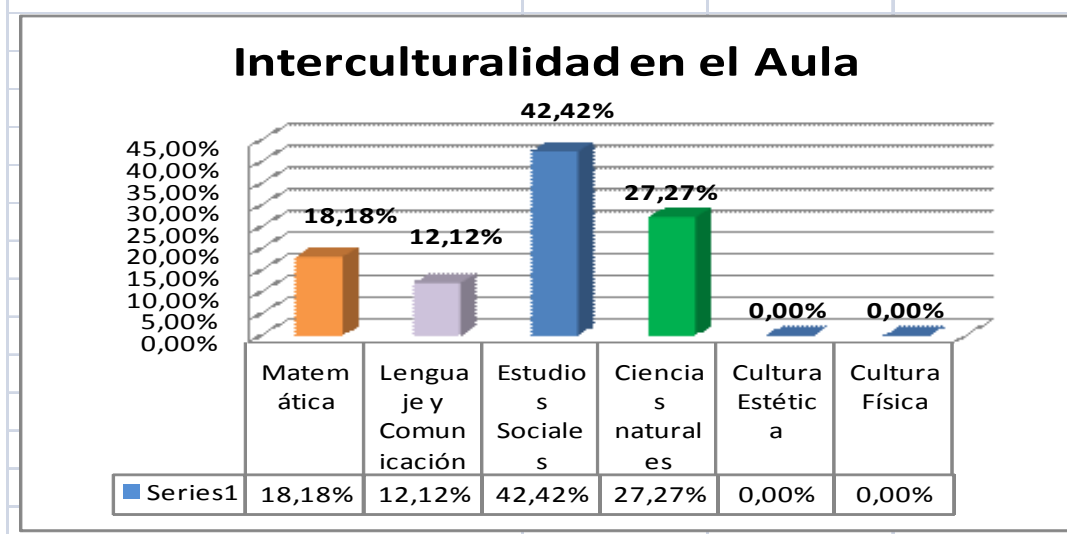
- El 7,14% de los docentes encuestados, trata la Interculturalidad como una asignatura.
- El 85,71% de los docentes los incluye como contenidos en todas las áreas.
- El 7,14% de los docentes manifiesta tratar la Interculturalidad en talleres.
- El 0,00% de los docentes indica tratar la Interculturalidad como proyecto específico.
- El 0,00% no se registra información en no se lo trata.

## INTERPRETACIÓN

Por los resultados obtenidos podemos determinar que un alto porcentaje de maestros asegura tratar la Interculturalidad como un Eje Transversal en todas las áreas.

5.- Señale las áreas en las que incluye temas de interculturalidad en la planificación.

ALTERNATIVAS	F	%
Matemática	6	18,18%
Lenguaje y Comunicación	4	12,12%
Estudios Sociales	14	42,42%
Ciencias naturales	9	27,27%
Cultura Estética	0	0,00%
Cultura Física	0	0,00%
TOTAL	33	100,00%



FUENTE: Investigación directa

ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

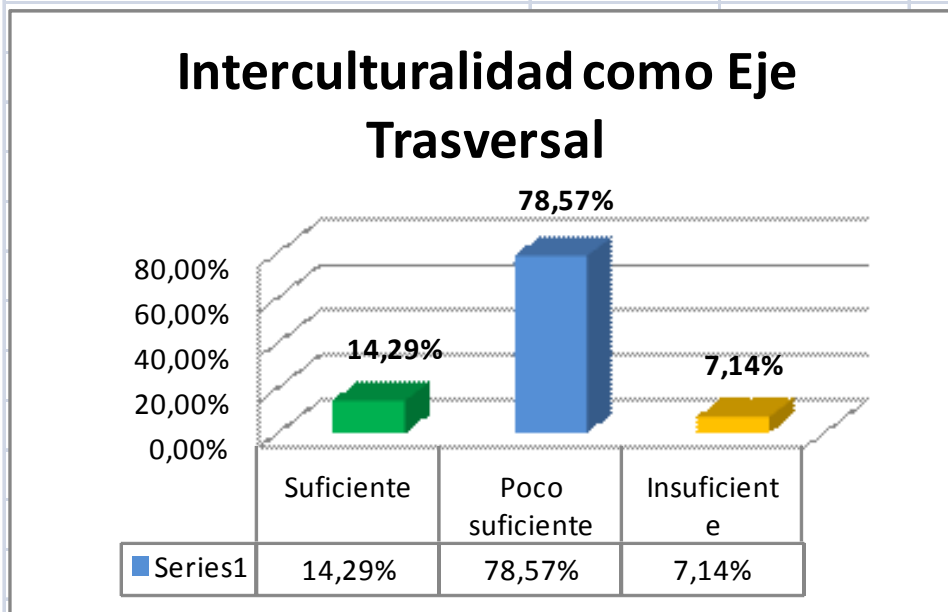
- El 18,18% de los docentes encuestados planifica temas de Interculturalidad en Matemática.
- El 12,12% de los docentes planifica estos temas en lenguaje y comunicación.
- El 42,42% de los docentes encuestados planifica en Estudios Sociales.
- El 27,27% de los docentes manifiestan planificar en Ciencias Naturales
- El 0,00% no registra en el área de Cultura Estética.
- El 0,00% no registra en el área de Cultura Física.

### INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de maestros planifica temas de Interculturalidad en el área de Estudios Sociales, en menor proporción indican que estos temas los planifican en áreas como Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje y comunicación. Ningún docente incluye en su planificación la Interculturalidad en las áreas de Cultura Estética y Cultura Física. Esta realidad nos demuestra que la Interculturalidad no está siendo tratada como Eje Transversal.

6.-El tratamiento de la Interculturalidad como eje transversal le parece:

ALTERNATIVAS	F	%
Suficiente	2	14,29%
Poco suficiente	11	78,57%
Insuficiente	1	7,14%
TOTAL	14	100,00%



FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

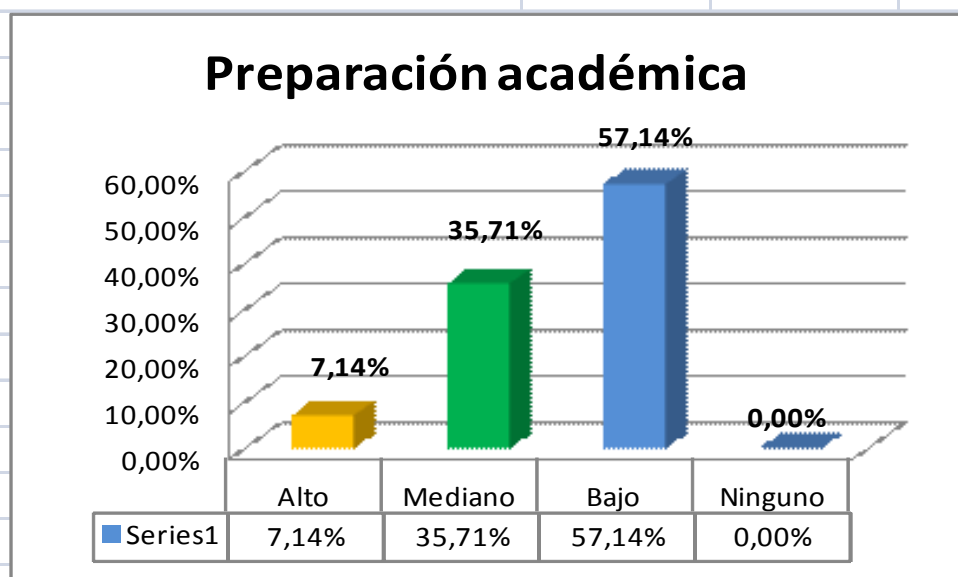
- El 14,29% de los docentes encuestados responden que el Tratamiento de la Interculturalidad como Ene Transversal les parece suficiente.
- El 78,57% de los docentes responde que le parece poco suficiente.
- El 7,14% de los docentes responde que le parece insuficiente.

### INTERPRETACIÓN

Para un porcentaje alto de docentes, el tratamiento de la Interculturalidad como Eje Transversal le resulta poco suficiente para que se cumplan los objetivos establecidos en la Reforma Curricular. En menor proporción los docentes piensan que si es suficiente tratar como Eje transversal para cumplir con los objetivos. Un pequeño porcentaje de los docentes piensa que no es suficiente tratar la Interculturalidad como un Eje Transversal. Esto nos demuestra que no siendo posible tratar la interculturalidad como una signatura específica por lo menos debemos reforzar la capacitación sobre estrategias metodológicas apropiadas para su correcta aplicación.

7.-Que grado de preparación académica tiene como personal docente sobre temas de interculturalidad?

ALTERNATIVAS	F	%
Alto	1	7,14%
Mediano	5	35,71%
Bajo	8	57,14%
Ninguno	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,00%</b>



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

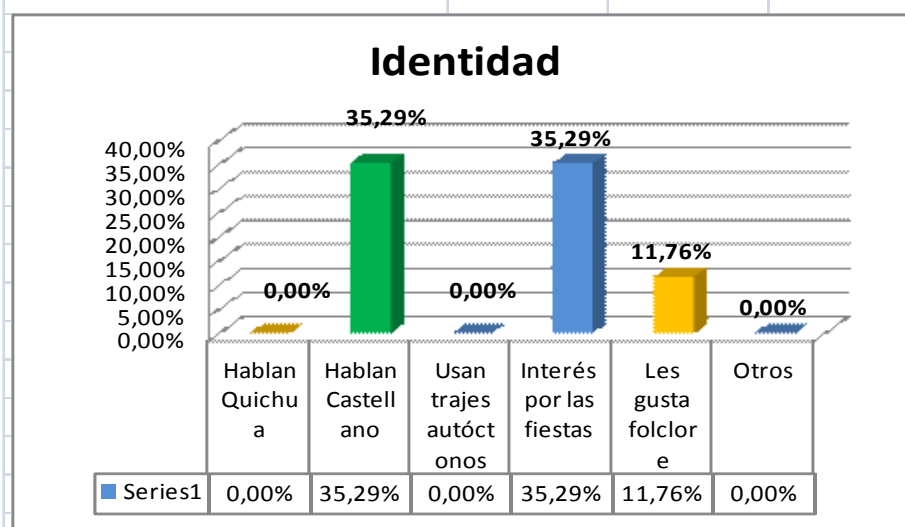
- El 7,14% De los docentes encuestados consideran tener alto grado de preparación académica.
- El 35,71% de docentes piensan que tienen un mediano grado de preparación .
- El 57,14% de docentes piensan que tienen un bajo grado de preparación.
- El 0,00% de docentes no registran en ninguno.

### INTERPRETACIÓN

En relación al grado de preparación académica que tienen como personal docente para tratar temas de interculturalidad como eje trasversal la mayoría reconoce tener baja preparación, un porcentaje mediano y un mínimo considera estar preparado. Esto nos obliga a buscar la manera de actualizar al personal docente en este tema.

8.- Señale los rasgos culturales con los que más se identifican sus alumnos:

ALTERNATIVAS	F	%
Hablan Quichua	0	0,00%
Hablan Castellano	6	35,29%
Usan trajes autóctonos	0	0,00%
Interés por las fiestas	6	35,29%
Les gusta folclore	2	11,76%
Otros	0	0,00%
TOTAL	14	82,35%



FUENTE: Investigación directa

ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

## ANÁLISIS

- El 0,00% de docentes encuestados no registra información para el idioma Quichua.
- El 35,29% de los docentes indican que sus alumnos hablan el Castellano.
- El 0,00% de los docentes no registra información a sobre los trajes autóctonos.
- El 35,29 % de los docentes indican que sus alumnos tienen interés por las fiestas de su comunidad.
- El 11,76% de los docentes indican que a sus alumnos les gusta el folclore.
- El 0,00% de los docentes no registra información para otro rasgo cultural.

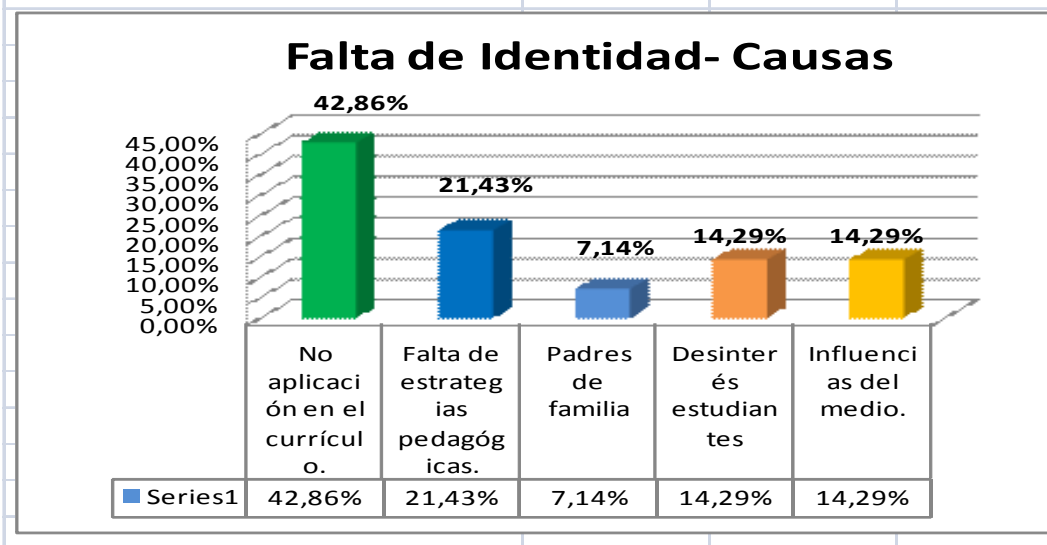
## INTERPRETACIÓN

Desde la apreciación de los docentes en lo referente a los rasgos culturales que los alumnos de esta institución practican, podemos determinar que utilizan el idioma Castellano para su comunicación, que ningún niño habla en la escuela el idioma Quichua, y que a la gran mayoría les gusta las fiestas de su comunidad y en pequeño porcentaje el folclore de su tierra.



9.- Según su criterio, cuál es la causa fundamental para la falta de identidad.

ALTERNATIVAS	F	%
No aplicación en el currículo.	6	42,86%
Falta de estrategias pedagógicas.	3	21,43%
Padres de familia	1	7,14%
Desinterés estudiantes	2	14,29%
Influencias del medio.	2	14,29%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,00%</b>



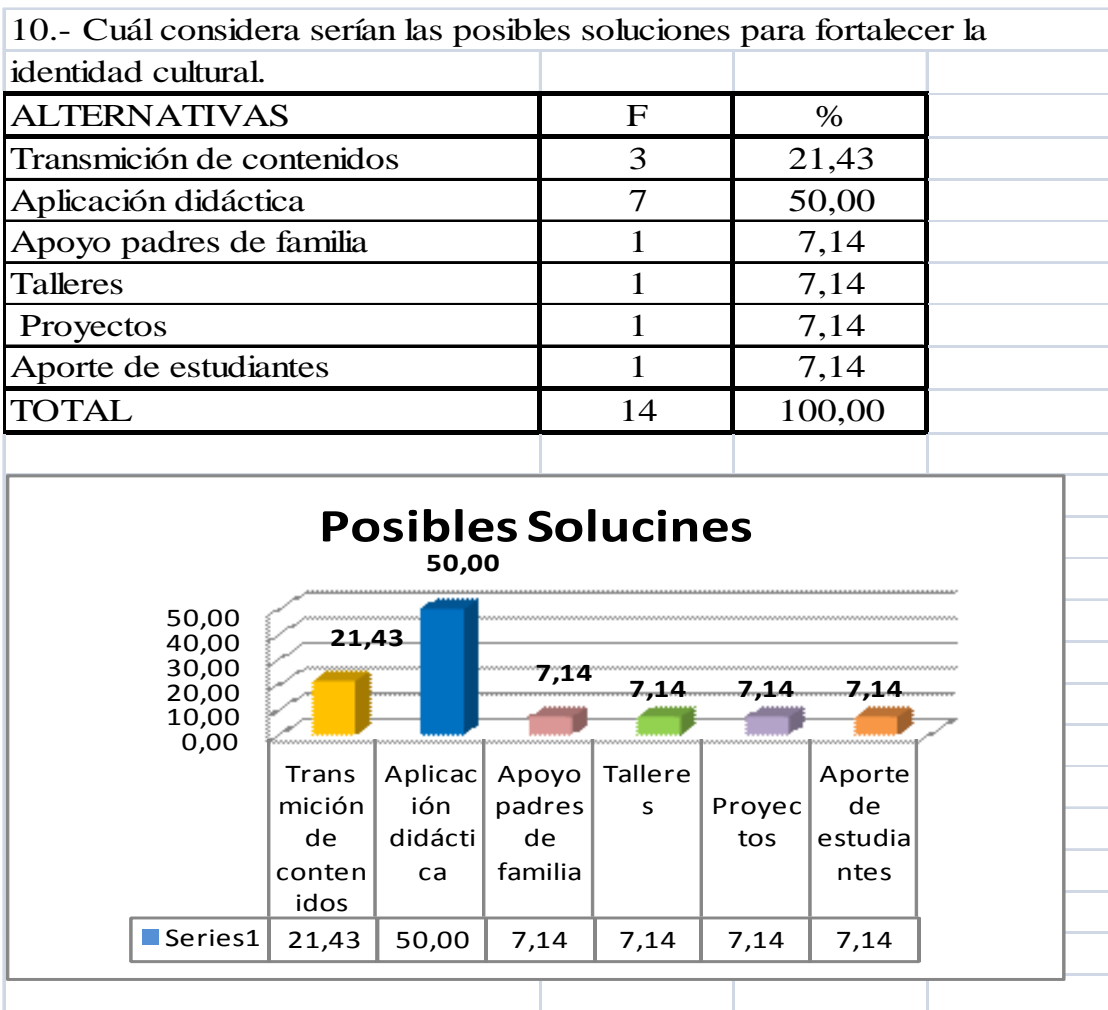
FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

## ANÁLISIS

- El 42,86% de los docentes encuestados responde que para su criterio la causa fundamental de falta de identidad es la no aplicación en el currículo.
- El 21,43% responde que la causa es la falta de estrategias metodológicas.
- El 7,14% manifiesta que la causa es la falta de apoyo de los padres de familia.
- El 14,29% de los docentes piensan que la causa es el desinterés de los estudiantes.
- El 14,29% de los docentes piensan que la causa es la influencia de los medios..

## INTERPRETACIÓN

Desde el punto de vista de los docentes existen varias causas que influyen para la falta de identidad Cultural en los estudiantes, pero los docentes piensan que es la falta estrategias metodológicas y la no aplicación en el currículo las más influyentes.



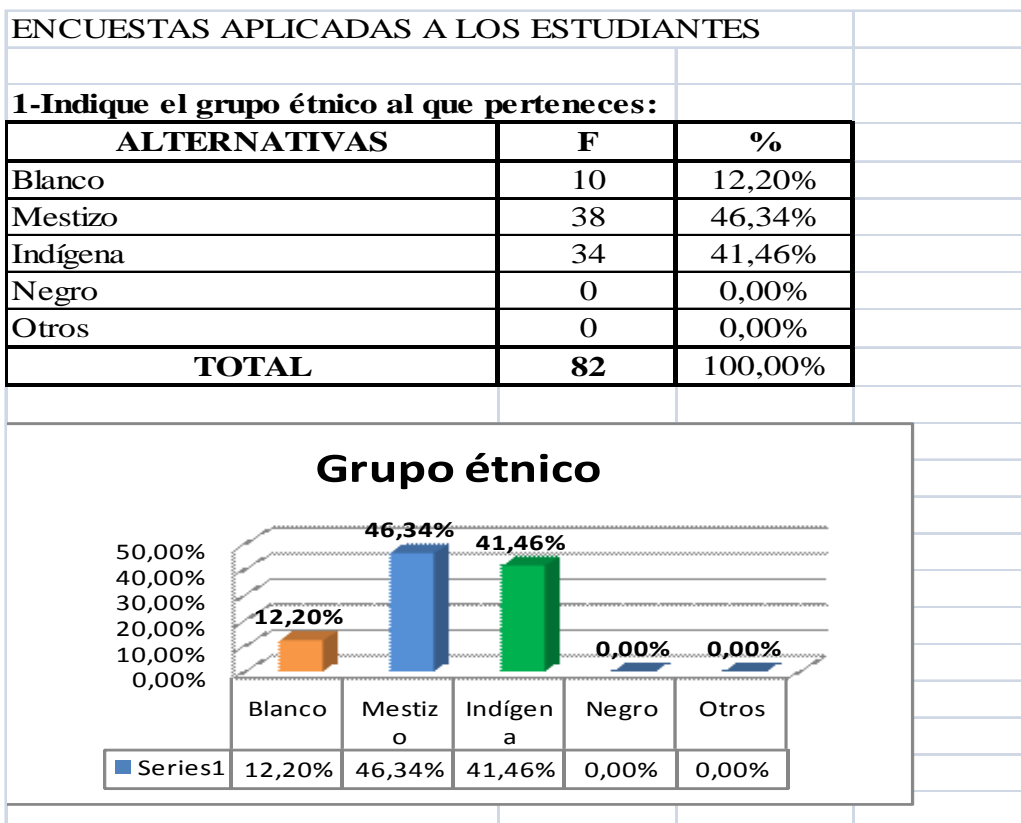
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 21,43% de los docentes determina que como posible solución para fortalecer la identidad estaría en la transmisión de contenidos.
- El 50 % de los docentes piensa que sería la aplicación de una didáctica apropiada para la Interculturalidad.
- El 7,14 % de los docentes indican el apoyo de los padres de familia.
- El 7,14 % de los docentes indican por medio de la realización de talleres.
- El 7,41% de los docentes piensan sería por medio de la implementación de proyectos específicos sobre interculturalidad.
- El 7,14% de los docentes piensan que sería por medio del aporte de los estudiantes.

### INTERPRETACIÓN

El 50 % de docentes proponen como solución al problema la aplicación de una verdadera didáctica para la interculturalidad. Otro grupo considerable piensa que se podría solucionar en base al tratamiento de contenidos y muy pocos piensan que se podrían desarrollar con el apoyo de padres de familia, talleres o proyectos.



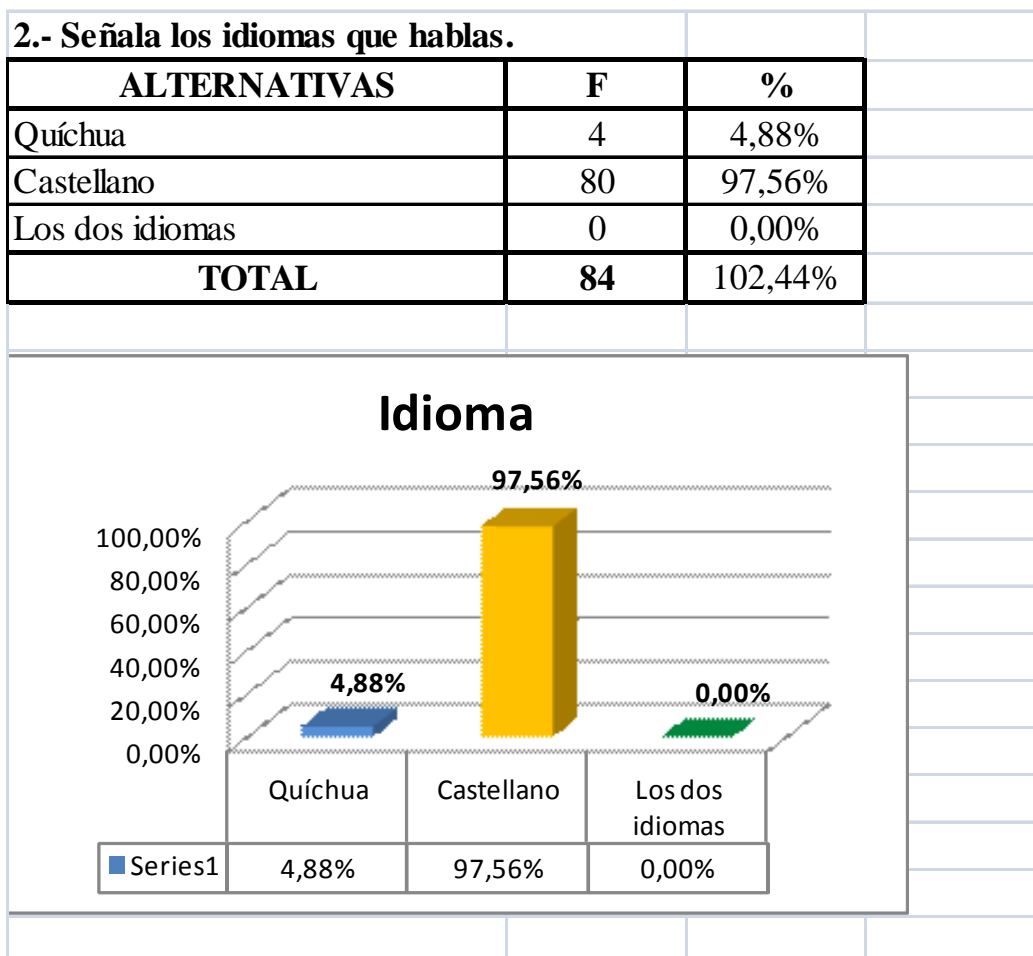
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

## ANÁLISIS

- El 12,20% de los alumnos encuestados se reconocen como blancos dentro de los grupos étnicos.
- El 46,34% de los alumnos se identifican como mestizos.
- El 41,46% de los alumnos se reconocen como indígenas.
- El 0% no se identifica como negro.
- El 0% no se registra información.

## INTERPRETACIÓN

Siendo una comunidad reconocida en el ámbito social y político como indígena resulta sorprendente encontrar un porcentaje elevado de niños que se identifican con el grupo mestizo y un porcentaje considerable que se identifique como blancos, lo que nos demuestra la fragilidad en su identidad.



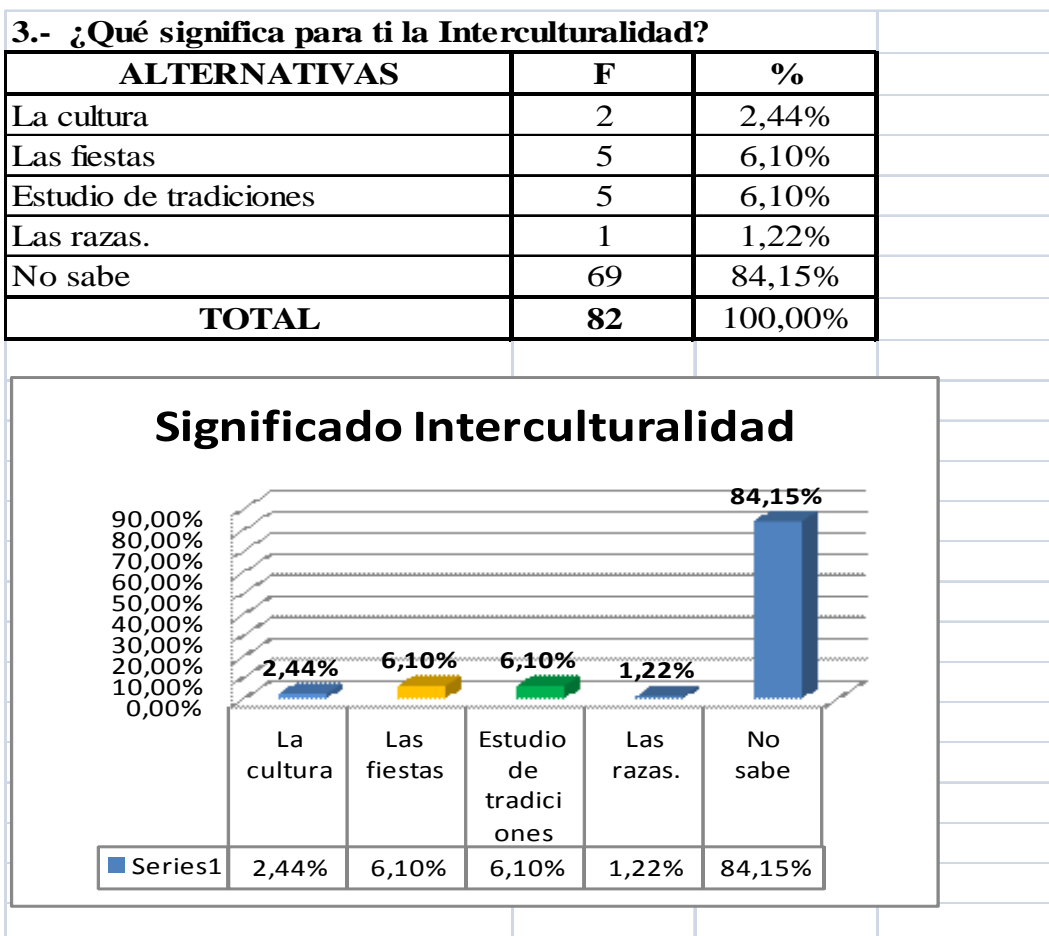
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 4,48 % de los alumnos responden que hablan el idioma quichua.
- El 97,56% de los alumnos indican que hablan el idioma castellano.
- El 0 % de los alumnos no hablan otro idioma.

### INTERPRETACIÓN

En lo que se refiere al idioma, por ser uno de los rasgos más sobresalientes que definen la identidad de un pueblo, nos preocupa ver en esta generación de estudiantes que aproximadamente el 5% hablan el quichua, el resto o solo habla el castellano o puede darse el fenómeno de no querer reconocer su idioma por presiones de carácter social.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

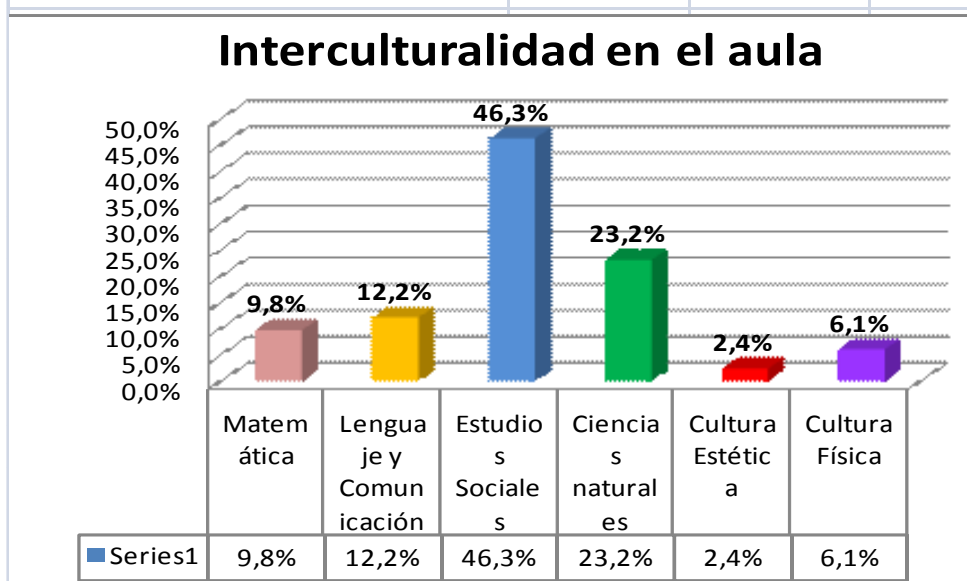
- El 2,44% de los alumnos encuestados responden que interculturalidad significa estudiar nuestra cultura.
- El 6,10% de los alumnos identifica a la interculturalidad con algunas fiestas locales.
- El 6,10% de los alumnos identifica a la interculturalidad con el estudio de tradiciones y costumbres.
- El 1,22% de los alumnos relaciona la interculturalidad con las diversas razas.
- El 84,15% de los alumnos desconocen lo que es el término interculturalidad

### INTERPRETACIÓN

La presente investigación nos demuestra la falta de conocimiento que existe respecto a la interculturalidad, ya que un porcentaje elevado no identifica este término. De aquí la urgente necesidad de armar una propuesta que permita capacitar y fortalecer la aplicación de este eje transversal en la educación.

**4.-En cuál de estas áreas estudias temas de interculturalidad con mayor frecuencia?**

ALTERNATIVAS	F	%
Matemática	8	9,8%
Lenguaje y Comunicación	10	12,2%
Estudios Sociales	38	46,3%
Ciencias naturales	19	23,2%
Cultura Estética	2	2,4%
Cultura Física	5	6,1%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

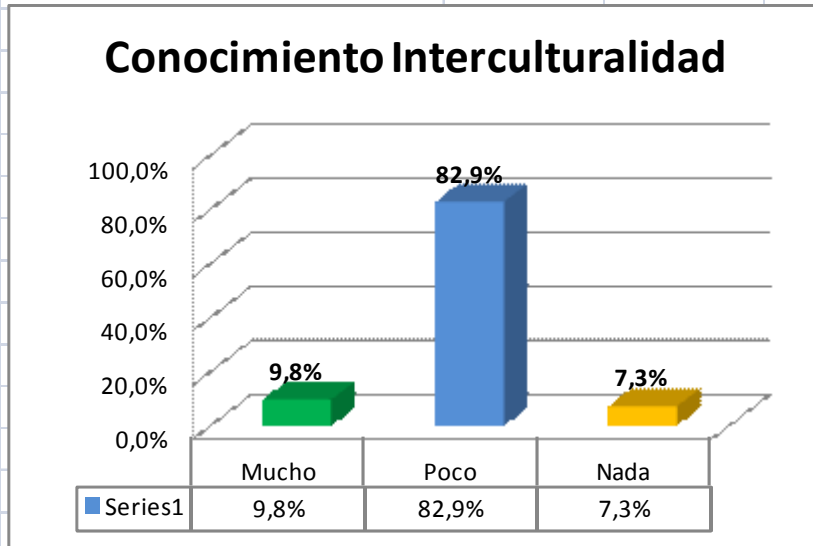
- El 12,0% de los alumnos indican que estudian temas de interculturalidad en Matemática.
- El 13,0% informan que estos temas los conocen en Lenguaje y Comunicación
- El 40,0% manifiesta conocer estos temas en Estudios Sociales.
- El 23,0% indica que lo hace en Ciencias Naturales.
- El 4,0% manifiesta que en Cultura Estética.
- El 8,0% indica tratarlos en Educación física.

### INTERPRETACIÓN

Con los resultados encontrados nos damos cuenta que la Interculturalidad no está siendo tratada como Eje Transversal en todas las áreas y que la mayoría se limita a tratarlos en Estudios Sociales, lo que hace necesario elaborar una propuesta que contenga sugerencias a maestros que contenga una verdadera pedagogía para su tratamiento.

**5.-Cuánto conoces a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador?**

ALTERNATIVAS	F	%
Mucho	8	9,8%
Poco	68	82,9%
Nada	6	7,3%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



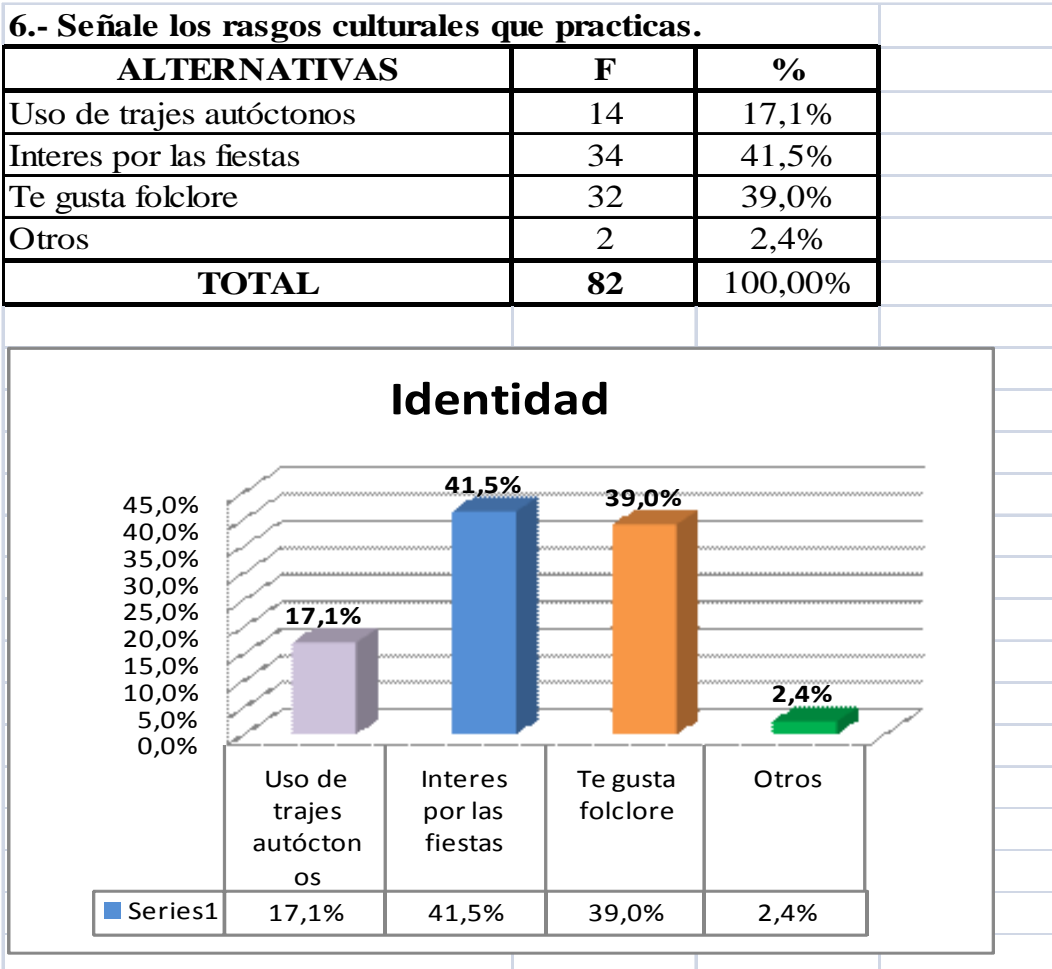
FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

**ANÁLISIS**

- El 9,8% de los alumnos manifiesta tener mucho conocimiento respecto a los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan en el Ecuador.
- El 82,9% de los alumnos indican que conocen poco a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas.
- El 7,3% manifiesta no conocer nada al respecto.

**INTERPRETACIÓN**

Un alto porcentaje de alumnos conoce poco respecto a los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan el Ecuador. Esto constituye un obstáculo para la construcción de una sociedad intercultural, ya que si los niños no conocen elementos básicos de su cultura, difícilmente pueden fortalecer su identidad, ya que no se ama lo que no se conoce.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 17,1 % de los alumnos usa los trajes autóctonos de su comunidad.
- El 41,5% se interesa por las fiestas y tradiciones de su comunidad.
- El 39% Le gusta el folclore de su tierra.
- El 2,4% cita otros rasgos culturales que le gusta.

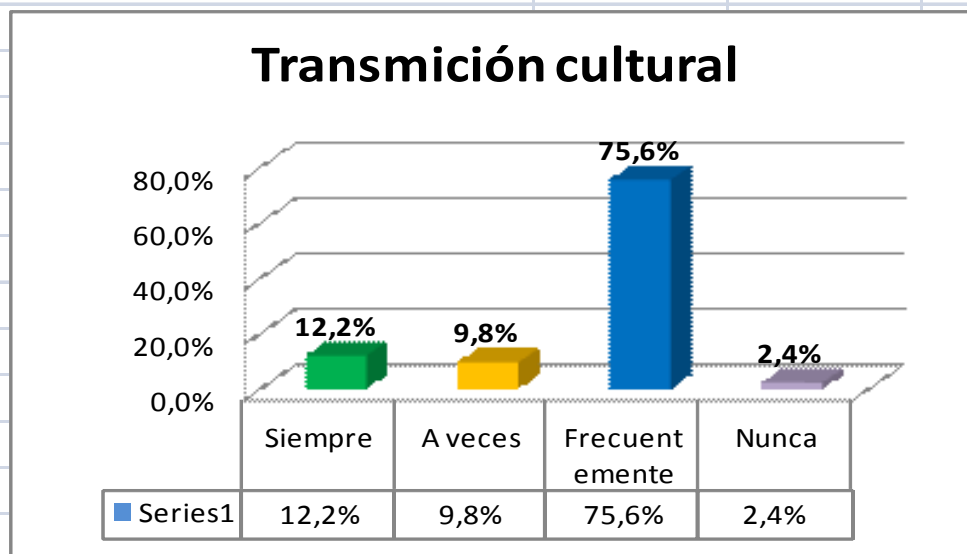
### INTERPRETACIÓN

En lo referente a los rasgos culturales que más practican, encontramos un alto interés por las fiestas que se celebran en su comunidad, en menor porcentaje les gusta el folclore y vemos un pequeño porcentaje que todavía utiliza los trajes autóctonos.



**7.-En tu casa tus padres o familiares te hablan sobre tus raíces culturales.**

Siempre	10	12,2%
A veces	8	9,8%
Frecuentemente	62	75,6%
Nunca	2	2,4%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



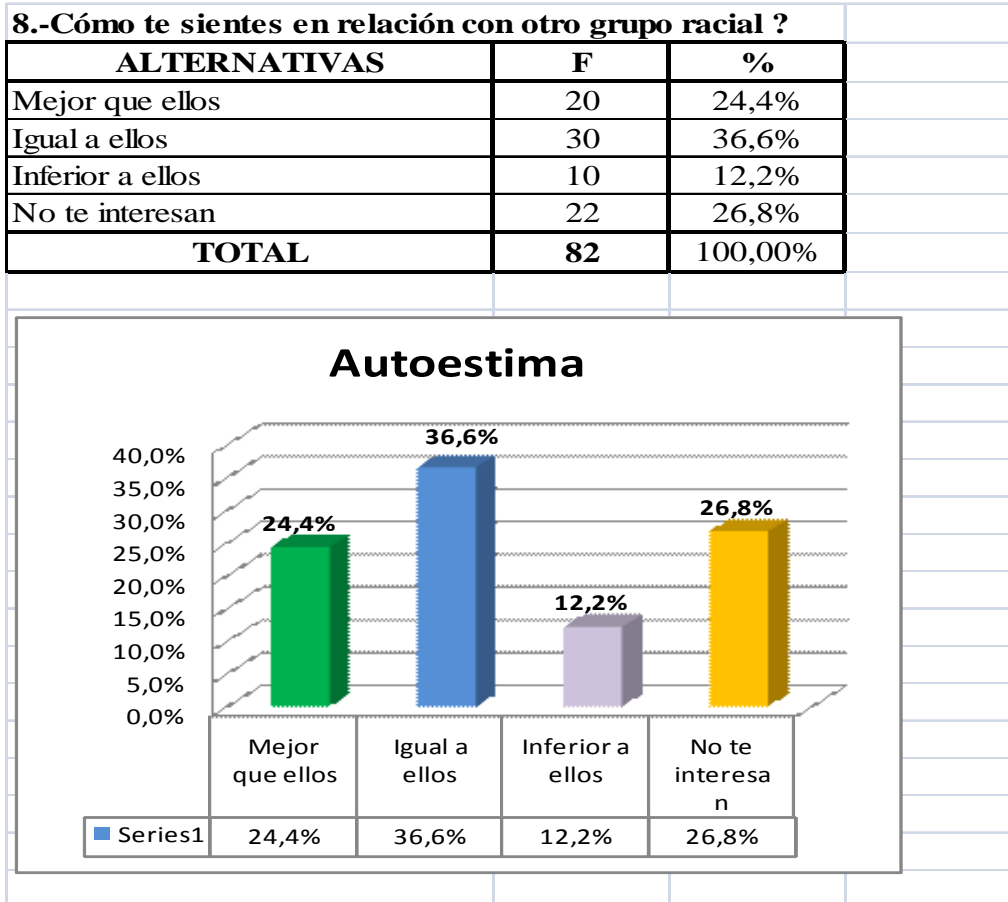
FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

**ANÁLISIS**

- El 12,2% de los alumnos investigados indican que en su casa sus padres o familiares siempre les hablan de sus raíces culturales.
- El 9,8% indica que les hablan a veces.
- El 75,6% de alumnos manifiestan que frecuentemente les hablan al respecto.
- El 2,4% Indican que nunca les hablan sobre estos temas.

**INTERPRETACIÓN**

El aporte de los padres de familia para mantener viva su cultura es muy importante. De ahí que en la presente investigación se detecta que sí hay un poco de interés por parte de los padres de familia, pero se necesita fortalecer este apoyo mediante una motivación y la demostración de la importancia que tiene su intervención si queremos el rescate del patrimonio y la identidad.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

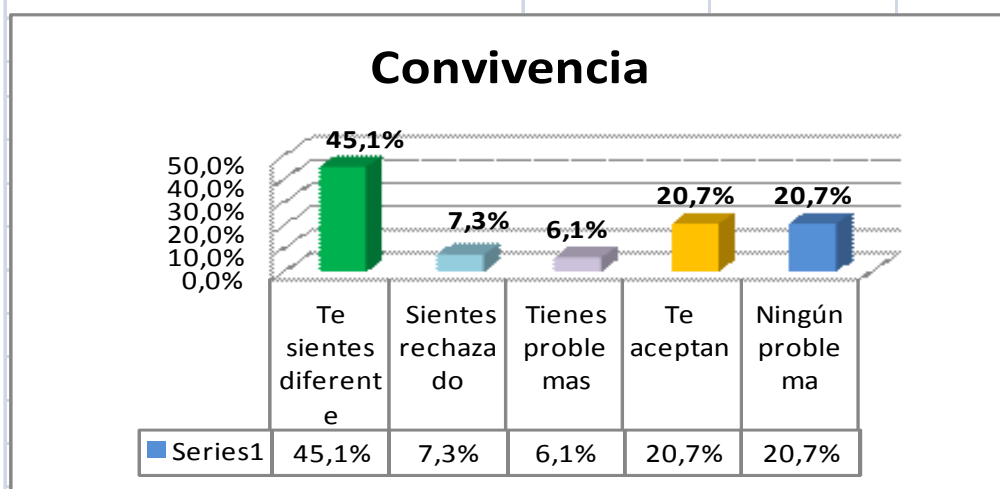
- El 24,4% de los alumnos se siente que es mejor con respecto a otro grupo racial.
- El 36,6% de alumnos se siente igual a otro grupo racial.
- El 12,2% de alumnos se siente inferior a otros grupos raciales.
- El 26,8% de los alumnos manifiestan que no les interesa.

### INTERPRETACIÓN

Consultado acerca de su autoestima se determina el porcentaje más elevado se registra en sentirse igual a los demás, algunos se sienten mejor que los otros y otros inferiores. Esta disparidad en la manera de ver a los demás es muy peligrosa si queremos construir una sociedad intercultural con igualdad de derechos y respeto a la diversidad.

### 9.-Cuales son tus experiencias en la convivencia con otros grupos :

ALTERNATIVAS	F	%
Te sientes diferente	37	45,1%
Sientes rechazado	6	7,3%
Tienes problemas	5	6,1%
Te aceptan	17	20,7%
Ningún problema	17	20,7%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



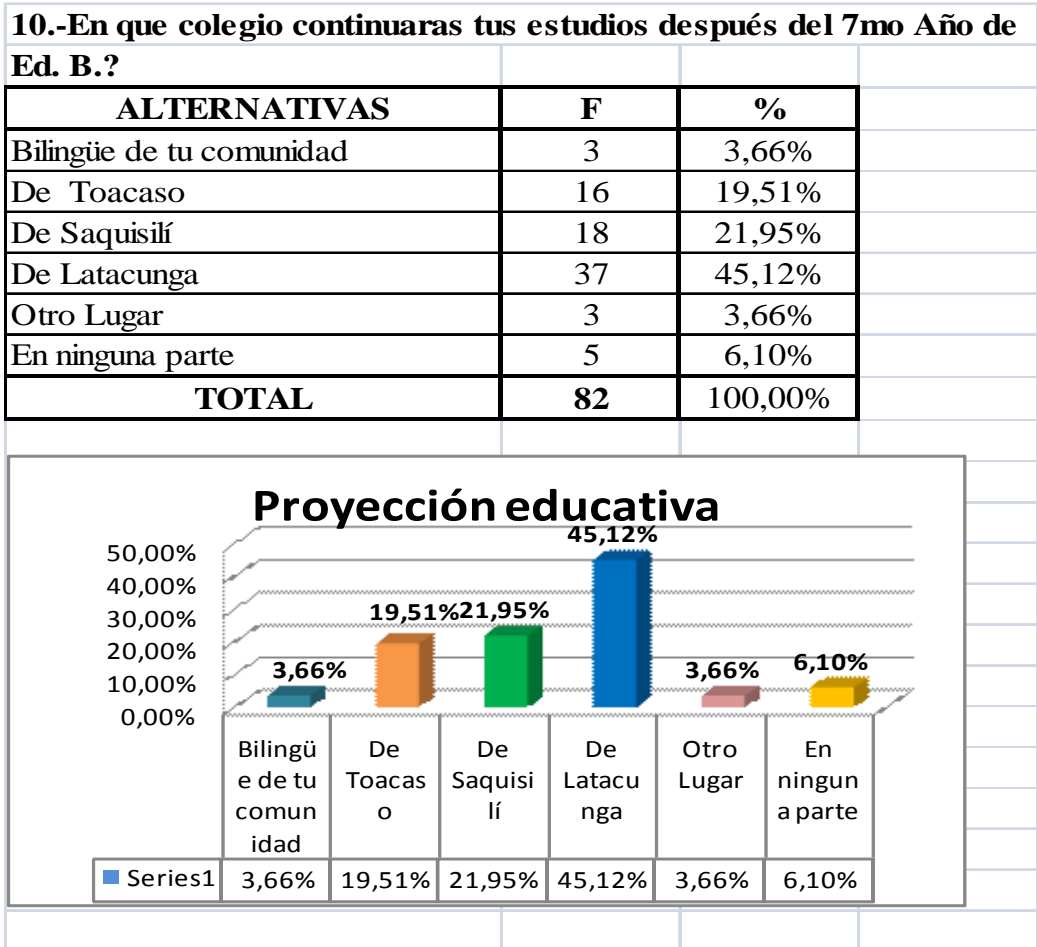
FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 45,1% de los alumnos indica sentirse diferente a los demás en su convivencia diaria.
- El 7,3% de alumnos manifiesta alguna vez sentirse rechazado por los demás.
- El 6,1% de alumnos responde haber tenido problemas con los demás.
- El 20,7% de alumnos indican que son fácilmente aceptados en otros grupos.
- El 20,7% manifiesta no tener ningún problema en la convivencia con los demás.

### INTERPRETACIÓN

Respecto a su convivencia con los demás podemos determinar por los resultados encontrados que en la institución es poco conflictiva. Una de las razones puede ser porque el grupo es casi homogéneo, pertenecen todos a una misma raza, tienen similar nivel económico y social; pero esta realidad cambia en el momento que por estudios tienen que trasladarse a otros lugares.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 3,66% de alumnos encuestados aspira continuar sus estudios en el colegio Bilingüe de su comunidad.
- El 19,51% de alumnos manifiestan querer continuar sus estudios en Toacaso.
- El 21,95% de alumnos aspiran continuar sus estudios en Saquisilí.
- El 21,95% de alumnos aspiran continuar sus estudios en Latacunga
- El 3,66% de alumnos aspiran continuar sus estudios en otro lugar.
- El 6,10% de alumnos que no podrán ir a estudiar en ninguna parte.

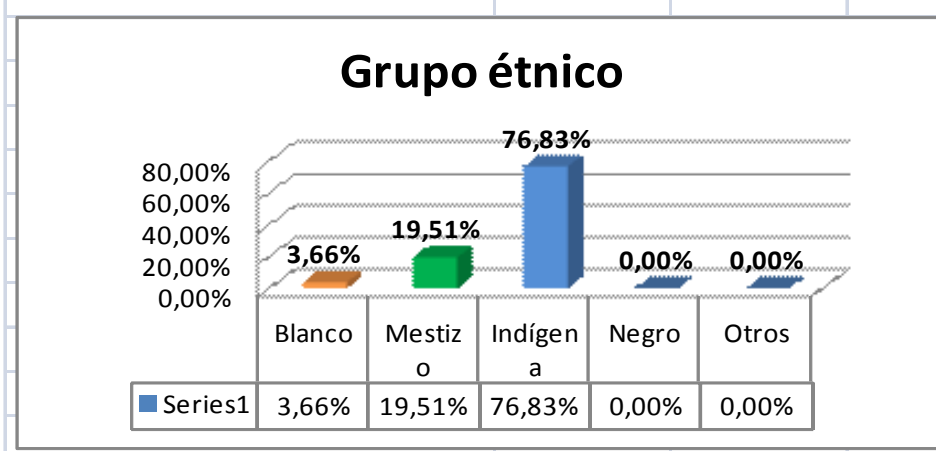
### INTERPRETACIÓN

Por los datos registrados vemos que la mayoría de alumnos aspira continuar sus estudios fuera de su comunidad, a pesar de que cuenta con un colegio Intercultural Bilingüe que ayudaría a fortalecer la identidad de estos grupos, respetando su lengua y su cultura.

## ENCUESTAS APLICADAS A LOS PADRES DE FAMILIA

### 1-Indique el grupo étnico al que pertenece:

ALTERNATIVAS	F	%
Blanco	3	3,66%
Mestizo	16	19,51%
Indígena	63	76,83%
Negro	0	0,00%
Otros	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>



FUENTE: Investigación directa

ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

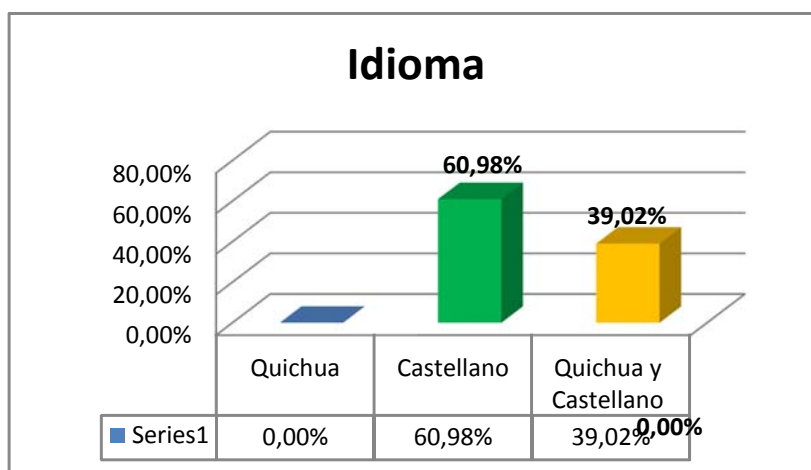
- El 73,83% de los padres de familia se identifican como indígenas.
- El 19,51% se reconoce como mestizo.
- El 3,66% se identifica como blanco
- El 0% en raza negra.
- El 0% en ninguna otra raza.

### INTERPRETACIÓN

Siendo esta comunidad parte de las luchas a nivel nacional porque se reconozca los derechos indígenas, sorprende encontrar un pequeño porcentaje que se identifique como mestizo y blanco, puesto que en el contexto social y político se identifican como indios. Pero si es importante rescatar ese alto porcentaje que reconoce su identidad.

## 2.- Señale el idioma con el cual se comunica.

ALTERNATIVAS	F	%
Quichua	0	0,00%
Castellano	50	60,98%
Quichua y Castellano	32	39,02%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>



FUENTE: Investigación directa

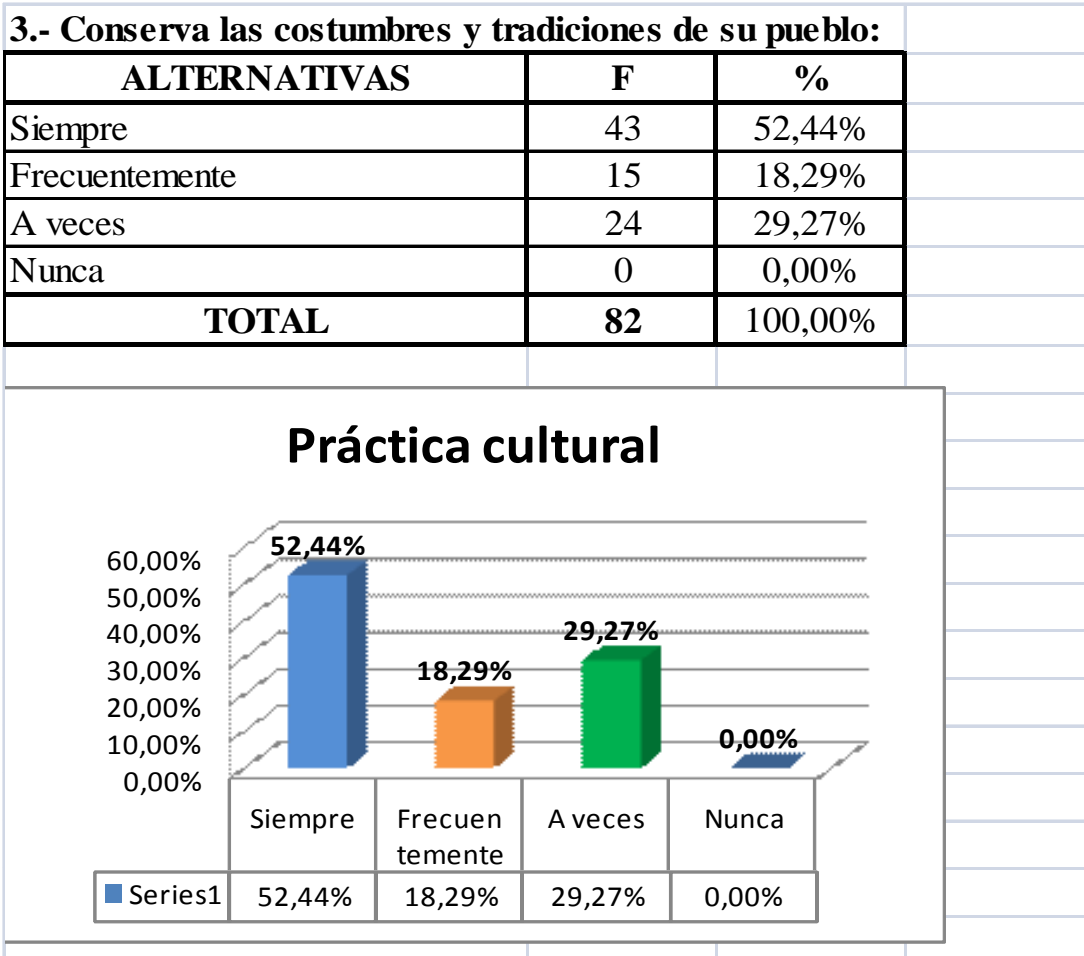
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

## ANÁLISIS

- El 0 % de los padres de familia entrevistados no hablan el idioma quichua.
- El 60,98% hablan el idioma Castellano.
- El 39,02 % no registra otro idioma para su comunicación.

## INTERPRETACIÓN

En lo referente al idioma que utilizan para su comunicación diaria vemos que un alto porcentaje habla el castellano, otro grupo menor pero importante utilizan todavía el quíchua y castellaneo de manera simultánea para comunicarse, pero que el quíchua puro, nadie practica, lo que resulta muy preocupante puesto que no se debe dejar que desaparezca uno de los rasgos más importantes que ha caracterizado a la población indígena de estas comunidades en los años anteriores.



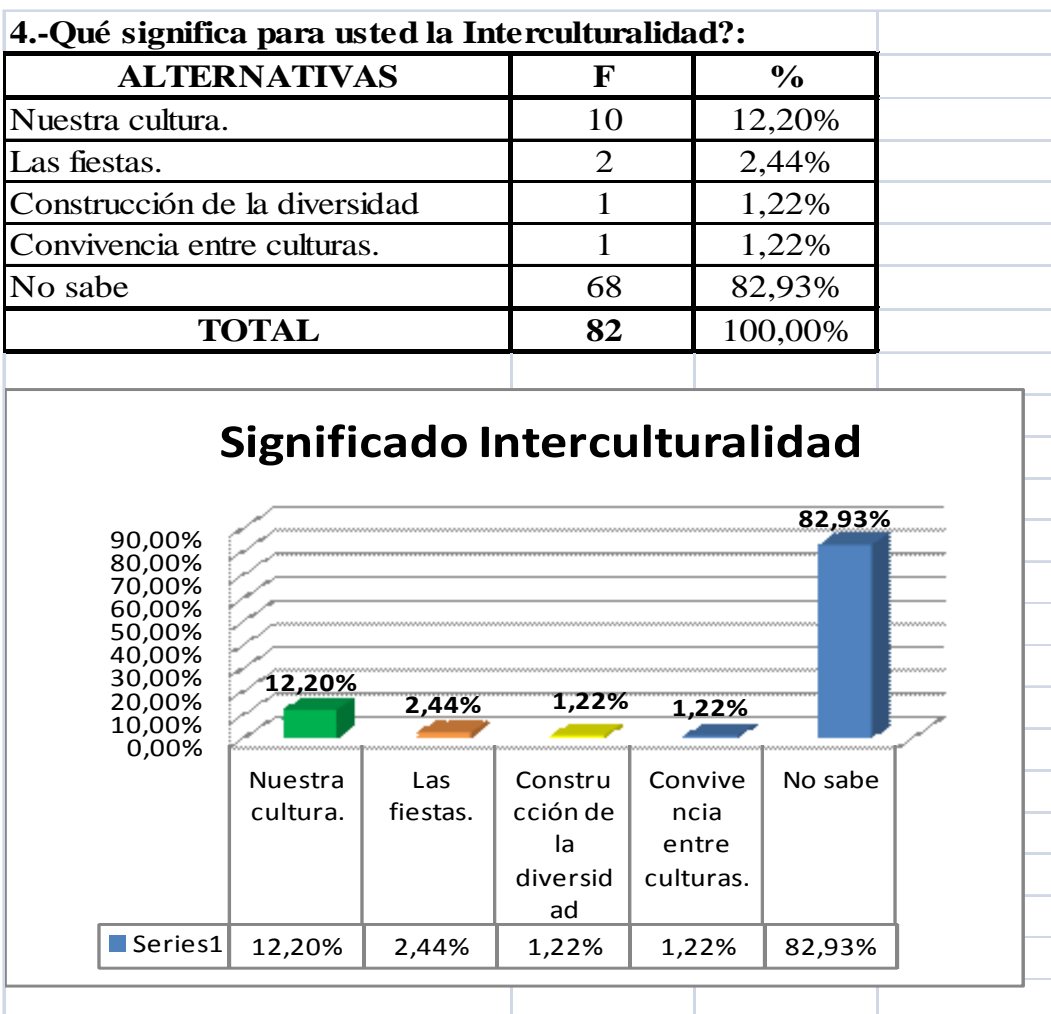
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

**ANÁLISIS**

- El 54, 44% de los padres de familia encuestados reconoce que siempre conserva las costumbres y tradiciones de su pueblo.
- El 18,29 % responde conservar las costumbres y tradiciones de manera frecuente.
- El 29,27% reconoce que a veces conserva estas costumbres.
- El 0% para nunca.

**INTERPRETACIÓN**

Resulta muy interesante observar que aproximadamente la mitad de padres de familia encuestados reconocen que conservan siempre las costumbres y tradiciones de su pueblo, mientras que preocupa que la otra mitad lo hace de manera frecuente o a veces por lo que se considera necesario emprender una campaña de motivación.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

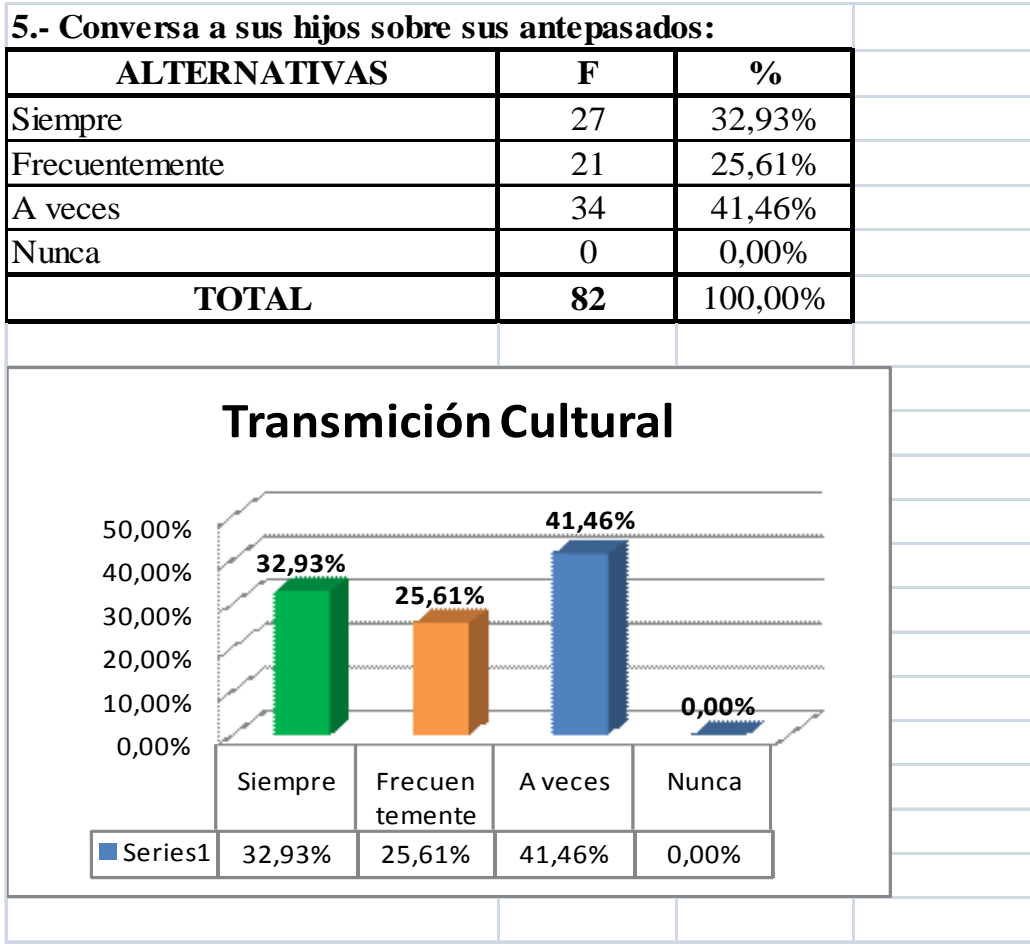
### ANÁLISIS

- El 12,20% de los padres de familia encuestados determinan que la interculturalidad es el estudio de nuestra cultura.
- El 2,44% lo relacionan con las fiestas.
- El 1,22% manifiesta que es la construcción de la diversidad.
- El 1,22% piensa que es la convivencia entre culturas.
- El 82,93% desconoce lo que significa interculturalidad.

### INTERPRETACIÓN

La falta de conocimiento acerca del término de Interculturalidad es evidente, la gran mayoría desconoce su significado, existe un pequeño porcentaje de padres de familia que emiten criterios que en algo se acercan a su concepto. Esto nos demuestra la urgente necesidad de capacitarles, si queremos fortalecer la identidad de sus hijos a través del apoyo y participación de los padres.





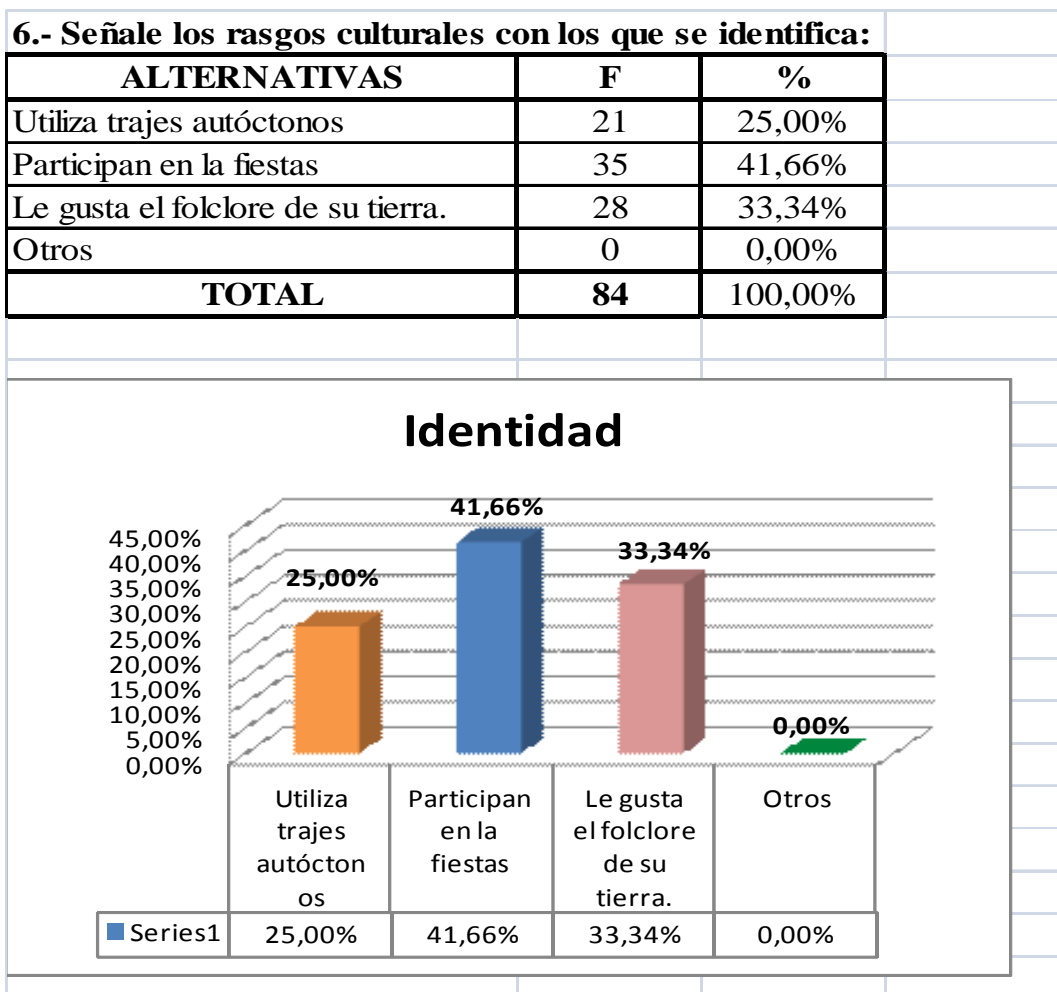
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

**ANÁLISIS**

- El 32,93% de los padres encuestados manifiestan que siempre conversar a sus hijos a cerca de sus antepasados.
- El 25,61% de los padres manifiestan que lo hacen de manera frecuente.
- El 41,46% reconoce que lo hace a veces.
- El 0% no lo hacen.

**INTERPRETACIÓN**

La mitad de padres de familia encuestados transmiten el conocimiento de sus antepasados, pero la otra mitad lo hace a veces, lo que nos permite determinar la necesidad de motivarles para que siempre les hablen a sus hijos a cerca de sus antepasados, ya que esta es la manera más significativa de que los hijos conozcan su pasado y valoren lo que son para que se fortalezcan en su cultura y se proyecten al futuro.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

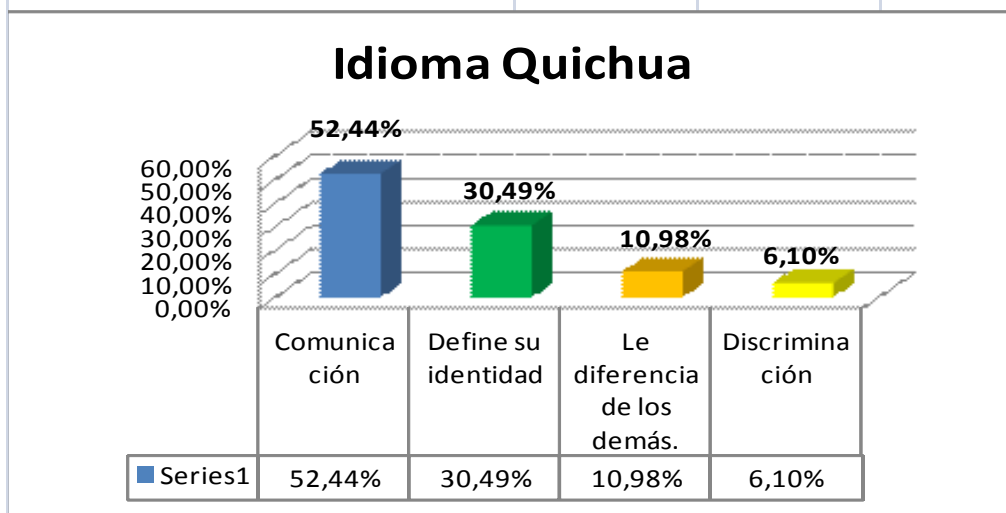
- El 25,00 % nos indican que utilizan los trajes autóctonos de su comunidad.
- El 41,66 % determina que le gusta participar en las fiestas de su comunidad.
- El 33,34% manifiesta que le gusta el folclore de su tierra.
- El 0% no se identifica con ningún otro rasgo cultural.

### INTERPRETACIÓN

En lo que se refiere a la práctica de rasgos que identifiquen su cultura, vemos que la mayoría de padres de familia se interesan por las fiestas que se celebran en su comunidad, a otro grupo le interesa su folclore y un pequeño porcentaje reconoce utilizar todavía los trajes autóctonos lo que nos confirma la apreciación que tenemos de esta comunidad.

### 7.- Que considera que genera el hablar el idioma Quichua:

ALTERNATIVAS	F	%
Comunicación	43	52,44%
Define su identidad	25	30,49%
Le diferencia de los demás.	9	10,98%
Discriminación	5	6,10%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



FUENTE: Investigación directa

ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

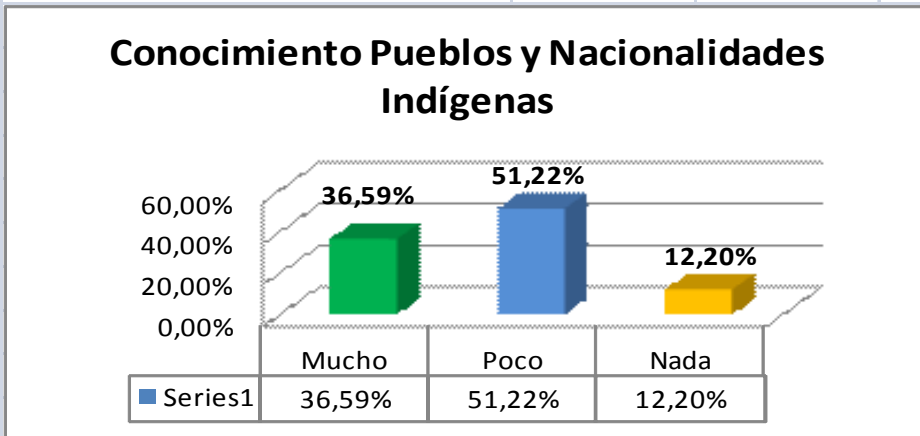
- El 52,44% de padres los padres de familia encuestados piensan que el idioma Quichua sirve para comunicarse con los demás.
- El 30,49% mira a este idioma como una lengua que le define su identidad.
- El 10,98% piensa que sirve para distinguirse de los demás.
- El 6,10% piensa que este idioma genera discriminación y marginalidad.

### INTERPRETACIÓN

Respecto a la forma de ver el uso del idioma Quichua, la mitad de padres de familia encuestados piensan que su utilidad es solo para la comunicación y no como algo que los define como indígenas, lo que nos demuestra la pérdida gradual de concebir al Quichua como una lengua ancestral que se debe cultivar y seguir practicando. Razón por la cual es necesario incentivar a los padres de familia para que valoren este idioma y puedan transmitir a la siguiente generación.

**8.- Cuánto conoce a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Mucho	30	36,59%
Poco	42	51,22%
Nada	10	12,20%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>



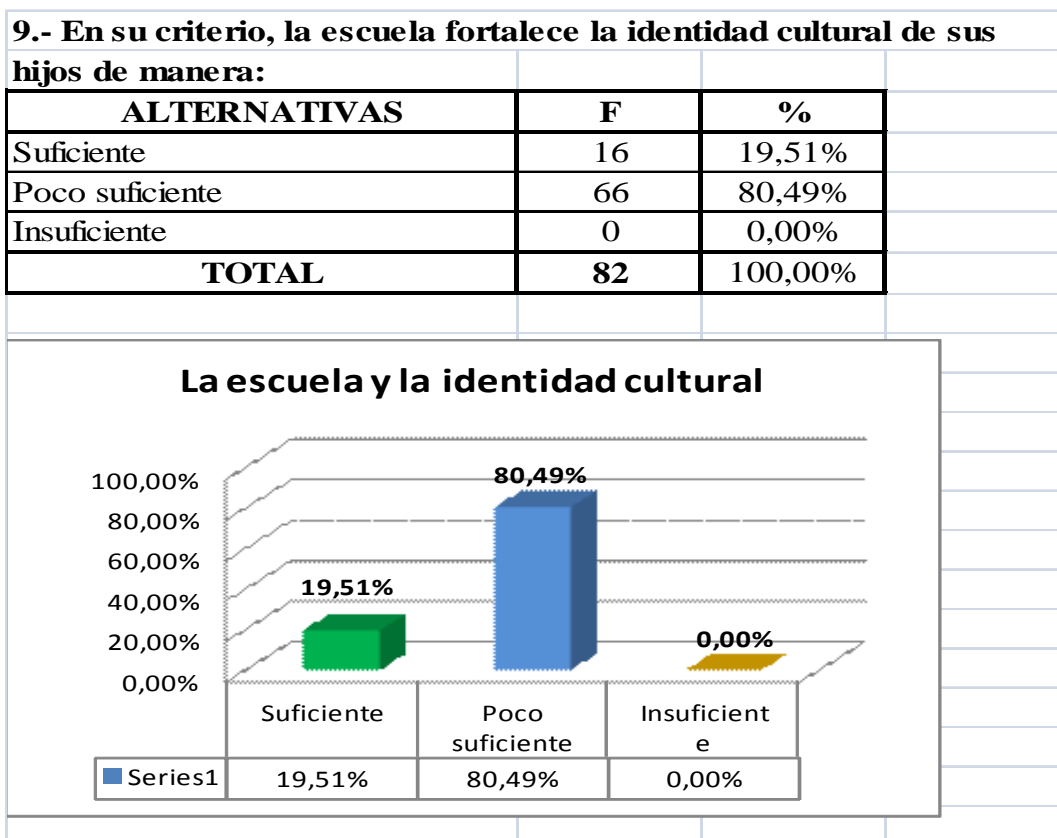
FUENTE: Investigación directa  
ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

**ANÁLISIS**

- El 35,39% de padres de familia encuestados afirma conocer mucho a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.
- El 51,22% manifiesta que conoce poco a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.
- El 12,20% reconoce no conocer nada acerca de este tema.

**INTERPRETACIÓN**

Es preocupante observar que la mayoría de padres de familia conocen poco a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas que conviven en el Ecuador. Considerando que el punto de partida para convivir entre culturas es conocer a los demás, es necesario capacitar a los padres de familia sobre este tema a fin de que puedan transmitir estos saberes a sus hijos.



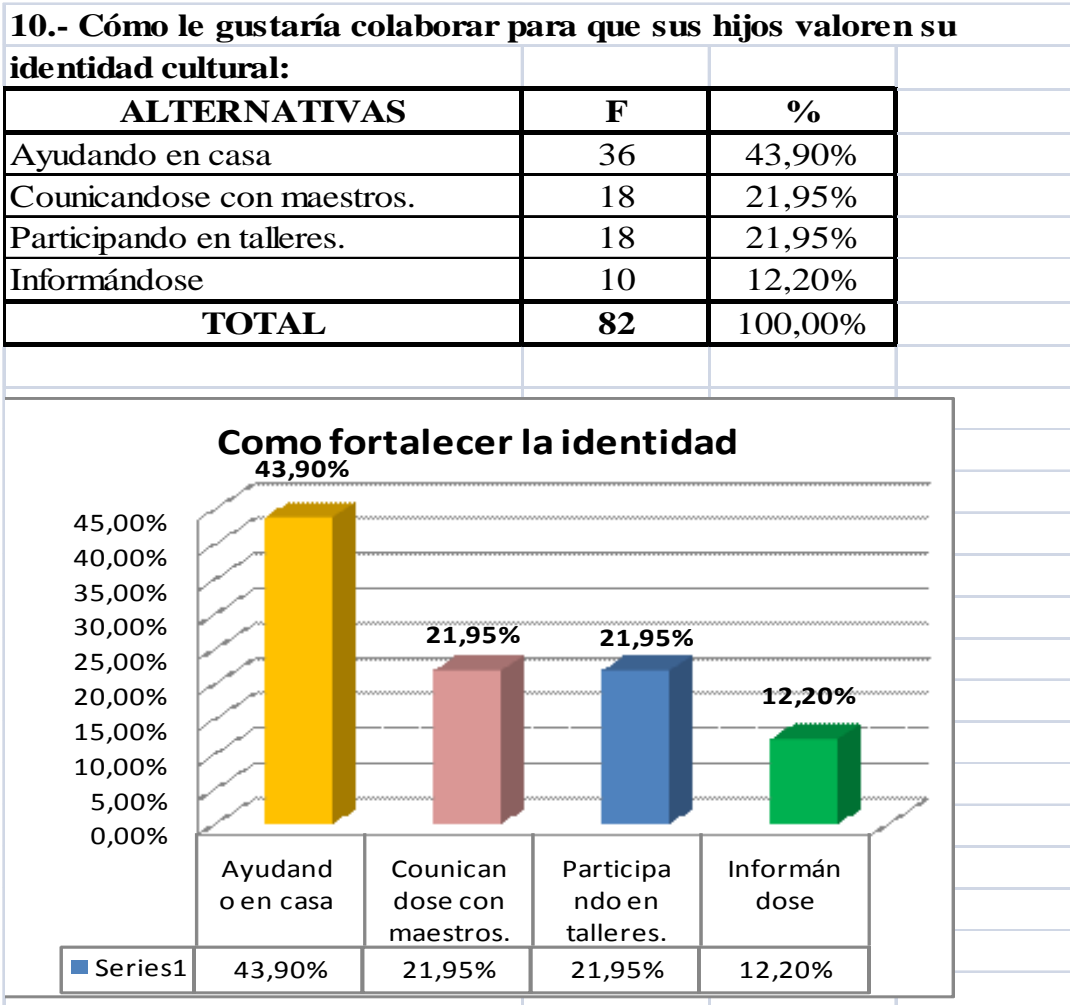
FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANALISIS

- El 19,51% de los padres de familia encuestados piensan que la escuela fortalece la identidad de sus hijos de manera suficiente.
- El 80,49% de padres encuestados piensan que la escuela fortalece la identidad de sus hijos de manera poco suficiente.
- El 0% no registran ningún criterio por insuficiente.

### INTERPRETACIÓN

Es muy importante conocer que el mayor porcentaje de padres de familia piensan que la escuela contribuye de manera poco suficiente para fortalecer la identidad de sus hijos, porque nos permite realizar los correctivos adecuados de manera oportuna para que esta realidad cambie y armar estrategias conjuntas entre padres de familia y docentes con la finalidad de fortalecer la identidad cultural de estos pueblos.



FUENTE: Investigación directa  
 ELABORACIÓN: Mercedes Jácome

### ANÁLISIS

- El 26,54% de padres de familia encuestados manifiestan que les gustaría colaborar ayudando en casa para que sus hijos fortalezcan su identidad.
- El 9,26% piensa que su apoyo sería comunicándose con los maestros.
- El 34,57% manifiestan que su apoyo sería a través de la participación en talleres.
- El 29,63% piensan que su colaboración sería informándose más sobre lo que es la interculturalidad.

### INTERPRETACIÓN

Resulta muy estimulante descubrir en la presente investigación la predisposición que tienen los padres de familia para colaborar de una u otra manera para que sus hijos valoren su identidad cultural, los porcentajes repartidos en las alternativas, así lo manifiestan, razón por la cual nos esforzaremos en capacitarles para que su ayuda sea efectiva.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- Algunos estudiantes no se identifican con su cultura de origen, así lo demuestra el porcentaje de niños que se identifican como mestizos o blancos, a pesar de ser una comunidad reconocida política y socialmente como indígena. Esta tendencia también se demuestra, aunque en menor porcentaje con sus padres.
- La mayoría de niños y padres de familia han dejado de hablar el idioma quichua, y practican únicamente el castellano para comunicarse con los demás.
- El tratamiento de los temas de interculturalidad no se construye sobre los intereses, expectativas, necesidades e historia individual de los alumnos. Si no que se limitan únicamente a lo que los textos escolares contengan o lo que le interese enseñar a los maestros.
- Los niños de esta institución no menosprecian ni desconocen por completo la cultura del entorno, pero tampoco la valoran y fácilmente se dejan influenciar por culturas foráneas.
- Hay actitudes de respeto hacia las diferencias locales, pero no hay un intento por trabajar pedagógicamente con la diversidad cultural. Los docentes están más preocupados por tratar las demás áreas académicas, antes que la interculturalidad que no contempla un desglose claro de contenidos, ni les proporciona las estrategias metodológicas adecuadas.
- Son pocos los espacios que la escuela brinda para que los niños expresen sus vivencias culturales y conozcan su propia historia, escrita por la comunidad.
- La capacitación de los docentes para la aplicación de este eje transversal fue muy superficial y no existe el debido seguimiento al proceso.
- Un alto porcentaje de los maestros investigados reconocen tener problemas en la aplicación de la interculturalidad como eje transversal.

- Cuando la escuela pierde de vista este enfoque intercultural, la identidad se debilita.
- Los currículos escolares no contemplan la valoración de las diferencias culturales en el proceso educativo, falta preocupación por conocer la diversidad existente. La escuela intenta dar una educación intercultural pero las condiciones hacen que sea muy superficial, aparece más a nivel de planificación que en la práctica pedagógica.
- La negación de la identidad se da de manera tanto explícita como implícita. Por las investigaciones realizadas se concluye que los maestros no discriminan a sus alumnos por pertenecer a otro grupo racial pero tampoco hacen mayor cosa por reforzar y reconocer la diferencia cultural.
- Existe una política de interculturalidad pero no tiene actualización pedagógica.
- Los padres de familia demuestran interés por conocer su propia cultura y que esta se enseñe igual a sus hijos.
- En un alto porcentaje miran al idioma quichua como una lengua que sirve para la comunicación pero no la utilizan por temor a ser discriminados.
- La identidad se ve debilitada en el proceso de escolarización, lo que les vuelve vulnerables para enfrentar a la sociedad.



## 4.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda, a las autoridades en todos los niveles, la obligatoriedad de dictar cursos de capacitación a los docentes, una didáctica para la aplicación del Eje transversal de Interculturalidad propuesto por la Reforma Curricular Consensuada.
- Realizar prácticas en el trabajo del aula con la presencia y participación cada uno de los docentes de cada año de educación básica y paralelos respectivos bajo una planificación de transversalidad de la interculturalidad.
- Brindar los espacios suficientes para exponer los rasgos culturales que tiene la comunidad, para conocerlos y valorarlos.
- Recopilar toda clase de información sobre los antepasados de la comunidad, sus leyendas, tradiciones, música. Composiciones que pueden ser premiadas y posteriormente difundidas a nivel local o regional.
- Es urgente la capacitación por medio de talleres tanto a los docentes, estudiantes y padres de familia a cerca de los temas de interculturalidad, fortalecer su conocimiento general sobre su identidad para despertar el interés por su cultura.
- Que los docentes de la institución motivo de la investigación, desarrollen la capacidad de planificar e ejecutar su trabajo pedagógico bajo el marco del respeto a la diversidad, la aceptación de los aportes que le pueda brindar la comunidad educativa indígena.
- Finalmente la interculturalidad tiene que ser un proyecto de país, un objetivo nacional y un legado para las futuras generaciones.

# **CAPÍTULO V**

## **LA PROPUESTA**

### **5.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA**

**Talleres de Capacitación para el tratamiento de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana, dirigida a los Docentes, Padres de Familia y Estudiantes de la escuela “Coronel Héctor Espinosa”.**

### **5.2 JUSTIFICACIÓN**

La tarea de educar es un hecho complejo, y más aún si queremos educar desde diferentes visiones, respetando la diversidad étnica, lingüística y cultural que tiene nuestro país. Con la Reforma Curricular implementada, se introdujo una serie de modificaciones y cambios para mejorar la calidad de la educación, se plantearon objetivos, destrezas, contenidos, estrategias metodológicas, recursos y evaluación para cada una de las áreas académicas y se incrementó la propuesta de tratar como Eje Transversal: La Educación en la Práctica de Valores, la Interculturalidad y Educación Ambiental. Sin embargo la aplicación de estos ejes transversales no quedó del todo claro porque la Reforma se limitó a dar ciertos criterios para lo que podría denominarse contenidos transversales de la interculturalidad, quedando los referentes meramente enunciados. Sin disponer de fuentes de consulta para el desglose de contenidos, ni la didáctica apropiada para tratar estos temas, limitándose los docentes a abordar temas de interculturalidad siguiendo solamente los contenidos o referencias que puedan traer los textos escolares que vaya a ocupar en el año lectivo, y en este período los que donó el Ministerio de Educación a las Escuelas fiscales.

El propósito de realizar estos Talleres de Capacitación es el de fortalecer el trabajo de los docentes en la inclusión de este eje transversal en la educación con la finalidad de atender uno de los problemas detectados en la escuela Coronel Héctor Espinosa” como es el poco conocimiento de temas de interculturalidad y el debilitamiento de la identidad cultural en esta nueva generación de estudiantes.

En este contexto los presentes talleres están dirigidos a fortalecer la Identidad Cultural de los estudiantes, mediante la capacitación de los docentes, dotándoles de sugerencias prácticas para abordar la diversidad en el contexto escolar, así como de estrategias metodológicas y didácticas para aplicar la transversalidad en las diferentes

asignaturas del currículo. Así como la selección de los recursos más adecuados para el aprendizaje, ya que la puesta en práctica del currículo se observa en el trabajo diario de aula. También será necesario dirigir estos talleres tanto a padres de familia como alumnos para que se sensibilicen y participen en este proceso, pues sin su predisposición, la tarea sería inútil.

Estos talleres no sólo beneficiarán a la comunidad educativa de esta institución sino que servirá de modelo y de réplica para aplicar en las demás instituciones que vienen trabajando con la modalidad de Educación Hispana y cuyos estudiantes pertenecen a un grupo racial indígena, desorientados en relación a su identidad cultural, en riesgo de abandonar sus costumbres, tradiciones y lengua ancestral por las influencias del medio y porque la educación hispana que reciben les permite ver una realidad desde el punto de vista del mestizo. Se beneficiará también la comunidad en general, ya que se preparará una generación de individuos que se reconozcan como actores sociales y sujetos históricos que puedan contribuir con su pueblo en la dignificación de su cultura, reivindicando sus derechos y contribuyendo a la transformación de la sociedad.

## **5.3 OBJETIVOS**

### **5.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un documento de Talleres de Capacitación para la Comunidad Educativa a cerca de la inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana para fortalecer la Identidad cultural de los estudiantes.

### **5.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO**

- ✓ Seleccionar contenidos teóricos que se ajusten a las necesidades investigadas para la elaboración del taller.
- ✓ Elaborar una guía de apoyo para el desarrollo del Taller de Capacitación a cerca de la inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana para fortalecer la Identidad cultural de los estudiantes.
- ✓ Ejecutar los talleres de capacitación en la práctica con la participación de todo el personal docente, padres de familia y alumnos que forman la institución.

#### **5.4 FUNDAMENTACIÓN.**

A pesar de que muchos maestros fueron testigos de los cambios propuestos a partir de la Reforma Curricular Consensuada de 1996, la formación en interculturalidad y en educación intercultural está ausente de su ejercicio profesional. A pesar de haber iniciado esta aplicación con la capacitación masiva de profesores del sector fiscal por parte Ministerio de Educación quedaron muchos vacíos, puesto que se orientó a la aplicación de la Teoría Constructivista en el proceso enseñanza- aprendizaje y al análisis de las diferentes Matrices que permitan la aplicación de objetivos, destrezas y contenidos en las áreas de matemática, Lenguaje y Comunicación, Entorno Naturales y Social, Ciencias naturales y Estudios Sociales; dejando de lado el análisis de los Ejes Transversales que eran la innovación del momento.

Las autoridades educativas encargadas de difundir el conocimiento de la Reforma y sus ejes transversales dieron un mayor impulso a la difusión del eje de valores por ser éste el de mejor comprensión y de fácil aplicación por parte de los docentes de todos los niveles, descuidando los ejes de educación ambiental e interculturalidad, los cuales hasta el momento poco o nada se conoce. Limitándose a cumplir con la planificación tanto a nivel macro como a nivel micro pero en la puesta en práctica del currículo en el aula se observa dificultades en la aplicación de un enfoque intercultural.

Investigada la realidad intercultural de la institución educativa “Coronel Héctor Espinosa” que cuenta con un número de 320 alumnos y 16 docentes se observa la necesidad de realizar Talleres de Capacitación que permitan contribuir a una verdadera inclusión de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana para fortalecer la Identidad cultural de los estudiantes pues, la mayoría de la población estudiantil atraviesa una etapa de debilitamiento de su identidad cultural, que se manifiesta por el poco interés de utilizar su idioma ancestral el Quichua, a pesar de que la mayoría de sus padres todavía lo hablan; el abandono del vestuario y accesorios típicos de la comunidad; la no identificación con el grupo étnico indígena; el desconocimiento de sus raíces culturales y el poco conocimiento de los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan el Ecuador. Se cuenta con padres de familia

que tampoco conocen el significado de interculturalidad pero que tienen un enorme interés por mantener una relación entre culturas, y de ser respetados por los demás; deseos de que las futuras generaciones valoren lo nuestro y desaparezca la discriminación por el color de la piel, la lengua o el apellido.

Teniendo en cuenta toda la problemática ya expuesta se considera la necesidad de impulsar estos Talleres de Capacitación que permitirán interiorizar el eje de interculturalidad en los docentes de la institución, diseñado estrategias lo suficientemente efectivas para lograr cambios a nivel conceptual, cambios que impliquen la comprensión de la sociedad como un complejo heterogéneo y diverso, y a partir de este hecho, lograr un verdadero compromiso y toma de conciencia con la causa de la educación que transforma y libera.

Para los docentes: dotará de mecanismos curriculares que faciliten la acción intercultural, algunas sugerencias para el tratamiento del tema, el conocimiento de los fundamentos básicos de la educación intercultural, el conocimiento de una didáctica de la interculturalidad, la dotación de estrategias pedagógicas acordes a la realidad del alumno, reflexiones críticas sobre interculturalidad e identidad y un modelo de planificación didáctica de la interculturalidad aplicando la transversalidad en todas las áreas académicas que le permitirá orientar y guiar su trabajo en el aula.

Para los padres de familia se dotará de espacios de reflexión que permitan conocer los alcances e implicaciones de vivir en un país pluriétnico y multicultural, así como una visión general de lo que es la nación y la identidad.

El taller dirigido para los niños estará enfocado a transformar en este año escolar las jornadas culturales de esta institución que vienen realizándose año tras año en el mes de mayo en JORNADAS INTERCULTURALES, mediante la recopilación leyendas y tradiciones de su comunidad, concursos canciones y bailes de las diferentes culturas presentes en nuestro país, exposición de artesanía que se confeccionan en la comunidad, platos típicos, fotografías con lugares turísticos locales, costumbres y tradiciones de su comunidad. Películas que le permitan conocer

su identidad cultural y un concurso de danza representando las diferentes culturas del Ecuador.

## **5.5 LISTADO DE CONTENIDO**

Introducción

Objetivos de los talleres

### **5.5.1 TALLER I: ECUADOR INTERCULTURAL**

**Destinatarios: Docentes**

- Concepto de interculturalidad.
- Algunos datos breves sobre la historia e identidad nacional.
- Diálogo intercultural para abordar los desafíos de una educación en la diversidad, en donde los estudiantes con propia identidad tengan presencia y oportunidades para su desarrollo.

### **5.5.2 TALLER II: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL CURRÍCULO**

**Destinatarios: Docentes**

- Educación intercultural y acción tutorial.
- Mecanismos curriculares que facilitan la acción intercultural
- El profesor tutor frente a la planificación de la educación intercultural

### **5.5.3 TALLER III: DIDÁCTICA DE LA INTERCULTURALIDAD**

**Destinatarios: Docentes**

- Didáctica de la interculturalidad.
- Somos iguales, somos diferentes.
- Intenciones educativas.
- Formas de abordar la diversidad en el contexto escolar.
- Propósitos de la transversalidad de las asignaturas en español.
- Cómo vincular el patrimonio con las áreas del conocimiento.
- Las escuelas como centros comunitarios.
- Ejemplos de planificación transversal de la interculturalidad

#### **5.5.4 TALLER IV: DIVERSIDAD INTERCULTURAL. JUNTOS Y REVUELTOS**

##### **Destinatarios: Padres de familia**

- País pluriétnico y Multicultural.
- Actividades que pueden realizarse en la institución educativa en el marco de la pedagogía intercultural y del rescate de la identidad cultural.

#### **5.5.5 TALLER IV: JORNADAS INTERCULTURALES**

##### **Destinatarios: Estudiantes**

- Preparación de material y presentación de la semana intercultural:

## **5.6 DESARROLLO DE CONTENIDOS**

**Guía de apoyo para el desarrollo de Talleres de Capacitación para el tratamiento de la Interculturalidad en la Educación Básica Hispana, dirigida a la Comunidad Educativa de la escuela “Coronel Héctor Espinosa”.**



## INTRODUCCIÓN

La coexistencia en el aula de grupos culturales diferentes, es hoy día, una realidad en nuestro país. Los sucesivos programas de integración escolar han facilitado esa realidad.

Ante esa realidad, el profesorado es consciente de que las distintas procedencias socioeconómicas, culturales o religiosas de sus alumnos tienen profunda influencia en la formación de la personalidad del niño. Por ello el profesor se esfuerza en tratar a todos los alumnos por igual y se preocupa por encontrar actuaciones que posibiliten una verdadera integración de los grupos que entran en contacto.

Sin embargo, se olvida con relativa frecuencia, que las minorías culturales no se asimilan con facilidad a las culturas dominantes. La integración es un proceso progresivo que requiere una estructuración gradual. Estructuración gradual que implica la planificación de las actuaciones y la coordinación y cooperación suficiente de los agentes implicados en la educación del alumno. Solamente de esa forma se podrá lograr que los grupos que entran en contacto asuman una conducta social eficaz que les permita relacionarse y comunicarse con las personas de su entorno. No se puede olvidar que la sociedad en que vivimos nos obliga a una serie de intervenciones sociales cada vez más compleja y amplia.

Los talleres de capacitación para la inclusión de la interculturalidad en educación brindan a los docentes una serie de estrategias metodológicas para el tratamiento de la interculturalidad como eje transversal, así como también le brindan herramientas para planificar en la transversalidad. Así como también propiciarán espacios para la reflexión tanto de docentes, padres de familia y alumnos sobre la compleja visión de la diversidad e interculturalidad.

# **TALLER N° I: ECUADOR INTERCULTURAL.**

## **DESTINATARIOS: DOCENTES**

### **Objetivo del taller:**

- Reflexionar, a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer y reconocer la diversidad como elemento fundamental para orientar el trabajo docente con los alumnos.

### **Contenidos:**

En estos talleres abordaremos los siguientes contenidos:

- Concepto de interculturalidad.
- Algunos datos breves sobre la historia e identidad nacional.
- Diálogo intercultural para abordar los desafíos de una educación en la diversidad, en donde los estudiantes con propia identidad tengan presencia y oportunidades para su desarrollo.

**Metodología:** Utilizaremos la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, las dramatizaciones y dinámicas de grupos, los juegos, audiovisuales, música, etc.

**Duración:** 4 horas

**Participantes:** 16 docentes que laboramos en la institución.

**Recursos:** Aula con sillas y mesas móviles, papelógrafo o pizarra, proyector de imágenes.

**Desarrollo:**

## **ECUADOR INTERCULTURAL**

No es suficiente constatar la heterogeneidad del Ecuador, sino realizar los cambios que permitan una relación más simétrica entre los grupos que lo componen.

Pero nuestro país tiene mucho camino que recorrer para consolidarse como un país intercultural. Para ello debe no solo renovar sus leyes sino sus instituciones y su tejido social interno. Todo eso supone el impulso de nuevas prácticas culturales. Y para ello el sistema educativo es crucial. Tendremos un avance de la interculturalidad si la ponemos en la base de la reforma educativa global.

Ya hemos mencionado que los llamamientos a la construcción de la interculturalidad han venido desde los pueblos indígenas. Por ello, gracias a su lucha, Ecuador tiene el mérito de haber creado un sistema especial de educación indígena "bilingüe intercultural". Este es un paso serio que debemos apreciar. Pero ese ámbito de la educación tiene que ser de veras intercultural más allá de los enunciados, evitando ese etnocentrismo que cree que avanza la educación indígena como una estructura aislada del conjunto de nuestra educación nacional. La interculturalidad debe ser una característica de toda la educación.

La unidad del Ecuador no se expresa en la opresión-homogenización étnica y cultural, sino en el reconocimiento de la diversidad. Pero esto debe darse con un gran esfuerzo intercultural que vaya más allá de la constatación de esa diversidad y la transforme en motor de la consolidación de una verdadera comunidad nacional. Esa comunidad nacional, sin embargo, no se afianzará nunca si no se asienta sobre la justicia social. La sociedad ecuatoriana está determinada por el capitalismo, sistema que caracteriza tanto su estructura interna como su inserción en el mundo actual. Por ello, en nuestro país no solamente se distinguen grandes grupos étnicos. Se han consolidado clases sociales antagónicas, cuya historia puede encontrarse desde nuestras raíces, anteriores a la fundación del país.

Por una parte está una gran mayoría de trabajadores de la ciudad y el campo. Por otra parte existe una élite dirigente que posee los medios de producción, las instituciones financieras y comerciales, vinculados al capital internacional. Un sector social medio se empobrece cada vez más y se acerca a la situación de la mayoría popular.

La implantación de la justicia social trae consigo, en primer lugar, la conciencia de las grandes diferencias que dividen y enfrentan a los ecuatorianos y

latinoamericanos. En segundo lugar, supone una lucha contra un sistema injusto que perpetúa y agudiza la explotación y la pobreza. En tercer lugar, demanda una acción conjunta de nuestros países por lograr mayor equidad y justicia en el campo internacional.

Forjar una vigorosa identidad ecuatoriana no solo significa reconocer las diversidades étnicas, sino, también, tener conciencia de los agudos conflictos sociales que han marcado la realidad y buscar el camino organizado para superarlas.

La participación de los ciudadanos es una actitud de vida y un modo indispensable para la gestión social. Supone buscar y prestar apoyos, sumar, multiplicar y encadenar esfuerzos y recursos, para alcanzar mayores metas. La interculturalidad es clave en este sentido ya que es sinónimo de apertura y respeto a los otros, para intercambiar, dialogar y concertar. La interculturalidad amplía las capacidades, oportunidades y recursos para responder a los problemas.

Todo ideal o interpretación de la participación deberá coincidir en defender un ideal de sociedad que promulgue la igualdad, la libertad y el derecho de todo hombre a decidir sobre los aspectos vitales de su existencia, de luchar con plena conciencia de sus actos por una opción mejor. La participación es un esfuerzo por buscar construcciones sociales que le den el lugar correspondiente al ser humano en su derecho a ser libre, responsable y diferente.

## REFLEXIONES

Es de fundamental importancia para el Ecuador de comienzos de este siglo, desarrollar una visión intercultural sobre lo que constituye uno de los elementos principales de nuestro origen como nación, cultura, pueblo y democracia.

Debemos construir un concepto y desarrollar una vivencia cotidiana de lo que constituye la interculturalidad: esta labor debe ser asumida desde distintas voces y visiones. ¿Cómo construir un espacio intercultural e iniciar un proceso en donde la nueva generación con propia identidad tengan presencia y oportunidades para su desarrollo?

La interculturalidad es un proceso que debe retomar las reivindicaciones sociales hechas por los pueblos indígenas y negros, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos; más allá de las coyunturas políticas, que hay que iniciarlo desde lo pequeño y lo cotidiano. Esto implica cambios personales y de actitud, también cambios estructurales de la sociedad en su conjunto.

Se debe participar en las actividades de los “otros” para practicar la interculturalidad, hay que ser recíprocos e integrarse respetando a las personas, sus valores, costumbres y tradiciones. La nuestra es una sociedad injusta donde solo unos pocos se han aprovechado de los recursos valiosos y cada vez más escasos del país. Por ejemplo, los pueblos amazónicos que -según su concepción son dueños del petróleo- no se han beneficiado del mismo. Allí se evidencia la marginalidad, la pobreza y la miseria. ¿En dónde está la equidad social? ¿Es posible la interculturalidad en una sociedad injusta?

Hay que valorar la cultura para construir una sociedad más igualitaria.

Debemos desbloquear todo este largo tiempo de discriminación social entre ecuatorianos, gestando un sistema de valores que empiece por el respeto a la persona diferente, a los derechos ciudadanos y la práctica de la solidaridad

### **Sugerencias para la Reflexión y Sistematización del taller.**

- Motivar el interés y reconocimiento de interculturalidad como base de la ética social y los valores ciudadanos, de las prácticas e interacción cotidiana y como un horizonte de vida.
- Afirmar el concepto de la interculturalidad desde la perspectiva de desarrollo de las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, superando el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.
- Afirmar las nociones de nación, patria, identidad e historia nacional, identidad cultural, proyecto de país y otros elementos, que son parte del espacio común y compartido de los ecuatorianos. Asimismo, de los espacios propios y diversos que para alcanzar la unidad en la diversidad.

- Analizar los retos y oportunidades que se gestan en el proceso de construcción de la interculturalidad en el Ecuador, sobre todo en el campo educativo y de participación social.

## **TALER N° II: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL CURRÍCULO.**

### **DESTINATARIOS: DOCENTES**

#### **Objetivo del taller:**

- Analizar y comprender los fundamentos básicos de la Educación Intercultural, a fin de que vean en ella una forma de intervención educativa para la atención de la diversidad.

#### **Contenidos:**

- Educación intercultural y acción tutorial.
- Mecanismos curriculares que facilitan la acción intercultural
- El profesor tutor frente a la planificación de la educación intercultural.

**Metodología:** Utilizaremos la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, las dramatizaciones y dinámicas de grupos, los juegos, audiovisuales, música, etc.

**Duración:** 4 horas

**Participantes:** 16 docentes que laboran en la institución.

**Recursos:** Aula con sillas y mesas móviles, papelógrafo o pizarra, proyector de imágenes.

**Desarrollo:**

## **EDUCACIÓN INTERCULTURAL, CURRÍCULO Y ACCIÓN TUTORIAL**

Efectivamente, el nuevo currículo expone un planteamiento educativo integral y personalizado. Desde esa perspectiva la acción tutorial se concibe como parte de la función docente. Es decir, bajo concepciones integradoras de la educación, la función tutorial, es parte inherente al proceso educativo, o lo que es lo mismo, la función tutorial es parte esencial del desarrollo curricular.

Bajo el prisma de una educación integral y personalizada la figura del profesor y la del tutor no deben, ni pueden, desligarse. Tutoría y docencia se convierten en dos pilares interrelacionados del proceso escolar. De esa interrelación emana un carácter convergente hacia una acción común incidente en la perspectiva intelectual, afectiva y social de los alumnos.

Desde esa concepción conjunta de la acción docente y de la acción tutorial, el rol del profesor-tutor se amplía considerablemente. La acción docente se extiende más allá de los límites de la mera instrucción, y la acción tutorial rebasa la frontera de la orientación personal. La acción tutorial implica, qué duda cabe, una comunicación y orientación con cada alumno. Comunicación y orientación que exigen una intensidad y dedicación determinada en función de las características de cada escolar.

Pero hay que tener en cuenta que el alumno está inmerso y se desarrolla en un grupo. Grupo en el que conviven diversas culturas. El carácter multicultural de los grupos demanda que la acción orientadora y comunicativa traspase las fronteras de lo personal para incidir en el grupo, a fin de que los subgrupos que conviven en el aula puedan establecer una relación dialéctica entre ellos.

La percepción de la acción docente y de la acción tutorial como una única acción de orientación individual y grupal, hace que el profesor-tutor se convierta en orientador de la progresión académica, de la maduración, del desarrollo social y de la configuración futura de la vida escolar del alumno y del grupo.

Proporcionar una orientación personal y grupal que incida en las dimensiones apuntadas requiere poder ofertar una educación intercultural. Ofertar una educación

intercultural supone para el profesor tutor, planificar conjunta y coherentemente todas las actuaciones didácticas, orientadoras, etc., necesarias, para lograr que no existan culturas aisladas ni asimilación de las minorías a culturas más extensas en el grupo multicultural del aula.

### **MECANISMOS CURRICULARES QUE FACILITAN LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL**

Los planteamientos anteriores y las diversas direcciones en que debe incidir la acción del profesor-tutor, así como la planificación conjunta de las actividades hacen pensar que tanto las acciones docentes como las acciones tutoriales tienen que desarrollarse en el marco curricular establecido. Efectivamente, el currículo se perfila como una oferta educativa dirigida a todos los aspectos del aprendizaje y de la maduración de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos, sea cual sea su condición social, cultural o religiosa. Pues bien, para poder responder a las exigencias de la educación intercultural, el currículo establece un mecanismo que puede resultar altamente valioso. Son las adaptaciones curriculares.

Está previsto que desde el primero al último nivel de concreción curricular, las adaptaciones curriculares sean la estrategia educativa a seguir cuando las características personales y grupales del aula así lo requieran. Es fácil comprender que en el caso de la educación intercultural, las adaptaciones curriculares serán un paso obligado en el desarrollo curricular desde el primer nivel de concreción del currículo. Es decir desde el Proyecto Curricular de Centro hasta llegar al último nivel de concreción que es el alumno en particular. En definitiva las adaptaciones curriculares se convierten en el vehículo operativo para atender todas las diferencias culturales individuales y grupales.

Pero para que esas adaptaciones curriculares puedan ser planificadas bajo el presupuesto de que la acción instructiva y la acción orientadora se desarrollen unitariamente, la propia concepción curricular diseña, además, otros mecanismos que hacen viable la conjunción de aspectos intelectuales y afectivos. En el currículo se diseñan contenidos conceptuales, conceptos, hechos, principios y procedimientos, así como contenidos del ámbito afectivo, actitudes, valores y normas. El docente no es



unas veces profesor y otras tutor, sino que a una en su persona ambas funciones. El planteamiento de la conjunción de los contenidos puede presentar problemas a la hora de la planificación de los mismos. Existe el riesgo de que los contenidos de menor tradición escolar queden olvidados, o que su olvido se deba a dificultades en la conjunción entre ellos, como consecuencia de la diferente naturaleza de ambas clases de contenidos, e incluso que el profesor los obvie por plantear problemas de coherencia a su planificación.

Sin embargo, el olvido de los contenidos del ámbito afectivo en las planificaciones, acarrearía graves consecuencias para todos los alumnos en general y para las minorías en particular. Para el alumno en general porque quedarían desatendidas algunas facetas de la formación integral de su personalidad. Para las minorías en particular porque las acciones de integración intercultural quedarían expuestas al azar y su influencia carecería de la continuidad e intensidad que requieren. Para paliar estos posibles problemas puede recurrirse a otro instrumento curricular.

Existe en el currículo un mecanismo que puede facilitar la integración de los dos conjuntos de contenidos, conceptuales y afectivos. Ese mecanismo son ciertos temas transversales. Temas como Educación Moral y Cívica, Ambiental, Igualdad de oportunidades etc., pueden tener un gran poder integrador a la hora de planificar la actuación docente-tutorial de forma integrada y coherente.

Estos temas son transversales a distintas áreas curriculares. Su poder integrador se deriva de no estar enclaustrados en ningún área curricular concreta. Además hacen referencia explícita a contenidos conceptuales y afectivos condicionantes para lograr una buena educación intercultural.

En conclusión, el currículo arbitra mecanismos para lograr una educación intercultural y responsabiliza al profesor-tutor de la planificación, implementación, coordinación y evaluación de las acciones necesarias para llevar a cabo la educación integral de la personalidad del alumno sea cual sea su origen y condición.

## **EL PROFESOR-TUTOR FRENTE A LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Bajo el prisma de lo expuesto anteriormente, todo profesor-tutor, para abordar su labor en un grupo intercultural, deberá tener presente una serie de requisitos o premisas en las que fundamentar su actuación.

- La primera de esas premisas se refiere a que el viejo axioma sobre la asimilación de las minorías a las culturas dominantes, no se cumple. Además la educación intercultural rechaza la asimilación de las minorías a la cultura dominante. Ello implica que el profesor-tutor debe tener un excelente conocimiento de los esquemas culturales y de las necesidades especiales de los diversos grupos culturales que pueden convivir en el aula.
- La segunda premisa a tener en cuenta es que el concepto de educación multicultural no acepta la existencia de culturas aisladas. Esta premisa requiere que el profesor-tutor acepte la individualidad del alumno y/o la singularidad del grupo.

Como correlato a estas dos premisas el profesor-tutor debe orientar su actuación a lograr la autoestima de la, o las, culturas minoritarias y favorecer conductas de relación, cooperación, respeto, etc., entre los subgrupos que componen el grupo-clase.

Lograr esos objetivos supone seleccionar y organizar contenidos, y actividades que posibiliten el conocimiento de los esquemas culturales, de los derechos y deberes de las personas, normas, usos y costumbres, etc., en las diversas culturas de los subgrupos que conviven en el aula.

Esos contenidos y actividades se desarrollarán mediante el establecimiento de procedimientos didácticos que no entren en conflicto con las culturas existentes en el aula, elección de técnicas grupales que faciliten la integración y la participación, elaboración de normas claras e igualitarias para todos, distribución rotativa de los alumnos, selección de actividades escolares y extraescolares que eviten la segregación o la discriminación, etc.

Una planificación que atienda a las indicaciones apuntadas permitirá que los contenidos del ámbito afectivo y el cognoscitivo puedan coordinarse sin estridencias. Bajo esa concepción de los contenidos, los conceptos, hechos, procedimientos, principios, normas y valores se encuentran en estrecha relación. Además la selección de contenidos y actividades realizada bajo los criterios apuntados permite ubicarlos como propios de los Temas Transversales y éstos los situarán en cualquiera de las Áreas Curriculares. De esta forma la planificación didáctica se perfila como un todo integrado que permite atender las exigencias propias de una educación intercultural, las necesidades individuales y la singularidad grupal, al tiempo que la acción docente y la acción tutorial se perfilan como un continuo en el que no existe prevalencia de la una en detrimento de la otra.<sup>1</sup>

## **TALER N° III: DIDÁCTICA DE LA INTERCULTURAL.**

### **DESTINATARIOS: DOCENTES**

#### **Objetivo del taller:**

- Analizar su práctica docente y adquirir algunos elementos para la construcción de una didáctica de la interculturalidad, a fin de que elaboren estrategias pedagógicas acordes con la diversidad de los alumnos.
- El conocimiento de la diversidad, en el ámbito social y particularmente en el ámbito de la escuela y del aula.
- Conocer los fundamentos que sustentan el enfoque de la educación intercultural y desarrollar estrategias didácticas para el respeto y el aprovechamiento pedagógico de la inherente diversidad dentro del salón de clases

#### **Contenidos:**

- Didáctica de la interculturalidad.
- Intenciones educativas.

---

1 NAVARRO Perales m. José. Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación. Universidad de Salamanca.

- Formas de abordar la diversidad en el contexto escolar.
- Propósitos de la transversalidad de las asignaturas en español.
- Ejemplos de planificación transversal de la interculturalidad.

### **Metodología:**

Para el logro de los propósitos de aprendizaje que se presentan en las diversas asignaturas, y congruentes con el enfoque intercultural, en las estrategias metodológico-didácticas se diseñarán actividades que propicien que los docentes: Expresen e intercambien sus ideas y opiniones acerca del tema a tratar a partir de sus referentes culturales y de valores. Analicen, en forma grupal, las diversas opiniones e identifiquen sus diferencias y coincidencias, que las discutan. Es fundamental la actitud de apertura del maestro, ya que es necesario que promueva en el salón de clases y en todo el proceso educativo, un ambiente que permita a los alumnos manifestar sus puntos de vista, valorar las ventajas del trabajo conjunto, en equipo, de investigación y de diálogo intercultural para llegar a soluciones de conflictos y construir conocimientos significativos y útiles en los diversos contextos culturales. En toda la dinámica de trabajo el maestro fungirá como guía en el proceso de aprendizaje, sin perder su responsabilidad pedagógica el orientará, aclarará y profundizará sobre las temáticas con actitud de respeto. Se elaborarán materiales de apoyo para docentes y alumnos, como elementos importantes para permitir el diálogo con las instituciones correspondientes, así como insumos para la incorporación del enfoque en los diversos materiales educativos. Los materiales de apoyo elaborados deben ser congruentes con la noción de currículo intercultural que pretende sustentar la propuesta, y con los propósitos definidos para cada una de las asignaturas. Cada uno de los materiales elaborados presentará la incorporación de aportes culturales de los diversos Pueblos, traducidos en contenidos de aprendizaje en los Programas de Estudio de todas las asignaturas

**Duración:** 6 horas.

**Participantes:** 16 docentes que laboran en la institución.

**Recursos:** Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, proyector de imágenes.

**Desarrollo:**

## **DIDÁCTICA DE LA INTERCULTURALIDAD**

Desde esta óptica conviene subrayar, como ha afirmado el físico británico Stephen Hawking: “no es posible impedir que la ciencia y la tecnología cambien al mundo; pero podemos intentar, al menos, que esos cambios se realicen en la dirección correcta. Estamos en una época en que disponemos de grandes medios, pero que no tiene claros sus fines”.

En este sentido es muy importante lo que cada persona haga en su contexto, teniendo esperanza en la virtualidad de los esfuerzos individuales para transformar realidades complejas.

Frente a quienes por el cansancio o la decepción se han vuelto insensibles, después de experimentar cómo su capacidad para influir en los acontecimientos es menor día a día, tenemos que ser valientes para disentir, para reformar, para no dejarse llevar por la corriente, para volar a contratiempo. El futuro que anhelamos está en la rebelión no violenta, en el disentimiento permanente, en la inquebrantable obstinación de los pacíficos.

En este sentido hay que.

- Tener coraje para luchar, en lugar de evadirse
- Participar en la construcción de una sociedad más justa, comprometerse en acciones concretas y creer en su posibilidad de incidencia social

La historia no se escribe en trazo continuo, donde todo es razonable, donde todo es esperado. Miremos nuestra propia historia. Nuestra historia se escribe, se va escribiendo cada día a saltos de imaginación, esfuerzo y coraje. Somos responsables de nuestra propia historia, que a veces será lógica, otras inesperada y siempre sorpresiva. En el campo educativo tenemos que tomar medidas imaginativas, intrépidas y audaces para preparar al ser humano para un futuro imprevisible, para ello tenemos que conquistar espacios de libertad, solidaridad, y, sobre todo, de creatividad para buscar soluciones nuevas a situaciones imprevisibles  
correcta. Estamos en una época en que disponemos de grandes medios, pero que no tiene claros sus fines”.

## **SOMOS IGUALES... SOMOS DIFERENTES...**

La preocupación por tratar el tema de la interculturalidad no es nuevo. Países con un alto índice de migraciones vienen planteándose desde hace años la necesidad de encontrar un recurso que permita la convivencia de seres humanos de distintas culturas en un ambiente de paz, respeto mutuo y reconocimiento "del otro" como "igual a la vez que diferente". En este contexto se considera que el mejor instrumento para lograrlo es la educación, el ámbito escolar.

España es uno de estos países. En los últimos años se ha visto enfrentado a la realidad innegable de que en su territorio confluyen nacionalidades de todo el mundo y ya ha puesto en marcha programas de fomento a la interculturalidad.

Nuestra intención es proporcionar una guía de pensamiento y acción para que los educadores de nuestro país desarrollen su actividad dentro de este modelo de formación integral.

## **FORMAS DE ABORDAR LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

### **a) No hacer nada.**

La indiferencia se disfraza de una "supuesta neutralidad" ante la diferencia, pero supone en realidad mantener la desventaja inicial de ser "minoría", y por tanto, lleva a fomentar las desigualdades sociales. No ofrece ningún modelo "educativo" válido como respuesta a nuestras inquietudes docentes.

### **b) Marginación.**

Supone crear espacios y tiempos distintos para "excluir" a los diferentes. Esta sería la postura conocida como "apartheid", es decir, "subraya las diferencias desde la desventaja" consintiendo una segregación entre los centros educativos. Tampoco es "políticamente correcto" desde una óptica de derechos y constitucional.

### **c) Asimilación.**

Supone una "inmersión" en la nueva cultura, de forma que potencie todas sus capacidades para adaptarse a ella. Como positivo tiene el "interés" que manifiesta por que las minorías accedan a los mismos recursos. En lo negativo se exige, del que va a ser "asimilado", la "renuncia" a la propia cultura y potencia el peligro del dilema de "o entras o te quedas fuera".

No es un modelo educativo plenamente aceptable en el concepto pluricultural porque: a) pide a los "diferentes" que se hagan imposiblemente "iguales", y b) porque a pesar del contacto no se pierden los estereotipos y terminan manteniéndose las diferencias.

**d) El pluralismo cultural o multiculturalismo.**

El multiculturalismo añade el *respeto* por las diferencias, al mero *interés* del caso anterior. Aunque supone un avance, no satisface todas las exigencias de una sociedad abierta a la diversidad como supone la democracia. Además favorece un relativismo cultural que puede generar un nuevo "racismo" más peligroso y sutil que el tradicional: "evitar que vengan supone mantenerles en el estado original de sus verdaderas culturas, con lo que protegemos que las mismas desaparezcan". Es decir, por "respeto" no se trata de atajar las desigualdades sociales de los que están en desventaja.

**e) La interculturalidad.**

Recoge el "interés" por las minorías de asemejarse y "el respeto por la diferencia" de la multiculturalidad, pero pretende además que: exista un espacio y tiempo común para todas las culturas, es decir, favorece no sólo el contacto, sino también el encuentro.

Incluya a las minorías, pero junto a la gran mayoría, y por tanto incida en las discriminaciones personales, familiares e institucionales del conjunto social.

Promueve el conocimiento de las distintas culturas que conviven aceptando las diferencias culturales como algo positivo y enriquecedor del entorno social y ambiental.

Los destinatarios de la interculturalidad son, por tanto, las mayorías y las minorías, y por lo mismo debe incidir en todos los campos educativos posibles y supone, para la escuela como institución de la educación formal, cuestionarse los **contenidos** que se enseñan y sobre todo los **valores** de los que es mediadora y que transmite -desde "una cultura dominante"- a través de actitudes de: **COMPETITIVIDAD, RELATIVISMO EXAGERADO, DISCRIMINACIONES ENCUBIERTAS EN EL LENGUAJE...**, para transformarlos en valores que nos ayuden a comprender el mundo y a enfrentarnos a sus desafíos: **SOLIDARIDAD, TOLERANCIA,**

COOPERACIÓN, JUSTICIA, IGUALDAD, GENEROSIDAD, AMABILIDAD,...

Para ello debe replantearse la metodología de las áreas, la forma de evaluación, las relaciones sociales, la organización de los centros, etc., si queremos que se ajusten realmente al concepto "intercultural" antes expuesto.

La *educación intelectual* hace referencia a la apropiación de conocimientos contruidos por la humanidad, los cuales al ser aplicados en forma creadora, contribuyen al desarrollo individual y colectivo.

### **PROPÓSITOS DE LA TRANSVERSALIDAD EN LAS ASIGNATURAS ESPAÑOL**

El aprendizaje del castellano desde el enfoque de la educación intercultural, pretende utilizar este idioma como canal para sensibilizar a los alumnos sobre la diversidad lingüística existente en el país, la región y el mundo, y coadyuvar a relativizar la hegemonía del idioma oficial.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Conozcan que en su país hay grupos humanos que hablan diversos idiomas diferentes al castellano, y que están considerados como lenguas nacionales.
- Valoren y respeten de igual manera tanto al castellano como a las lenguas e idiomas propios de cada lugar, y que reconozcan que estas lenguas también poseen sus códigos de comunicación oral y escrita.
- Identifiquen la literatura de cada pueblo y reflexionen sobre la riqueza de su significado.

Con la intención de que los profesores en su práctica docente conlleven a la consolidación de estos propósitos es necesario que tengan un panorama general sobre la situación lingüística y estén sensibilizados frente a estas realidades sociolingüísticas, debido a que nuestro país es de tal complejidad, que es posible encontrar una gran diversidad lingüística.

Por eso es necesario que para la enseñanza del español, se tomen en cuenta las situaciones sociolingüísticas antes mencionadas, pero además también es preciso reconocer que los procesos educativos escolares, por los que pasan los niños para apropiarse de una segunda lengua, no son los más apropiados y por lo tanto ocasionan serias dificultades lingüística



## **MATEMÁTICAS**

En esta asignatura la intención es impulsar acciones para lograr que los alumnos sean conscientes de que:

- Hay diversas concepciones del mundo y que desde las mismas se desarrollan prácticas matemáticas.
- La base de la concepción matemática de los pueblos es la concepción de espacio y tiempo.
- La experiencia de los alumnos debe ser valorada y utilizada en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, debido a que refleja toda una cosmovisión propia de la cultura donde provienen.
- Existen diversas formas culturales de construir, sistematizar y comunicar conocimientos matemáticos.

## **CIENCIAS NATURALES**

Se considera necesario en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales, que tanto docentes como alumnos reconozcan y valoren:

- La forma en que se relacionan los grupos humanos con la naturaleza y su cosmovisión, lo que se traduce en una relación armónica con ésta.
- El cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- La concepción que los grupos humanos tienen con respecto a la visión integral de la salud y su cuidado, así como el amplio conocimiento sobre medicina tradicional.
- La noción y el conocimiento de la ciencia y la tecnología, su desarrollo y utilización adecuada y responsable y así como su carácter integrador, cuyo principio es el respeto a la naturaleza.
- Es importante recuperar las diversas tecnologías y metodologías tradicionales que se emplean en las comunidades para la elaboración de productos y artesanías, así como para la siembra. Reflexionar sobre las ventajas que tienen frente a tecnologías más actuales, sobretodo en términos de salud, productividad y equilibrio ecológico.
- La recuperación de la visión que los pueblos tienen sobre el cosmos, por la significación que tiene para su integración sociocultural, la productividad de la tierra y conservación de la vida.

## **HISTORIA**

Ésta es la asignatura en que pueden tener mayor peso los contenidos de integración. Al estudiar Historia se debe destacar las raíces indígenas comunes de nuestros pueblos, la conquista, el hecho colonial, la resistencia, el mestizaje, la presencia afro y la producción cultural. De manera especial debe precisarse como esencial en la enseñanza, como ya se ha hecho, que las luchas por la independencia fueron un gran esfuerzo de integración de nuestros pueblos y, al mismo tiempo, el punto de partida de una propuesta de unidad, como la del Libertador Simón Bolívar, que sigue siendo una gran convocatoria para el presente y para el futuro. Nuestras historias nacionales deben también destacar los esfuerzos integracionistas de la época republicana, de manera especial, los acontecimientos que se desarrollaron desde los años sesenta del siglo XX, con el inicio de los procesos institucionales de integración que hoy conocemos.

En la historia de los pueblos existe un proceso doloroso de marginación, agresiones y destrucción, así como un proceso de fuerza que replantea y ordena el propio modelo de pensamiento y lo adecua a las nuevas circunstancias de vida. Es así como los pueblos demuestran su capacidad creadora y de reinención. Un resultado de este proceso es la lucha por la conquista de espacios, por la igualdad de derechos y condiciones de vida. Una educación intercultural debe reivindicar la presencia de los grupos humanos y reconocer la importancia de su participación en la construcción de la sociedad actual. Para ello es importante y necesario que en la educación primaria, a través del estudio de la historia se contribuya a:

- Superar los prejuicios y estereotipos que se tienen sobre las diferentes culturas.
- Impulsar una educación democrática e incluyente de las diversas culturas que conviven en el país.
- Reconocer a todas las culturas como vivas y productivas.
- Conocer y analizar cómo han sido los procesos de participación de los pueblos en los diferentes ámbitos de la vida social y el valor como pueblos constructores y transformadores de la sociedad actual y de la historia.
- Conocer las luchas que los pueblos enfrentan actualmente, para su revaloración y reivindicación social.

- Sensibilizar a los niños para que valoren que los diferentes pueblos a través de sus luchas, conocimientos, sus trabajos, sus acontecimientos y sus líderes han contribuido a la transformación de la sociedad.
- Propiciar que los alumnos se reconozcan como actores sociales y sujetos históricos que pueden contribuir con su pueblo en la dignificación de su cultura.

## **GEOGRAFÍA**

Esta disciplina ofrece otra perspectiva de la integración, no sólo en los aspectos territoriales, sino en la población y en la economía. Ubicar a los alumnos en el espacio andino como su espacio, es un ejercicio fundamental. Presentar la gran diversidad de los habitantes de la subregión (indígenas, mestizos, negros, migrantes europeos y asiáticos) permite no solo entender la diversidad, sino también construir la interculturalidad y la cultura de la paz. El enfoque intercultural recupera la cosmovisión de los pueblos originarios y en ese sentido busca integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. De tal forma que los alumnos se apropien de esta visión de manera reflexiva y crítica para comprender que el entorno natural tiene un papel relevante en la vida sociocultural de las personas y que compartir esa diversidad de pensamientos los enriquecerá y les aportará saberes para promover un desarrollo sustentable en el equilibrio ecológico que se traducirá en una mejor calidad de vida para su generación y las futuras generaciones.

La orientación para el estudio de la geografía se sustentará en la cosmovisión de los pueblos originarios, que conciben al territorio no solamente como un espacio físico, sino como un espacio compartido con fuerzas sobrenaturales, con las que se interactúa para producir la vida, de igual forma, respetan a la madre tierra y a la naturaleza como espacios sagrados (cerros, ríos, arroyos, árboles etc.) en los que habitan seres espirituales con los cuales las personas establecen comunicación a través de rituales, ceremonias religiosas, de agradecimiento, de peticiones, rezos y otros. La tierra también es concebida como la madre de los hombres porque nos da vida, nos da de comer porque de ella surgen los alimentos, pero también nos da un lugar donde vivir, trabajar, descansar; nos alberga en nuestra última morada y es nuestro lecho de muerte.

Esta asignatura se propone que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para conocer e interactuar con el medio geográfico no sólo como un espacio físico, sino como un espacio que está constituido de significados para las diversas culturas que lo habitan, mismos que van construyendo y consolidando en sus relaciones sociales y con el medio natural, bajo una visión integral, de respeto y de equilibrio con la tierra.

### **FORMACIÓN CÍVICA, ÉTICA y EN VALORES**

La Educación en valores es un ámbito curricular que ha sido objeto de preocupación y desarrollo en los últimos años. Reemplaza a la antigua enseñanza de Ética y Moral y se orienta a promover la autovaloración de los educandos y a establecer su papel en la comunidad, desarrollando sus valores propios. Se incluyen temas como una introducción a los derechos y deberes, orientación sexual y educación de género. Es muy importante destacar que uno de los ejes de esta área es partir de los valores propios de los jóvenes para consolidar modos de comportamientos personales y sociales que les inserten en la vida de la comunidad como buenos ciudadanos y ciudadanas. Elementos fundamentales de la Educación en Valores deben ser la búsqueda de la cohesión social, de unidad de nuestros estados-nación, el reconocimiento de sus diversidades, el impulso de la interculturalidad y de la solidaridad, la cooperación y la cultura de la paz.

Los propósitos de esta asignatura serán:

- Promover una educación intercultural y de calidad con una sólida formación ética y de valores que propicie la convivencia en la diversidad cultural, sin dominación ni hegemonía, basada en el diálogo y el respeto mutuo, de tal forma que los alumnos sean capaces de comprender la realidad desde diversos puntos de vista culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten, se beneficien y enriquezcan con la diversidad cultural.
- Consolidar el desarrollo ético de los educandos, con base en valores como el respeto a la dignidad humana y a la diversidad cultural; practicando la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto a la vida y a la naturaleza y en general a los valores humanos.

- Fortalecer las identidades, e impulsar el intercambio de elementos culturales, valores, cosmovisiones, formas de apropiación, sistematización, desarrollo y transmisión del conocimiento.
- Generar un ambiente de participación crítica y constructiva entre los alumnos, para que se establezca un diálogo intercultural en forma horizontal y respetuosa.
- Propiciar el reconocimiento y vinculación con la realidad de los alumnos, que constituyen y se constituyen en las distintas culturas inmersas en el aula.
- Reconocer la organización política de los pueblos, así como los conceptos de autoridad y justicia que practican.

## **COMO VINCULAR EL PATRIMONIO CON LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

La propuesta consiste en buscar más allá del vínculo directo con una disciplina, para que se incorporen todas las áreas, involucrándose espontáneamente; de esta manera, traspasando las barreras disciplinares, se logrará un mayor enriquecimiento del conocimiento. Será entonces el “puente” la herramienta eficaz que se utilizará como recurso metodológico. Este es el modelo tradicional como opera el conocimiento, en las instituciones educativas solo penetra el conocimiento académico o científico, mientras que a todo el conocimiento ancestral y/o social y que generalmente aporta gran parte del Patrimonio Intangible, se le crea una barrera y no es aceptado como vínculo o fuente de conocimiento. La educación en el patrimonio o una propuesta de una educación intercultural pretende que ese conocimiento ancestral o social sea también considerado como válido dentro de la educación formal.

De esta forma, se pretende lograr la concienciación sobre la preservación, la valoración y la apropiación del patrimonio cultural y natural de nuestros ancestros junto con la transversalidad sobre los contenidos patrimoniales y con la valoración de los saberes sociales y populares se logra instalar la equidad entre culturas y sectores sociales. En este ejemplo desaparecen las barreras entre lo considerando conocimiento académico y saberes tradicionales o conocimiento vulgar.<sup>2</sup>

## EJEMPLO DE PLANIFICACIÓN DE TRASVERSALIDAD DE LA INTERCULTURALIDAD

<b>Tema: NAVIDAD Y AÑO NUEVO</b>		
<b>Antropología</b>	Definiciones, formas de vida del ser humano en distintas regiones o culturas. Formas de celebrar la Navidad y Año Nuevo	Realizar cuadros comparativos en las distintas culturas o en las distintas épocas
<b>Historia</b>	Datos sobre pobladores, épocas de ocupación, proceso de evolución de la comunidad	Elaborar mapas con los procesos de ocupación de los países o regiones
<b>Geografía</b>	Características de la geografía, en la región o regiones de estudio, recursos naturales, clima	Identificar las zonas de estudio y procesar la información de las regiones en estudio
<b>Agricultura</b>	Producción, tipos de cultivos según las épocas climáticas o la característica del suelo de la región, disponibilidad de frutas o especies vegetales.	Realizar una lista de todos los productos disponibles, los autóctonos, los ambientados y los importados disponibles
<b>Matemáticas</b>	Estudiar las épocas, años, formas matemáticas, distancias geográficas	Preparar problemas y/o calcular cantidad y costo de productos utilizados para las fiestas.
<b>Ciencias Naturales</b>	Estudiar las especies vegetales y animales, que se utilizan para la celebración, los nombres científicos (si se dispone) y toda la utilidad de las plantas, como ser medicina, o rituales.	Hacer un listado de plantas, frutos, semillas, animales y elementos utilizados y compararlo con los de otras regiones o culturas
<b>Geología</b>	Tipos de suelo, rocas que sirven de materia prima para la fabricación de todos los elementos que se utilizan en la elaboración del pesebre.	Realizar un listado de los suelos, tierra, agua, roca utilizados y comparar con los de otras regiones o culturas
<b>Música</b>	Buscar canciones, coplas o músicas alusivas al tema, preguntar a los padres o abuelos canciones que cantaban y analizarlas.	Armar coros, o crear canciones alusivas
<b>Literatura</b>	Buscar poemas, cuentos, leyendas y mitos, alusivos al tema.	Escribir poemas o síntesis de elementos leídos o escuchados.
<b>Dibujo, plástica Talleres</b>	Reproducir las distintas formas de armar el pesebre con los materiales disponibles o dibujarlos	Armar pesebres, con los materiales disponibles (reciclaje o frutas, semillas, tubérculos, etc.)
<b>Salud y/o Gastronomía</b>	Analizar el contenido nutricional de los alimentos y las malas mezclas que se realizan. Recopilar y registrar recetas antiguas en desuso y/o las vigentes.	Prepara las comidas y bebidas propias de la época, por cultura o nacionalidad existente en el aula o la institución.
<b>Ética-Valores</b>	Evaluar y valorar el simbolismo, la filosofía, principios religiosos y el sincretismo existente en cada celebración, así como el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales durante la celebración.	Realizar un listado comparativo de los valores incluidos en las distintas formas de celebración
<b>Juegos o Lúdica Teatro</b>	Recuperar juegos, recrear o representar en forma teatralizada las distintas formas de celebrar la Navidad o el Año Nuevo	Según las edades de los educandos, realizar las representaciones, por cultura o nacionalidad.
<b>Interculturalidad</b>	Establecer las distintas formas de celebración sin menospreciarlas, sino aprender de ellas.	Realizar un listado de los suelos, tierra, agua, roca

2 Margarita Miró I. Elena Granja B. Instituto IberoAMERICANO DE Patrimonio Natural y Cultural.

## **TALLER N° IV: PAÍS PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL**

### **DESTINATARIOS: PADRES DE FAMILIA**

**Objetivo del taller:** Incrementar el conocimiento de la cultura y de los pueblos ecuatorianos.

- Fomentar la eliminación de prejuicios y estereotipos de los y las participantes.
- Trabajar con los padres de familia la comunicación intercultural como una forma de resolver y evitar los conflictos que se producen por las diferencias culturales.
- Tomar conciencia sobre cómo apoyar el trabajo escolar para fortalecer la identidad de sus hijos.
- Fomentar la participación social y la Ciudadanía activa a través de la mejora de las competencias interculturales.

### **Contenidos:**

En estos talleres abordaremos los siguientes contenidos:

- País pluriétnico y pluricultural.
- Actividades que pueden realizarse en la institución educativa en el marco de la pedagogía intercultural y del recate de la identidad cultural.

**Metodología:** Utilizaremos la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, las dramatizaciones y dinámicas de grupos, los juegos, audiovisuales, música, etc.

**Duración:** 4 horas

**Participantes:** 30 padres de familia de la institución por aula.

**Recursos:** Aula con sillas y mesas móviles, papelógrafo o pizarra, proyector de imágenes.

**Desarrollo:**

## PAÍS PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL

Habitan en nuestro país diversos pueblos, hay una diversidad de creencias y de pensamientos, pero también hay una diversidad negativa entre los muy ricos y muy poderosos y entre los pobres que forman la mayoría.

Si queremos entender al Ecuador debemos aceptar su diversidad, no como un problema sino como una gran riqueza, nuestro país se entiende como una gran unidad en la diversidad.

Desde hace diez mil años antes de Cristo muchas culturas florecieron en nuestro territorio, se desarrolló la cultura con el cultivo del maíz, la papa y otros productos. En el siglo XVI luego de la Conquista Inca y de la integración de estas tierras al imperio, llegaron los conquistadores españoles y Atahualpa fue apresado y ejecutado. Estos implantaron su dominio en la sierra y buena parte de la costa. Los pueblos del oriente no fueron conquistados formalmente, allá llegaron los misioneros a catequizar a los indígenas.

Hacia el 1600 se había consolidado el sistema colonial, la Corona Española cobraba tributos, los colonizadores blancos explotaban el trabajo de los indígenas en el campo y en la producción textil. La iglesia y los criollos se fueron apoderándose de las mejores tierras y en el siglo XVII ya estaba configurado el sistema de las haciendas.

Las comunidades indígenas lograron subsistir, mantuvieron sus tierras, tenían sus propios alcaldes y cabildos y conjugaron el calendario agrícola y la religión católica con prácticas propias. Las comunidades indígenas además continúan hablando su lengua, el quichua. Durante la colonia y ya en la república hubo levantamientos indígenas que fueron reprimidos violentamente. Herederos de la cultura Manteño Huancabílca, los Cholos pescadores lograron consolidar su identidad a orillas del mar. La Revolución Liberal solo trajo cambios menores a los indios, en 1918 se suprimió la prisión por deudas que utilizaban los terratenientes para mantenerlos atados a sus haciendas. En los años treinta con el impulso de las ideas socialistas, se desarrolló el indigenismo en la pintura y la literatura, ese arte de denuncia y protesta ayudó a crear conciencia de la oprobiosa situación de los indígenas. La novela *Huaspungo* de Jorge Icaza se difundió en el mundo entero.

Recién en 1964 la presión del campesinado y las necesidades de modernización de las empresas agrícolas y la economía nacional desembocaron en la Reforma Agraria que eliminó sobretodo el huaspungo y modificó la propiedad de la tierra.

La Constitución Política de 1988 definió al país como multiétnico y pluricultural y reconoció la existencia y los derechos de los pueblos indígenas y negros. Multiétnico y pluricultural quiere decir que además de la mayoría que somos los mestizos en el país habitan distintos pueblos, distintas etnias que tienen sus propias culturas.



Los pueblos indígenas viven la continuidad de pensamiento y organización de las sociedades precolombinas, mantienen sus lenguas y su vinculación a un territorio, la mayoría lleva una indumentaria propia y ha desarrollado ciertas artesanías particulares.

Los quichua en la Sierra son el grupo más numeroso y a su vez están compuestos por diversas comunidades, entre ellas Otavalos, Cotacachis, Salasacas, Chibuleos, Cañarís, Zaragueros. En el Oriente habitan los Siona- Secoyas, los Cofán, los Hooranis; algunos de los cuales han mantenido su total independencia, los SHUAR Y Ashuar y los quichuas amazónicos. En la Costa viven los Chachis, los Sáchilas, los Awá, los Eperas. Como grupos tan distintos pudieron organizarse, la base de su organización fue siempre la comuna, que fue reconocido legalmente en 1938. Impulsados por los partidos de izquierda surgieron comunas parroquiales, cantonales y a nivel nacional la Federación Ecuatoriana de Indios.

En el período democrático han recorrido un difícil camino, con el reconocimiento del voto a los analfabetos en 1978, muchos ecuatorianos pobres, entre ellos muchos indígenas, pudieron escoger sus candidatos por primera vez. Se desarrollaron organizaciones tales como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras, La federación Shuar, la Ecuarrunari, la Copenahi en la amazonía. En 1986, se constituyó la COPNAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, también se creó la FEINE que agrupa a los indígenas evangélicos.

Existen dos ejes fundamentales que hace que la organización indígena tenga su proyección, estos son: la lucha por la tierra y la educación que tiene que ver fundamentalmente con las culturas indígenas, las lenguas indígenas es la manifestación de toda una cultura, pero también hay una lucha política. Todo esto ha significado un duro golpe al racismo que por tanto tiempo predominó, pero igualmente debemos evitar el peligro del ednocentrismo que es una reacción al racismo dominante pero que en esencia es también racismo, nos divide a los ecuatorianos, nos impide construir una nación de todos.

Aunque son una minoría nada ha hecho mejor que los indios para que todos reconozcamos la diversidad étnica y cultural. La gran mayoría de la población del Ecuador es mestiza, pero mestizaje es mucho más que el cruce de los españoles con las mujeres indígenas, es todo un proceso cultural que se está enriqueciendo y modificando permanentemente. Los conquistadores implantaron su forma de trabajo, sus costumbres, sus ritos católicos y su idioma, pero gracias a la resistencia indígena, al contacto e intercambio, muchos elementos culturales de los pueblos dominados se integraron a una nueva realidad cultural que se fue desarrollando durante la colonia. El mestizo reflejaba su doble raíz en su fisonomía, vestido, castellano plagado de quichuismos, en sus fiestas y costumbres, pero en la colonia era discriminado. Los

blancos venidos de Europa y los nacidos acá eran considerados superiores, gozaban de privilegios económicos y educativos. Los mestizos no podían afirmar su identidad, buscaban la manera de parecerse blancos y rechazaban siempre lo indio y lo negro.

En el siglo XIX el incremento de las plantaciones bananeras atrajo a los campesinos de la población serrana, y de esta manera se incrementó el mestizaje. Con la Revolución Liberal se aceptó abiertamente el mestizaje y se planteó como una solución el proyecto de un país mestizo homogéneo.

El mestizaje se ha incrementado por la conversión de indígenas en mestizos o cholos, el peso de las ideas y modelos dominantes, una educación y medios de comunicación que fomentan la aculturación, sobre todo con la publicidad, inducen a que los indios dejen de serlo. Este cambio es más fuerte en los indígenas que migran del campo a la ciudad, donde dejan de usar su vestido, su lengua, sus costumbres. Entre los mestizos se destaca en la costa el montubio, habita a lo largo de la gran cuenca del río Guayas, cuya influencia llega hasta Santo Domingo de los Colorados y Manabí. Un símbolo del mestizo Serrano es el Cholo del Campo o Chagra, en la cultura regional azuaya se identifica con una mujer “La Chola Cuencana”, con sombrero de paja, falda bordada y pañolón.

La crisis de la última década obligó a que los mestizos nos preguntáramos quiénes mismo somos, quienes son responsables de la crisis, qué posición tomar ante los indios, los negros, pero el fracaso nacional también generó un sentimiento de culpabilidad por la mala situación económica, creció entonces el deseo de irse del país. Los migrantes ilegales son casi en su totalidad mestizos pobres. Esto genera otro problema, nos lleva a desconocer nuestros orígenes, un pueblo que no reconoce su condición multiétnica, que en sus genes hay sangre indígena, negra y que no debe avergonzarse, tarda mucho en constituir sus valores.

El mestizaje es conflictivo y complejo, pero es lo que somos la mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas, debemos aceptarlo con sus limitaciones, pero también con sus valores, porque el mestizaje es un elemento fundamental para la construcción del Ecuador del futuro.

Los primeros negros que llegaron a la Audiencia de Quito fueron traídos como esclavos desde el Caribe para remplazar a los indios que morían por el maltrato y el trabajo. En la legislación colonial la condición de esclavo estaba determinada solo para los negros y se los asignaba los trabajos más duros de la costa y el servicio doméstico. Sus dueños los trataban como animales, los castigaban, a veces los vendían o los dejaban como herencia junto con sus tierras; pero con el fin de la colonia compraron su libertad. La terminación de la esclavitud fue decretada en 1851 por el General José María Urbina. Actualmente la población negra se ha extendido mucho sobre todo en la costa en poblaciones como Esmeraldas y Guayaquil. A pesar

de las leyes la discriminación contra los negros se ha mantenido hasta la actualidad, la base de esta discriminación es la pobreza en la que viven la inmensa mayoría de afro ecuatorianos, tienen menos acceso a la educación y los servicios, menos oportunidades de empleo y mayor peligro de caer en la delincuencia. Pero la cultura negra ha resurgido con vigor ante el racismo y la explotación, su música y el baile, su deliciosa cocina y la manera de hacer deporte influye en el resto del país.

A nuestro territorio han llegado migrantes de todo el mundo, por el norte llegan los colombianos, por el sur los peruanos; en el puerto se asentaron italianos, británicos, españoles y emigrantes árabes, llamados turcos, puesto que con ese pasaporte viajaban, han ocupado destacadas posiciones en el comercio, la banca y la política; a Quito también llegaron migrantes judíos y numerosos chinos.

Desde mediados del siglo XX fue incrementándose la migración a Estados Unidos. En los últimos años se dio una fuerte migración a España e Italia. El intercambio cultural profundizó la integración del Ecuador con el mundo, al tiempo que las remesas de los migrantes se convirtieron en la segunda fuente de divisas, después del petróleo. La migración expresa graves problemas sociales, afecta a los familiares que se quedan acá, mientras en el extranjero es más difícil encontrar trabajo y legalizar la permanencia.

La identidad del Ecuador está construida básicamente por su diversidad, somos un país y un pueblo heterogéneo. Nuestra constitución establece que el Ecuador es un país multiétnico y pluricultural, ese fue un gran paso pero hay que ir más allá, hay que ir a la construcción de un país **intercultural**.

La interculturalidad es una relación honda, profunda, permanente entre culturas que autónomamente se desarrollan respetándose entre sí y construyen interactivamente un espacio común que en este caso es nuestro Ecuador, nuestra Patria.<sup>3</sup>

## **ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE EN EL CENTR EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA PEDAGOGIA DE LA INTERCULTURALIDAD DEL RESCATE DEL PÀTRIMONIO Y LA IDENTIDAD**

- Solicitar a los padres de familia, que colaboren con nosotros participando de jornadas en donde ellos cuenten sus leyendas, sus recuerdos, anécdotas del pueblo, la comunidad o la cultura a la que pertenecen, episodios históricos reales de los que fueron o son testigos protagonistas.
- Cuando contamos en nuestras aulas con alumn@s de otra regiones o países, es muy enriquecedor, para propios y ajenos, realizar la actividad antes mencionada con los familiares, especialmente los de más avanzada edad. Todos tienen algo interesante que contar, cada pueblo tiene una historia propia.
- Solicitar a las mujeres del pueblo o la comunidad que transmitan sus conocimientos de la gastronomía propia de la zona o del lugar. Así como la utilización de hierbas y plantas para uso medicinal. Al igual que en el caso anterior, podemos hacer participar de esta actividad a personas de fuera de la zona.
- Rescatar, practicar, compartir danzas y músicas propias, tradicionales, originarias. Puede incluir la creación de grupos artísticos.
- Elaborar un álbum que contenga recortes de periódicos en donde el pueblo, la comunidad o sus pobladores sean mencionados. Esto ayudará a recrear la historia del pueblo.
- En fechas destacadas –Navidad, Semana Santa, festejo de Santos- solicitar que cada alumno cuente a los demás cómo celebran estas fechas en su pueblo, comunidad, región o país.
- Cuando se tenga alumnos de países, provincias, ciudades diferentes a las de la escuela, tener en cuenta las fechas cívicas y hacer un pequeño homenaje. El alumno foráneo podrá realizar alguna actividad para compartir con sus compañeros la forma tradicional de festejar este acontecimiento.
- Elaborar un periódico mural. Se le encargará a cada alumno que elabore los materiales que permitan dar a conocer a los demás cosas muy particulares de su lugar de origen.

- Cuando sea posible, pedir a los alumnos que lleven a la escuela muestras de vegetación de sus lugares de origen –plantas de la región costa, del páramo, de la selva-.
- Elaborar estrategias para la protección del medio ambiente, solicitando a los alumnos que cuenten a sus maestros y compañeros de qué manera lo hacen en su comunidad, pueblo, ciudad, región o país.
- Investigar cuáles de las costumbres, tradiciones, leyendas, mitos, y demás manifestaciones culturales, son realmente de la zona y cuáles fueran adquiridas por procesos antiguos de interculturalidad, migratorios, imposiciones por grupos de poder, etcétera.
- Concursos literarios sobre narraciones de los alumnos referentes a aspectos específicos de sus comunidades, pueblos, zonas, ciudades, regiones, países.
- Presencia y participación en festivales, concursos o cualquier otra actividad intercolegial, interparroquial, interprovincial y, de ser posible, internacional, en donde se represente a la zona, región, país.<sup>4</sup>

## **TALLER N° V: JORNADAS INTERCULTURALES**

### **DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES**

#### **Objetivo del taller:**

- Reflexionar, a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer y reconocer la diversidad como elemento fundamental para orientar el trabajo docente con los alumnos.
- Analizar y comprender los fundamentos básicos de la Educación Intercultural, a fin de que vean en ella una forma de intervención educativa para la atención de la diversidad.

Analizar su práctica docente y adquirir algunos elementos para la construcción de una didáctica de la interculturalidad, a fin de que elaboren estrategias pedagógicas acordes con la diversidad de los alumnos.

**Contenidos:**

Preparación de material y presentación de la semana intercultural:

**Metodología:** Utilizaremos la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, las dramatizaciones y dinámicas de grupos, los juegos, audiovisuales, música y finalizaremos con una participación de cada año y paralelo de educación básica en un concurso de danza folklórica representando a los diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador junto a una breve descripción de los mismos. Evento al cual se invitará a todos los padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad con el objeto de difundir la cultura.

**Duración:** Una semana

**Participantes:** Alumnos de toda la escuela “Coronel Héctor Espinosa”.

**Recursos:** Aula con sillas y mesas móviles, papelógrafo o pizarra, proyector de imágenes. Materiales del medio. Grabadora. Artesanías. Trajes típicos.

**Desarrollo****SEMANA INTERCULTURAL:**

Dentro de las actividades a realizarse en este empeño de trabajar en interculturalidad, puede plantearse el transformar en este año las jornadas culturales de nuestro centro en JORNADAS INTERCULTURALES, con las siguientes posibles actividades:

- Recopilación de músicas, canciones y bailes de todas las culturas presentes en nuestro institución, incluidas nuestras autonomías.
- Exposición de artesanía, productos, orfebrería, arte, bibliografía, etc., bajo el lema "Planchaloma : Punto de encuentro".
- Encuesta por clases, de los orígenes remotos de las familias de nuestros/as alumnos/as.
- Día de las especialidades gastronómicas, con degustación de profesores, padres y alumnos.( Colada morada, dulces navideños, fanesca, etc.)

- Videos informativos sobre paisajes, costumbres, tradiciones y lugares de origen de nuestras minorías.
- Cine-forum a partir de películas étnicas adecuadas a las edades de nuestros alumnos. Elaboración de un catálogo comentado sobre películas de interés étnico.
- Concurso de juegos populares.
- Participación de todos los alumnos de la escuela en un concurso de danza representando a los diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador.
- Concurso de danza representando a las diferentes culturas que habitan el Ecuador.

## **CAPÍTULO VI**

### **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILAR P. Campo Elías. Guía Práctica para la elaboración de tesis. Editor CODEU Tecnología Educativa, 2008. Quito-Ecuador.
- Artículo 1 de la Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 Artículo I
- AYALA Mora, Enrique, Ecuador Patria de Todos, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, 2da. Edición, Quito, 2005, pp. 52.
- CONAIE, Glosario de conceptos presentados a la Asamblea Nacional Constituyente de 1998
- Constitución Política del Ecuador 2008
- Díaz, Raúl, Alonso, Graciela “Integración e interculturalidad en épocas de integración”, citada por Sierra y Tibán (2007).
- Fuente: CODENPE. Elaboración: equipo
- Fuente: elaboración propia, en base al Mapa etnolingüístico de Ecuador, Abya Yala, 2005.
- GÁLLEGOS Rafael .Licenciado en Trabajo Social, Antropólogo Facultad de Ciencias Políticas y Social
- GARCÍA S Fernando.y Luis Alberto Tuas, (diciembre 2007). Estudio sobre Legislación Intercultural en el Ecuador.
- GARCÍA S Fernando.y Luis Alberto Tuas. (diciembre 2007), Estudio sobre Legislación LEIVA ZEA Francisco. Nociones de Metodología de Investigación Científica. Cuarta Edición. Quito 1996
- Intercultural en el Ecuador,
- Logros y retos de la Educación Intercultural para todos en el Ecuador
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Consejo Nacional de Educación: Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica.



- Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos PROEIB Andes Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
- Publicación de la Secretaría del Frente Social, a través de la Unidad de Información y Análisis, SIIESE, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE y su Unidad Ejecutora, PRODEPINE, Quito, 2003
- RIVADENEIRA, Luis. Relaciones Humanas y Comunitarias. Ediciones CODEU, 2006
- WALSH Catherine., Estado e Interculturalidad. Reflexiones críticas desde la Coyuntura Andina, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.
- WALSH, Catherine Boletín ICCI-RIMAI, N° 25, ICCI, abril 2001, Quito.
- UASV, Nación Identidad y futuro. Mpg. Abdallah-Preteuille, 2001, 14
- <http://www.slideshare.net/fabiangustavo/cultura-e-identidad-ecuatoriana>  
Disponible a mayo del 2009
- <http://www.slideshare.net/aureagarde/cultura-e-identidad-en-la-sociedad-multicultural>  
Disponible a mayo del 2009
- [http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI\\_Ecuador.pdf](http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI_Ecuador.pdf)  
Disponible a mayo del 2009
- <http://blog.educanet.ec/blog/2008/09/17/el-reto-de-la-educacion-intercultural-en-ecuador/>  
Disponible a mayo del 2009
- [http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI\\_Ecuador.pdf](http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/EI_Ecuador.pdf)
- <http://www.slideshare.net/aureagarde/cultura-e-identidad-en-la-sociedad-multicultural>
- <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departameento>.

# ANEXOS



**Escuela “coronel Héctor Espinosa”**



**Alumnos de la institución realizando el homenaje a la patria**



**Alumnos, personal docente y padres de familia durante un acto cívico.**



**Reunión luego del Acto de proclamación del Cuadro de Honor de la institución.**



**Aplicación de cuestionarios.**



**Aplicación de cuestionarios**





**Aplicación de cuestionarios**



**Personal Docente de la Institución**



**Tercer Año de Ed. Básica participando en el desfile de la Interculturalidad.**



**Cuarto Año de Educación Básica y su participación en el desfile de la interculturalidad.**





**Rescate de las costumbres y tradiciones de los pueblos.**



**Rescate de las costumbres y tradiciones de la región amazónica**



**Primer taller sobre la interculturalidad dirigido a docentes.**



**Segundo taller sobre la interculturalidad dirigido a docentes.**





**Tercer taller sobre la interculturalidad dirigido a docentes.**



# ENCUESTAS

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Nº de Encuesta.....

### FORMULARIO DE ENCUESTAS PARA DOCENTES

#### INSTRUCTIVO

Encierra en una bomba el literal que contiene la respuesta correcta.

La presente encuesta servirá de fundamento para el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera.

1. Los alumnos de su institución se interesan por sus raíces culturales:

- A. Siempre
- B. Frecuentemente
- C. A veces
- D. Nunca

2. Qué significa para usted la Interculturalidad?

.....  
.....  
.....  
.....

3. Qué grado de dificultad genera en el aula el tratamiento de la Interculturalidad como eje trasversal.

- A. Alto
- B. Medio
- C. Bajo
- D. Ninguno

4. Qué tipo de tratamiento le da a la interculturalidad?
- A. Se transforma en asignatura
  - B. Los incluye como contenidos en las diferentes áreas
  - C. Los trata en talleres
  - D. Lo desarrolla como proyecto específico
  - E. No se lo trata.
5. Señala las áreas en las que incluyes temas de interculturalidad en la planificación.
- A. Matemática
  - B. Lenguaje y Comunicación
  - C. Estudios Sociales
  - D. Ciencias Naturales
  - E. Cultura Estética
  - F. Cultura Física
6. El tratamiento de la Interculturalidad como eje trasversal le parece:
- A. Suficiente
  - B. Poco suficiente
  - C. Insuficiente
7. Que grado de preparación académica tiene como docente sobre temas de interculturalidad?
- A. Alto
  - B. Mediano
  - C. Bajo
  - D. Ninguno
8. Señale los rasgos culturales que sus alumnos practican:
- A. Hablan el idioma Quichua
  - B. Hablan solo el Castellano

- C. Utilizan diariamente los trajes autóctonos
- D. Se interesan por las fiestas de su comunidad
- E. Les gusta la música de su tierra.
- F. Otros.....

9. Cuáles considera son las causas fundamentales para que exista falta de identidad cultural.

- A. La falta de aplicación del currículo
- B. El desconocimiento de estrategias pedagógicas para el tratamiento de la interculturalidad.
- C. La falta de aporte de los padres de familia
- D. La falta de interés de los de los estudiantes.
- E. Las influencias del medio
- F. Otras.....

10. Cual considera serían las posibles soluciones para fortalecer la identidad en los alumnos de su institución?

- A. El conocimiento de los contenidos de interculturalidad.
- B. La aplicación de una didáctica apropiada para la interculturalidad.
- C. La colaboración de los padres de familia.
- D. La realización de talleres.
- E. La implementación de proyectos específicos sobre interculturalidad.
- F. El aporte de los estudiantes.

Muchas gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Nº de Encuesta.....

FORMULARIO DE ENCUESTAS PARA ESTUDIANTES

**INSTRUCTIVO**

Encierra en una bomba el literal que contiene la respuesta correcta.

La presente encuesta servirá de fundamento para el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera.

1. Indica el grupo étnico al que perteneces.

- A. Blanco
- B. Mestizo
- C. Indígena
- D. Mulato
- E. Negro

2. Señala los idiomas que hablas:

- A. Quichua
- B. Castellano
- C. Los dos idiomas

3. Qué significa para usted la Interculturalidad?

.....

.....

.....

.....

4. En cuál de estas áreas estudias temas de Interculturalidad:

- A. Matemática
- B. Lenguaje y Comunicación
- C. Estudios Sociales
- D. Ciencias Naturales
- E. Cultura Estética
- F. Cultura Física

5. Cuanto conoces a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador:

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

6. Señale los rasgos culturales que usted practica:

- A. Utilizas diariamente los trajes autóctonos
- B. Te interesas por las fiestas de tu comunidad
- C. Te gusta la música de tu tierra.

Otros.....

7. En tu casa, tus padres o familiares te hablan sobre tus raíces culturales.

- F. Siempre
- G. Frecuentemente
- H. A veces
- I. Nunca

8. Como te sientes en relación con otro grupo racial como los blancos o mestizos:

- A. Mejor que ellos
- B. Igual a ellos
- C. Inferior a ellos

D. No te interesan

9. Cuáles son tus experiencias en la convivencia con otros grupos?

A. Te sientes que eres diferente a los demás

B. Te has sentido rechazado por alguien

C. Has tenido problemas con los demás niños por tu raza

D. Te aceptan fácilmente en el grupo

E. No tienes ningún problema

10. Donde continuarás tus estudios luego de que termines el séptimo Año de Ed.

Básica:

A. En el Colegio Intercultural Bilingüe de tu comunidad.

B. En el Colegio de la parroquia Toacaso

C. En un colegio de Saquisilí

D. En un colegio de Latacunga

E. En cualquier otro Colegio

F. En ninguna parte.

Muchas gracias por su colaboración.

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Nº de Encuesta.....

## FORMULARIO DE ENCUESTAS PARA PADRES DE FAMILIA

### INSTRUCTIVO

Encierra en una bomba el literal que contiene la respuesta correcta.

La presente encuesta servirá de fundamento para el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera.

1. Indique el grupo étnico al que pertenece.

- A. Blanco
- B. Mestizo
- C. Indígena
- D. Mulato
- E. Negro

2. Señala el idioma con el cual te comunicas:

- A. Quichua
- B. Castellano
- C. Quichua y Castellano

3. Conserva las costumbres y tradiciones de su pueblo:

- A. Siempre
- B. Frecuentemente
- C. A veces
- D. Nunca

4. Qué Significa para usted la interculturalidad?

.....  
.....



.....  
.....  
5. Les conversa a sus hijos sobre sus antepasados?

- A. Siempre
- B. Frecuentemente
- C. A veces
- D. Nunca

6. Señale los rasgos culturales con los que te identificas:

- A. Le gusta utilizar diariamente los trajes autóctonos.
- B. Participan en las fiestas de su comunidad
- C. Les gusta la música y baile de su tierra.
- D. Otros.....

7. Que consideras que genera el hablar el idioma quichua:

- A. Sirve para comunicarse con los demás.
- B. Como una lengua que le define su identidad.
- C. Para distinguirse de los demás.
- D. Genera discriminación y marginalidad

8. Cuanto conoce a cerca de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador:

- D. Mucho
- E. Poco
- F. Nada

9. Desde su punto de vista considera que lo que le enseñan a sus hijos en la escuela para fortalecer su identidad es:

- A. Suficiente

- B. Poco suficiente
- C. Insuficiente

10. Elija una forma de colaborar para que sus hijos valoren su identidad cultural?

- A. Ayudando en la casa a sus hijos.
- B. Comunicándose con los maestros
- C. Participando en talleres
- D. Informándose más sobre lo que es la interculturalidad
- E. Otras.....

Muchas gracias por su colaboración